

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CHAMARTÍN CELEBRADA  
EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2019**

**Presidente:**

Ilmo. Sr. Concejal, don Mauricio Valiente Ots

**Vocales asistentes:**

*Grupo Municipal Ahora Madrid*

\* Vocales-Vecinos:

Don Stefan Meyer (*Portavoz*)  
Doña Carmen Bonet Borrás (*Portavoz Adjunto*)  
Doña María Isabel Menéndez Muñiz  
Doña Martha Patricia Díaz Betancourt  
Don David Penado Fernández  
Doña Olga Ockier Brito  
Doña Eva María Serrano Montero  
Don Miguel Umlauf Bustelo

*Grupo Municipal del Partido Popular*

\*Concejala:

Ilma. Sra. Doña Isabel Martínez-Cubells Yraola

\* Vocales-Vecinos:

Don Carlos González Maestre (*Portavoz*)  
Don Francisco Montoro Carrión (*Portavoz Adjunto*)  
Doña Soraya María Escudero Fernández  
Don Manuel Jesús Granado Gago  
Doña Ana Collado Jiménez  
Doña Carmen Cervantes Guijarro  
Doña Ana Catalina Ballesteros Fernández  
Doña Almudena Arroyo de Hita  
Doña Isabel Arconada Zorita.

*Grupo Municipal Socialista*

\*Concejala:

Ilma. Sra. Doña María del Mar Espinar Mesa-Moles.

\* Vocales-Vecinos:

Doña Natalia Cera Brea (*Portavoz*)  
Don Javier García Morodo (*Portavoz Adjunto*)  
Doña Gloria San Martín Barrutia  
Don Fernando Jaime Rodríguez García

*Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía*

\*Concejala:

Ilma. Sra. Doña Silvia Elena Saavedra Ibarrondo

\* Vocales-Vecinos:

Doña Ascensión Pedrajas Ortega (*Portavoz*)  
Doña Laura Zapata Rey (*Portavoz Adjunta*)  
Doña Asunción Cristóbal López

Asociaciones y Foro Local:

Doña Gloria Cavanna Trugeda (Asoc. Valle Inclán)  
Doña Patricia Calahorro Gómez (Mesa de Igualdad del Foro Local de Chamartín)

No asistió a la sesión el Sr. Concejal-Vocal y Vicepresidente, don Pablo Cesar Carmona Pascual.

Actúa como Secretaria doña María Jesús Cárdenas Delgado, Secretaria del Distrito, en ejercicio de las funciones de fe pública atribuidas por el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 29 de octubre de 2015.

Se encuentra igualmente presente la Coordinadora del Distrito, doña María Teresa Camarero García.

*(Siendo las dieciocho horas y cinco minutos del día doce de febrero de dos mil diecinueve se inicia la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Chamartín convocada para su celebración en el Salón de Actos de Actos de la Junta Municipal de Chamartín, bajo la Presidencia que se cita y con la asistencia de los Concejales, Vocales y demás miembros que se indican).*

**El Concejal-Presidente:** Buenas tardes, me informa la Secretaría que tenemos quorum, por lo tanto podemos dar comienzo a esta sesión ordinaria del Pleno del Distrito de Chamartín correspondiente al día de hoy, 12 de febrero de 2019. Como estamos de estreno vamos a probar hoy todo, aunque ya hemos hecho las correspondientes pruebas en días anteriores, pero si hubiera algún fallo o alguna característica me la hacéis llegar. Lamentablemente vamos a estrenar esta sala con su nueva configuración guardando un minuto de silencio por la última víctima de violencia machista tal y como tenemos acordado en este Pleno. La última mujer asesinada encontrada en el municipio de Alcalá de Henares. Así que si os parece nos ponemos de pie y guardamos este minuto de silencio.

*(Minuto de silencio)*

## 1. APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ANTERIOR

**1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el 15 de enero de 2019.**

**El Concejal-Presidente:** Vamos a someter a votación directamente el primer punto del orden del día, que es la aprobación del acta de la sesión anterior, ya que no ha habido petición de palabra al respecto. ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Ascensión Pedrajas Ortega**: A favor.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **doña Natalia Cera Brea**: A favor.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Popular?

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos González Maestre**: A favor.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Stefan Meyer**: A favor.

**El Concejal-Presidente:** Quedaría aprobada por unanimidad. Pasamos a la parte resolutiva del orden del día, punto número dos.

**La Secretaria:** Buenas tardes. (Lee)

## 2. PARTE RESOLUTIVA

### Propuestas del Concejal Presidente

**2. “Aprobar provisionalmente, y de forma definitiva si no se produjeran reclamaciones durante el plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, los festejos populares, recinto ferial, así como las ferias y/o mercadillos a instalar en el Distrito de Chamartín en distintas fechas del año 2019 en las ubicaciones que se citan en el expediente 105/2019/00119”.**

**El Concejal-Presidente:** No ha habido petición de palabra sobre este punto, así que lo sometemos a votación directamente. ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Ascensión Pedrajas Ortega:** A favor.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **doña Natalia Cera Brea:** A favor.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Popular?

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos González Maestre:** A favor.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Stefan Meyer:** A favor.

**El Concejal-Presidente:** Quedaría aprobada por unanimidad también esta propuesta. Pasamos a las proposiciones de los grupos municipales.

**La Secretaria:** Buenas tardes. (Lee)

### **Proposiciones de los Grupos Políticos y Asociaciones**

**3. Proposición nº 2019/125784 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción:** "En este año, 2019, celebramos el bicentenario del Museo del Prado. Con este motivo, solicitamos a esta Junta se incorpore en el programa de actividades de los centros de mayores del Distrito, visitas guiadas a dicho Museo".

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias, tiene la palabra para la presentación de la iniciativa Ascensión Pedrajas por el Grupo Municipal Ciudadanos.

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Ascensión Pedrajas Ortega:** Buenas tardes a todos, el Museo del Prado celebra como todos ya sabemos, este año su bicentenario, y muchos son por ello los actos que se han programado para su celebración en muchas ciudades, creo que hay ya como unas 30, que se han sumado a dichos actos y actividades de distinta índole. Nos hemos dado cuenta y nos alegramos por ello, que esta Junta desde el área de cultura ha programado un ciclo de conferencias para celebrar el bicentenario del Museo del Prado. Nos ha encantado la idea de dar a conocer un poco la historia del arte europeo a través de las obras de cinco artistas seleccionados por esta área de cultura, El Bosco, Tiziano, el Greco, Velázquez y Goya. Creemos que nuestra iniciativa viene a completar la oferta presentada por esta Junta. Esta proposición tiene como objetivo acercar el Museo del Prado a nuestros mayores, más allá del ciclo de conferencias. Nuestros mayores podrían de esta forma completar su conocimiento del Museo del Prado con esta actividad presencial. Todos debemos de estar orgullosos de contar con esta maravilla del arte, museos como el MoMA, Glenn D. Lowry, el Metropolitan Hollein, reconocen al Museo del Prado como uno, sino el mejor, de todos los museos del mundo, pero no se puede estar orgulloso de lo que no se conoce. Por eso sirva esta proposición para acercar esta maravilla a nuestros mayores, gracias.

**El Concejal-Presidente:** Gracias Ascensión, por el Equipo de Gobierno va a tomar posición sobre esta proposición Olga Ockier.

La Vocal Vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Olga Ockier Brito:** Gracias señor Presidente, buenas tardes a todos. Como todos los centros de mayores tienen un servicio

de animación socio-cultural, pasamos esta propuesta al equipo de animación para que lo incluya en la programación, estamos de acuerdo con ello, gracias.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Olga, tiene a continuación la palabra por el Grupo Municipal Socialista, Gloria San Martín.

La Vocal Vecina del Grupo Municipal Socialista, **doña Gloria San Martín Barrutia**: Buenas tardes, muchas gracias, nosotros vamos a votar a favor de la iniciativa como es lógico, pero creemos que las visitas a cualquier museo deberían haber sido programadas para todos los años y en todos los días, que esta Junta ha presidido y no lo ha realizado, la cultura es imprescindible en toda la sociedad, no solo para las personas mayores, sino también en los institutos, en los colegios, gracias.

**El Concejal-Presidente:** Gracias Gloria, tiene la palabra a continuación por el Grupo Municipal Popular, Carlos González.

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos González Maestre**: Muchas gracias, nosotros también vamos a votar a favor, nos parece una buena iniciativa en su humildad, porque es una iniciativa pequeña, localizada, pero seguramente que los mayores del distrito se van a poder beneficiar. Lo que sentimos es la política cultural de este Ayuntamiento que se ha deteriorado bastante en los últimos cuatro años, como muestra por ejemplo el Observatorio de la Cultura que realiza la Fundación Contemporánea, y que demuestra cómo los grandes centros culturales del Ayuntamiento han bajado en la valoración de los propios profesionales que realizan este ranking. Y hemos visto como Matadero ha pasado del número tres al diez, como el Centro de Artes Vivas que era la gran apuesta de Carmena como Concejal de Cultura ha sido un fracaso, como MediaLab-Prado ha pasado del puesto 23 al 72, o como el Teatro Español o Centro Centro han desaparecido de este ranking, que como digo es la valoración de los propios profesionales del sector a nivel nacional. Entonces nos felicitamos por estas pequeñas iniciativas y lamentamos que la cultura haya perdido tanto en Madrid durante estos cuatro años, muchas gracias.

**El Concejal-Presidente:** Gracias Carlos. Ascensión tu segundo turno si lo deseas.

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Ascensión Pedrajas Ortega**: Dar las gracias a todos los grupos por apoyar a esta iniciativa, y por supuesto decirle a Gloria que no puedo estar más de acuerdo en lo que ha dicho, pero quizás trayendo iniciativas más reducidas sea más fácil que se puedan ir ejecutando, que si traigo una de amplio espectro donde pida niños, jóvenes, mayores, menores. Aunque vuelvo a decir, sigo estando de acuerdo en la puntualización en que desde aquí se habría tenido que hacer otras políticas de acercar la cultura, no solo del Museo del Prado, sino de todos a los vecinos de esta parte.

**El Concejal-Presidente:** Gracias, Olga tu último turno.

La Vocal Vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Olga Ockier Brito**: Gracias, la cultura no ha perdido en Madrid, perdóname, ha ganado, pero bueno nunca vamos a estar de acuerdo con eso. A mí lo que me gustaría que además estoy encantada de que hayas sacado esta proposición de las personas mayores, porque llevo mucho tiempo con algo que me está rondando la cabeza, y es el tema de que en el Pleno de la Asamblea de Madrid que es en marzo, espero que tanto el Partido Popular como Ciudadanos, apoyen una ley presentada por Podemos, apoyada por el PSOE, recuerdo que el Partido Popular se opuso y Ciudadanos se abstuvo. Esta ley es para cambiar la situación de los mayores en las residencias de ancianos, me van a decir que no tiene nada que ver, sí que tiene que ver. Hay más de 20 residencias públicas en Madrid, residencias de mayores, que están gestionadas por empresas privadas, donde las personas mayores son atendidas con auxiliares de escasa experiencia, muy mal pagados, porque es un trabajo como ya sabéis muy duro. Hasta el Defensor del Pueblo lo viene denunciando y ustedes lo habrán visto en los medios de comunicación, en la prensa, en la televisión donde salen programas con este tema, y tanto que el Defensor del Pueblo lo viene diciendo hace años. Pero hablemos también del deterioro de la residencia de mayores y la falta

de personal. Y una cosa que hace mucho que la escuché y que la he apuntado y la tengo aquí, por eso digo que gracias por sacar este tema, una frase que dijo el Consejero de Política Sociales y Familia del Gobierno de Cifuentes, el señor Izquierdo, no sé quién está ahora, como se mueven tanto, las personas mayores están dormidas todo el tiempo, esto es así, y las residencias no son hospitales. ¿Saben cuándo fue esto? Esto lo dijo cuando se murió una anciana de 93 años en Arganda del Rey. Entonces con eso ya he terminado, gracias.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Olga, entiendo por las manifestaciones expresadas por todos los grupos esta proposición es aprobada por unanimidad y así constará en acta. Pasamos a la siguiente, la recogida en el punto cuarto.

**La Secretaria:** Muchas gracias. (Lee)

**4. Proposición nº 2019/125921 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción: "La acera del paso de cebra situado en la entrada al supermercado Alcampo y la gasolinera situada en la calle Pío XII no tiene rebaje. Solicitamos a esta Junta proceda o inste a quien corresponda para que se proceda a su arreglo".**

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias, tiene la palabra para la presentación de esta iniciativa Ascensión Pedrajas.

**La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, doña Ascensión Pedrajas Ortega:** Me voy a tomar una licencia muy pequeñita de treinta segundos, de un tema que no es puntual de la proposición, pero tampoco lo es a la intervención que ha hecho Olga. Y simplemente como no puedo contestar a todo, decirle que creo que el tema de los salarios bajos no solo se debe dar en la empresa privada, creo que hace poco salió en grandes titulares que todos los monitores de los centros culturales tenían una hora de trabajo vergonzosa, y creo que esto debe ser un mal genérico. Ahora me ciño a la proposición. Esta proposición poco recorrido tiene en cuanto a exposición, he traído unas fotos para que las presente junto con la iniciativa, para poner en evidencia cuál era la barrera y qué era lo que se solicitaba, porque además en ese momento dio la casualidad que pasaba por allí, y vi cómo un señor tuvo que salirse de la silla, cogerle la señora, mover la silla, porque hay un bordillo que impide que pueda seguir el paso recto la silla de ruedas. Pues el sentido de la proposición es simplemente pedir que se arregle, el rebaje es sencillo, y pensar que todas las barreras que se mantengan en el distrito, habrá algunas personas a las que estemos condenándolas a que no puedan moverse con libertad por todas las calles de nuestro distrito.

**El Concejal-Presidente:** Gracias Ascensión, tiene la palabra para tomar posición sobre esta iniciativa por el Equipo de Gobierno, Isabel Menéndez.

**La Vocal Vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid, doña María Isabel Menéndez Muñiz:** Gracias, buenas tardes. Estamos de acuerdo con esta propuesta que nos traen y se la vamos a trasladar a los propietarios, ya que los técnicos nos indican que el arreglo es competencia de Alcampo y de la gasolinera, por lo tanto vamos a instar para que procedan al rebaje de la acera correspondiente, gracias.

**El Concejal-Presidente:** Gracias Isabel. Tiene la palabra a continuación por el Grupo Municipal Socialista, Javier García Morodo.

**El Vocal Vecino y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, don Javier García Morodo:** Pues nos parece muy bien la iniciativa, estamos de acuerdo y poco más hay que añadir.

**El Concejal-Presidente:** Gracias Javier, por el Grupo Municipal Popular, Carlos González tiene la palabra.

**El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, don Carlos González Maestre:** Sí, yo también estoy de acuerdo, tampoco necesita más explicación, pero vista la flexibilidad del Presidente a la hora de poder hablar de cualquier tema, podemos

aprovechar este punto por ejemplo para hablar de Venezuela, o para poner de manifiesto la posición contradictoria de nuestra alcaldesa. Creo que en mi caso no me va a dejar, sin embargo cuando son de su grupo sí les deja, estamos hablando de una proposición de cultura, hablar de los mayores, de las residencias, de los contratos privados, de las declaración de un consejero que dijo no sé cuándo Yo creo que si todos nos ceñimos al orden del día con cierta flexibilidad...

**El Concejal-Presidente:** Si tienes alguna cuestión de orden la planteas. Ahora la cuestión que se está debatiendo es la relativa a esta proposición.

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos González Maestre:** Voy a plantear una cuestión de orden si el Presidente me lo permite.

**El Concejal-Presidente:** Si puedes decirla en un minuto por favor.

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos González Maestre:** Simplemente es pedir proporcionalidad al Presidente, lo que no puede ser es que cuando la oposición se desvía mínimamente recibamos correcciones, y sin embargo cuando los grupos que apoyan al Gobierno se van por los Cerros de Úbeda, tratando cuestiones que no tienen nada que ver con el texto propuesto se deje agotar el tiempo.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias, mi interpretación que es la que voy a llevar siempre, es que no voy a interrumpir en vuestras argumentaciones, pues muchas veces cada uno de los grupos en las argumentaciones se excede de la materia concreta entendiendo que tiene una relación, no voy a interrumpirlo. Ahora bien, el pitorreo en mitad de un debate el hablar de lo que a uno se le ocurra, pues no, porque es una falta de respeto a este Pleno, y nos debemos al orden del día que todos hemos planteado. Yo creo que es un criterio que he aplicado siempre, yo aplico la flexibilidad necesaria para que podáis expresaros, pero lo que no puede ser es que cada uno aquí haga lo que considere. Tiene la palabra a continuación para cerrar el debate Ascensión Pedrajas. Ascensión tu segundo turno.

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Ascensión Pedrajas Ortega:** Pues también agradecer a todos los grupos el voto a favor, pero decirle a Isabel que a mí no me tranquiliza que han tomado nota y que van a pasar un aviso, que la propiedad de esta calle es Alcampo. A mí me preocupa que esta Administración, esta Junta, no lo haya hecho antes, lleva cuatro años prácticamente aquí y no haya hecho nada, porque recordarán que trajimos aquí 87 puntos que habíamos detectado como barreras arquitectónicas para que se le pusiesen solución. Qué fácil habría sido, porque entre esos puntos estaba esto, haber pasado entonces a la propiedad el requerimiento para que subsanase esa barrera, muchas gracias.

**El Concejal-Presidente:** Gracias para cerrar el debate Isabel tienes la palabra.

La Vocal Vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña María Isabel Menéndez Muñiz:** Nada más recordarte Chon que de los 87 puntos negros que trajisteis la mayoría estaban ya hechos, porque no estaba actualizado lo que trajisteis, que os lo ha dado Barreras Chamartín, entonces ni siquiera lo habéis hecho vosotros, gracias.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias, pues entiendo por las manifestaciones de todos los grupos que hay acuerdo en esta iniciativa y constará aprobada por unanimidad. Pasamos al siguiente punto del orden del día que es el quinto.

**La Secretaria:** Muchas gracias. (Lee)

**5. Proposición nº 2019/125959 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción:** "Solicitamos que esta Junta, o en su defecto el órgano correspondiente, proceda a la limpieza de los cristales que existen alrededor del contenedor de vidrio, situado en la calle Paseo de los Cerezos.

**Al igual que instamos al incremento de la frecuencia de recogida los fines de semana, del contenedor de cartón anexo”.**

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias, tiene la palabra para la presentación de esta proposición por el Grupo Municipal Ciudadanos, Laura Zapata.

La Vocal Vecina y Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Laura Zapata Rey**: Buenas tardes, esta proposición la traemos en nombre de vecinos que nos han hecho esta queja, y que nos han dicho que si por favor la podíamos traer. En esta proposición que es muy sencillita, hablamos de los contenedores de vidrio y de cartón que se sitúan en el Paseo de los Cerezos justo enfrente del número 7. Estos contenedores se encuentran próximos a varios comercios de restauración lo que conlleva que se llenen con más frecuencia que el resto de los contenedores de la zona, y así los vecinos nos comentan que se encuentran alrededor de ellos cartones y cristales almacenados en el suelo, porque los contenedores están llenos. En el caso del cartón las molestias que ocasionan son suciedad y acumulación de obstáculos en la acera que a veces interrumpen en el paso. Pero en el caso de los cristales consideramos que además puede ser incluso peligroso porque pueden producir cortes. Estos cristales además no se pueden quitar con un simple soplador, necesitan que pasen barrenderos, que últimamente no vemos que pasen muchos por aquella zona. Volviendo al caso, nos comentan que empeora los fines de semana ya que es cuando más clientes tienen los comercios y por lo tanto cuando más residuos se generan. Es por lo que pedimos que por favor se incrementen las recogidas en esas horas que es cuando más tienen, muchas gracias.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Laura, tiene la palabra para contestar desde el Equipo de Gobierno, Isabel Menéndez.

La Vocal Vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña María Isabel Menéndez Muñiz**: Buenas tardes, si hubiera sido muy útil que indicaran exactamente el número de la calle, pero de todas formas los técnicos nos informan que se han realizado diversas inspecciones a los contenedores de papel, cartón y de vidrio, que se encuentran situados frente al número 5 y 35 de la calle Paseo de los Cerezos por parte de los servicios de la Dirección General de Medio Ambiente y Movilidad. De acuerdo con el contenido de la propuesta que ustedes nos traen, y también nos informan que no se ha detectado ningún tipo de residuo alrededor de estos contenedores, habiendo además comprobado que las frecuencias de vaciado se ajustan a las necesidades requeridas. Por lo que entendemos que es un problema puntual, no obstante sí vamos a pedir al área correspondiente que se revisen más a menudos los mencionados contenedores y que en caso necesario se aumenten las frecuencias de vaciado.

**El Concejal-Presidente:** Gracias Isabel, tiene la palabra a continuación por el Grupo Socialista, Gloria.

La Vocal Vecina del Grupo Municipal Socialista, **doña Gloria San Martín Barrutia**: Esta proposición es un ejemplo más de la falta de limpieza que hay en este distrito, también es necesario que los fines de semana se pueda acceder a los contenedores de cartón, porque al no disponer de tiempo los días laborables normalmente, los vecinos solo pueden depositar los cartones en los contenedores los fines de semana, nada más.

**El Concejal-Presidente:** Gracias Gloria, tiene la palabra a continuación por el Grupo Municipal Popular, Carlos González.

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos González Maestre**: Muchas gracias, efectivamente el tema de la limpieza es un tema recurrente, y además en este caso contamos con dos versiones totalmente contradictorias respecto a la eficacia. Pero trascendiendo un poco a este caso concreto, sí es cierto que Chamartín no está limpio y basta hablar con los vecinos o hablar con los comerciantes. Ya no queda tiempo para implementar la cantidad de medidas que han anunciado de planes especiales, mesas para la limpieza, ni tampoco valen ya las excusas de los contratos que creo que ya no se las cree nadie. Creo que desgraciadamente hemos perdido en estos cuatro años para mejorar la limpieza de la ciudad, como hemos perdido cuatro años para la cultura de Madrid, muchas gracias.

**El Concejal-Presidente:** Gracias Carlos, tiene la palabra a continuación por el Grupo Ciudadanos, Laura Zapata.

La Vocal Vecina y Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Laura Zapata Rey:** Comentárselo a los vocales de Ahora Madrid que de verdad deben de ver lo que quieren ver, porque nosotros hemos presentado fotografías donde se ve perfectamente que está sucio y qué es lo que hay. Pero claro ustedes se amparan luego en decir que son puntuales, tenéis una mala gestión, es que os escudáis en esas fotografías en decir que son puntuales. Igual que acabáis de deciros que los 87 puntos estaban subsanados y desde aquel pleno hasta ahora en todos los plenos estamos trayendo propuestas de esos puntos que no se han arreglado. Entonces díganos quién es el que falla aquí. No hay más ciego que el que no quiere ver, y así no se solucionan las cosas, gracias.

**El Concejal-Presidente:** Gracias Laura. Isabel para cerrar el debate.

La Vocal Vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña María Isabel Menéndez Muñiz:** No creo que haga falta que te pongas así Laura, si es que no es algo que hayamos dicho nosotros, es que lo han dicho los técnicos. Nosotros al contrario, estamos diciendo que sí se revise y que sí es necesario que se aumente la frecuencia. Por otro lado respecto a la suciedad de Madrid, pues yo hace 15 años que he llegado a Madrid y siempre me ha parecido una ciudad muy sucia comparada con otras ciudades en las que había vivido. Y ahora no me parece que esté más sucia que antes, creo que esto está un poco en su argumentario. Por otro lado quería decíros, quería recordarles que la Alcaldesa Manuela Carmena incorporó a 853 trabajadores más para mejorar la limpieza. Además se ha impulsado el cambio de clasificación de viales para que se dupliquen las vías consideradas como principales que se limpiarán con más frecuencia, con un total de 992 kilómetros de los 3.853 existentes, es decir, un 26 por ciento del viario total de la ciudad. Se han establecido además puntos negros donde se intensifica la vigilancia y que antes no había. Y por último recordarles que si la ciudadanía no cumple con su compromiso cívico con la limpieza, es muy difícil mantener limpia cualquier gran ciudad, y por eso también se ha implementado una campaña de sensibilización y concienciación ciudadana. Yo nunca he vivido en una ciudad y he vivido en muchas ciudades diferentes, y además fuera de España, ni siquiera en España nunca he vivido en una ciudad donde la gente no recoja las cacas de sus perros, y en Madrid eso es habitual desgraciadamente. A lo mejor es un poco responsabilidad cívica, gracias.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Isabel, vamos a someter a votación esta iniciativa ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Vocal Vecina y Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Laura Zapata Rey:** A favor.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **doña Natalia Cera Brea:** A favor.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Popular?

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos González Maestre:** A favor.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Stefan Meyer:** A favor.

**El Concejal-Presidente:** Queda aprobado por unanimidad y así constará en acta. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

**La Secretaria:** Muchas gracias. (Lee)

**6. Proposición nº 2019/120322 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: "El Pleno del Ayuntamiento de Chamartín acuerda instar a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid para que:**

- 1. Retire con carácter inmediato las nuevas medidas organizativas puestas en marcha en las consultas de Atención Primaria del Centro de Salud Príncipe de Vergara que recorta el horario de la atención normalizada.**
- 2. Abra un proceso amplio de consultas con el conjunto de las organizaciones sociales afectadas a través del Consejo de Salud, recuperando su actividad, para buscar opciones de mejora en los Centros de Salud del Distrito de Chamartín. Asimismo, se habilitarán los medios necesarios para que los usuarios puedan expresar sus propuestas de mejora para el funcionamiento del Centro de Salud Príncipe de Vergara".**

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias, tiene la palabra para la presentación de esta iniciativa Natalia Cera por el Grupo Socialista.

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **doña Natalia Cera Brea**: Gracias Mauricio, buenas tardes, en fechas recientes la Consejería de Sanidad presentó a las organizaciones sindicales que forman parte de la Mesa Sectorial, la propuesta de modificación organizativa en atención primaria para adecuar la atención sanitaria a la distribución de la demanda asistencial. Tras este nombre largo y enrevesado la única realidad es que la Comunidad de Madrid, la medida que adopta es que se deje a los centros de atención primaria sin servicio a partir de las seis y media de la tarde, lo que supone una reducción de horario de dos horas y media. Esa propuesta organizativa centrada en la concentración de la demanda, la Consejería con ello no solamente no resuelve los problemas de atención primaria, sino que fundamentalmente lo que hace es ahondar en la escasez presupuestaria y la de profesionales. Pero además tampoco soluciona la sobrecarga asistencial ni la precariedad en el empleo, ni descarga de tareas burocráticas, ni proporciona más tiempo para las consultas. Sin embargo sí corre el riesgo de incrementar otros problemas existentes, como son el tiempo de espera de las citas para las consultas de medicina de familia, pediatría y enfermería, y la necesidad de acudir a los servicios de urgencia, ya que supondrá una disminución del horario de atención normalizada en los centros de salud, reduciendo la presencia de profesionales entre las seis y media hasta las nueve de la noche, perjudicando con ello a la ciudadanía. Por otro lado como efecto inmediato de estas medidas, habrá un incremento en las demoras de las atenciones de atención primaria, cuya situación actual es ya muy preocupante. Es incomprensible por otra parte que la Consejería de Sanidad pretende implantar este cambio de modelo de la consulta programada justo en el momento que se acerca el pico de la demanda asistencial con las epidemias de bronquiolitis, gripe y neumonía, y los picos de contaminación, así como la bajada de las temperaturas. Como resultado de esta propuesta se han seleccionado 14 centros de atención primaria como proyecto piloto, por desgracia entre ellos se encuentra nuestro centro de salud de Príncipe de Vergara. Entendiendo que esta medida perjudica enormemente a los vecinos y vecinas de Chamartín afectados por la misma, es por lo que les solicitamos su inmediata retirada y que se abra las consultas pertinentes a fin de mejorar nuestro centro de salud, gracias.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Natalia, va a tomar la palabra a continuación por el Equipo de Gobierno, Stefan Meyer.

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Stefan Meyer**: Gracias, nos parece muy importante esta propuesta porque el centro de salud en Príncipe de Vergara es uno de los centros que aquí tenemos en el distrito y es un referente en el barrio. Se ha hablado mucho aquí con lenguaje overiano, que esto no es un recorte, el PP desde 2012 no hace más que recortar el sistema sanitario de España. Creo que es importante también resaltar de qué estamos hablando aquí, de la intervención primaria y salud comunitaria. Estamos hablando ahí con la vinculación del sistema de sanidad con lo que es el tejido social del barrio. La intervención primaria aparte de dedicarse a intervenciones menores, también se

dedica a la prevención y a la promoción de la salud, y justamente el horario que se recorte entre las seis y media y las ocho, es donde se hace la salud comunitaria, que es todo un concepto que es ir al barrio y trabajar justamente las patologías crónicas como son la hipertensión, diabetes y enfermedades cardiovasculares que se tratan, por ejemplo, en intervenciones grupales que se hacen justamente en este horario. Al PP no le importa nada la salud comunitaria, y con eso va en la línea de debilitar la atención primaria. En 2010 hemos tenido el 14 por ciento del gasto de sanidad en la atención primaria, que se ha rebajado hasta el 10 por ciento en 2018. Madrid gasta solamente el 3,9 por ciento en sanidad, y es una de las que menos gasta en sanidad, tampoco se puede decir que el personal sanitario es la preocupación principal del PP, ya que el 40 por ciento de la plantilla no está fija. En España tenemos un sistema de protección social del cual podemos estar orgullosos, y la sanidad universal es uno de los seis pilares de los que uno puede estar orgulloso. Lo que ha hecho el PP desde el 2012 es recortar y recortar, y los tiempos de espera de Madrid son una vergüenza por mucho que se intente maquillarla. Se puede ver que en plena crisis desde 2012 hasta 2017 crecen las personas que se ven obligadas a ir a la atención privada, crece un 10 por ciento, entonces tenemos un sistema de dos velocidades aquí en Madrid. Y este recorte en nuestro centro que tenemos aquí en el barrio es un ejemplo de este desprecio a la sanidad universal que lleva el PP desde que está gobernando en este país, y que solamente se recupera ahora. Me parece muy importante de la propuesta del PSOE de revitalizar los consejos de la salud, que es una cosa que está en la ley, y que hay un desprecio absolutamente, que es el órgano donde la articulación entre lo municipal y lo comunitario, y el nivel de la planificación sanitaria se intervinculan. El PP ha dejado este órgano completamente fuera de cualquier actividad, me parece muy importante que volvamos a tener esta coordinación entre el nivel municipal y autonómico, pero ya sabemos que por políticas y por intereses políticos no les interesa la coordinación entre las dos entidades que es lo municipal, la ciudad de Madrid y lo autonómico. El PP no tiene ningún interés en lo común, el PP no tiene ningún interés en lo comunitario y estoy esperando a que personas como José Manuel Freire y Mónica García tomen las riendas para volver a instalar lo que es el orgullo de España, la sanidad universal.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Estefan, tiene la palabra a continuación por el Grupo Municipal Ciudadanos, Ascensión Pedrajas.

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Ascensión Pedrajas Ortega**: Aun estando en total acuerdo con el contenido de lo que aquí se ha hablado, voy a manifestar lo que ya manifestamos en la Junta de Portavoces, no nos parece el foro adecuado para traer esta proposición. Esta proposición se debe debatir como de hecho así ha sido, en la Comunidad de Madrid. A día de hoy esto ya se ha debatido en la Comunidad de Madrid, y fíjese hasta qué punto estamos de acuerdo con el contenido de la proposición, que nuestra Diputada en la Comunidad, Marta Marbán, precisamente votó para que se retirase esta medida. Y no se quedó ahí, no se quedó en que retirases esa medida, pidió muchas más cosas, revindicó cuestiones tan importantes como el necesario incremento de la plantilla, la equiparación del pago de las horas extras de los médicos y del personal que está muy por debajo de lo que otras personas similares están cobrando, 40 euros me parece que mencionó Marta Marbán, sí 40 euros, aquí lo tengo escrito. Pidió también tener acceso a pruebas diagnósticas, y como no podría ser de otra manera, también Marta Marbán recordó en ese pleno que precisamente Ciudadanos fue al que antes de que empezara a andar la legislatura para firmar el acuerdo de investidura, pidió una dotación de 30 millones de euros, sumados a los que ya había, lo que permitía tener para la atención primaria 120 millones de euros. Si es verdad que nos preguntamos dónde han ido, no sabemos dónde están esos 120 millones, pero que Ciudadanos trabajó e hizo un acuerdo donde pedía 30 millones más para atención primaria eso es una realidad. Volvemos a insistir pensamos que este foro no es para debatir estas cuestiones, el distrito tiene problemas propios del distrito, los vecinos tienen necesidades propias del distrito, donde el distrito tiene competencia para actuar y aquí la Junta no va a poder actuar. Va a ser un mero transmisor, va a decirle a la Comunidad, oye mira que queremos que hagáis tal cosa, pues para eso estamos todos representados en la Comunidad de Madrid, que nuestros diputados nos representen y allí defiendan lo que hemos traído aquí. Dicho esto me gustaría pedir al Grupo Municipal Socialista si puede ser, que nos gustaría una votación por puntos, el punto uno y el punto dos, si puede ser, muchas gracias.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias, tiene la palabra por el Grupo Municipal Popular, Carmen Cervantes.

La Vocal Vecina del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Carmen Cervantes Guijarro:** Muchas gracias señor Presidente. Es importante transmitir a todos los trabajadores del SERMAS, el Servicio Madrileño de Salud, y a todos los usuarios del sistema público de sanidad un mensaje verdadero con respecto al programa piloto de los centros de salud de atención primaria, que se está desarrollando en la Comunidad de Madrid. La Consejería de Sanidad ha formulado una propuesta de modificación organizativa en el ámbito de atención primaria que tiene como objetivo principal evaluar si es factible o no, adecuar la atención sanitaria que se presta a diario en nuestros centros de salud. Por cierto tiene un horario más amplio que en otras regiones de España. Este proyecto no ha sido una medida adoptada de forma unilateral por la Administración. Después de muchas reuniones de trabajo, la decisión final fue tomada en la reunión del 4 de diciembre de 2018 donde firmaron un acuerdo la Administración y los Sindicatos, para aprobar este proyecto piloto. Para valorar si el proyecto es viable, si es extensible a los centros de salud, a los demás centros de salud, si se debe revisar conforme a los resultados de dicha validación. En los días posteriores de esta reunión de diciembre los responsables de gerencia de atención primaria se encargaron de informar a las asociaciones de vecinos, ayuntamientos y otras entidades, sobre las características y objetivos de esta iniciativa, es más, se constituyó una comisión de seguimiento para monitorizar el programa piloto. El Grupo Socialista propone un proceso amplio de consultas con el conjunto de las organizaciones sociales, pues me parece que no se han enterado de todos los consensos previos que se han llevado antes del inicio de la puesta en marcha de este programa piloto, con lo cual doy lectura a diversos comunicados oficiales publicados por los sindicatos y sociedades científicas de atención primaria. Primero, como primer comunicado que nos ha llegado a todos los profesionales de parte del Colegio de Médicos de Madrid: Ratifican su apoyo al proyecto piloto de los centros de salud, esta medida que partió de los profesionales permite obtener unos horarios que favorecen la conciliación familiar a los médicos, y al mismo tiempo mantiene la calidad asistencial que se presta a los pacientes. Comunicado del CSIT Unión Profesional: Nunca apoyaríamos una medida que suponga una limitación de los derechos de los trabajadores y el derecho a la salud de la población madrileña. Quiero dejar claro el mensaje a todos los usuarios del sistema público, que este programa piloto es una prueba de modificación organizativa en el ámbito de atención primaria, con implicaciones relacionadas únicamente con los turnos de trabajo. Me explico, en los centros de salud ustedes saben que existe el turno de mañana y el turno de tarde, en horarios de ocho a nueve. Dentro de la organización interna de los centros de salud...

**El Concejal-Presidente:** Carmen vete concluyendo por favor, que has agotado tu tiempo.

La Vocal Vecina del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Carmen Cervantes Guijarro:** Dentro de la organización interna de los centros de salud, como es el caso de Príncipe de Vergara, se ha hecho los horarios deslizantes y el acabalgado. El deslizante son los profesionales que trabajan en turno de tarde y hacen uno o dos días por la mañana, y el acabalgado son de ocho de la mañana a las seis y media. Entonces por qué se ha podido conciliar esto, y con ello termino, es porque el 85 por ciento de la asistencia de los ciudadanos se hace entre las once de la mañana y las seis de la tarde, con lo cual durante todo este tiempo se ha podido hacer este horario. Creía que tenía cinco minutos.

**El Concejal-Presidente:** Un momento que voy a consultar con la Secretaría que es la que me está dando los tiempos. Son tres minutos, cinco minutos son los que presentan la iniciativa tal y como hemos acordado en la Junta de Portavoces. Creo que el sentido de tu argumentación ha quedado claro.

La Vocal Vecina del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Carmen Cervantes Guijarro:** Perdonar que creía que tenía cinco minutos, está bien.

**El Concejal-Presidente:** Tiene de nuevo la palabra Natalia Cera para su segundo turno.

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **doña Natalia Cera Brea:** Claro que si no sabemos los tiempos que tenemos, para saber cómo funciona la sanidad. En fin, ustedes hablan de conciliación pero debe ser que en Madrid conciliamos uno y no conciliamos todos. ¿O es que acaso van a cerrar los hospitales a partir de las seis y media? ¿Y

las urgencias, van a acabar con los turnos de tarde y los turnos de noche, o es que el Partido Popular solo han consultado a quienes les ha interesado, han decidido que sean estos los que concilien? Porque nosotros respetamos y abogamos por la conciliación, pero para todos y todas, no solamente concilian unos y no concilian otros. Estamos ante una medida en la que la Comunidad de Madrid afecta a 343.600 personas más o menos, en la ciudad de Madrid casi 70.000, y en Chamartín a más de 3.000, entendemos que a usted no le interese esta medida, pero en Chamartín a más de 3.000 personas, si usted cree que no es una medida importante para debatir en el distrito, en fin, son 3.000 personas, lo vamos a dejar ahí Ascensión. Imaginemos que para que la conciliación sea efectiva habrán hablado con todas ellas, con las 3.000 personas, porque usted ha hablado en nombre de los profesionales, no ha hablado como usuaria, solamente ha hablado en nombre de los médicos, ni como los enfermeros, ni como ATS, ni como administrativo, ni como nada de nada. Usted solamente se ha puesto en lugar de los médicos, de un colectivo de médicos, porque no ha nombrado ni qué sindicatos, ni a quien representaba, ni de donde salía ese comunicado, ni ha dado ningún nombre. Decía que suponemos que ha hablado con todas las más de 3.000 personas a quienes afectan esta medida en Chamartín, y suponemos que les habrán dicho además que no enfermen a partir de las seis y media, porque a partir de esa hora ninguno en Chamartín nos podemos poner enfermos, al menos de los afectados por el Centro de Salud de Príncipe de Vergara, porque el resto de la población sí se puede poner enferma. Desigualdades al margen, suponemos que sus compañeros de la Comunidad de Madrid han hablado con los sindicatos de enfermería, que por cierto, ya están diciendo que sus consultas están gravemente mermadas y perjudicadas por esta medida. ¿Han hablado decía con los sindicatos, han hablado con los sindicatos mayoritarios y con los usuarios? ¿Han hablado con la representación de la Mesa Sectorial de Sanidad? Les contesto yo, no, no lo han hecho. No lo han hecho porque sí lo hemos hecho nosotros, y acabo. ¿Han pensado las consecuencias reales de esta medida? ¿Han pensado en cómo van a organizar las consultas del Centro de Príncipe de Vergara cuando se solapen? ¿Qué van a hacer, dos consultas a la vez en la misma, dos médicos pasando consulta? Porque están hablando de medidas organizativas, pero cómo lo van a gestionar, o acaso van a poner biombos, o vamos a hacer como los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid, consultas en los pasillos ¿Lo vamos a gestionar así? Porque cuando se empiecen a solapar la mañana y la tarde, cómo lo vamos a gestionar, hablando de medidas organizativas. Dejen de recortar por la puerta de atrás, reconozcan que han hecho unos presupuestos insostenibles para contentar a sus amigos y a sus socios de Ciudadanos, y que lo están pagando con la salud de los madrileños. Marta Marbán señora Portavoz de Ciudadanos, le puede preguntar a ella el señor Aguado, dónde está ese dinero, se lo puede preguntar al Consejero de Sanidad, porque ustedes al final pactan los presupuestos juntos. Lo ha preguntado y qué le ha contestado, porque ya que no lo sabemos a lo mejor ustedes tienen la respuesta ¿No hay respuesta? Vaya, no pasa nada seguimos gobernando juntos, viva. No pasa nada, mantenemos el Gobierno de la Comunidad de Madrid porque no sabemos dónde tenemos el límite. Termino ya, yo sí sé el tiempo que tengo, y sé cómo está la sanidad de Madrid y yo termino ya. No pasa nada, pondremos consultas en los pasillos, como en los hospitales públicos, porque como usted habla en nombre de los profesionales, de unos poquitos, bien, bien, termino ya, en unos meses cuando Ángel Gabilondo sea presidente de la Comunidad, sabremos gestionar un centro de salud, gracias.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Natalia, guarden silencio por favor, tiene la palabra a continuación ya para su segundo turno Stefan Meyer por el Equipo de Gobierno de Ahora Madrid. Silencio por favor, si hay que escucharse cuando intervienen los portavoces.

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Stefan Meyer:** Si para empezar voy a ceder parte de mi turno al Concejal para que aporta una cosa de interés institucional. Y solamente para cerrar, la paz es la guerra, la guerra es la paz, eso dice Orwell, y vosotros decís una puesta en marcha de un proyecto piloto de modificación organizativa de atención primaria. Recorte, recorte, no es nada más que recorte y en un área muy sensible que es el horario de la tarde, donde se hace la atención comunitaria. Es muy importante la atención comunitaria aquí en este barrio, que tiene que vincularse con los servicios municipales de barrio, y por eso es importante que hablemos de eso aquí. Y hablemos no solamente de médicos, hablemos de colectivos de enfermeras, de fisioterapeutas, de trabajadores sociales que también se han articulado y no se han articulado a favor de esta medida. También hay que decir que esta medida económica no tiene ningún sentido, porque lo que se va a

hacer es llevar a toda la gente que tiene que ir a la atención primaria a urgencias, donde se va a atascar urgencias, donde es mucho más costoso y con esto cierro.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Stefan, quería intervenir para señalar dos aspectos. En primer lugar que es un criterio que hemos debatido ya muchas veces y que voy a mantener, debatir en este pleno todo lo que tenga una conexión con la vida de los vecinos y las vecinas de Chamartín, lo hemos explicado en otras ocasiones, hemos debatido aquí sobre la Operación Chamartín siempre que tuviera esa conexión, aunque la Operación Chamartín excede el ámbito distrital, hemos debatido de distintos aspectos y creo que además lo hemos compartido con claridad en Junta de Portavoces. Entonces quiero manifestarlo porque me parece que es importante que quede claro. En segundo lugar, en este procedimiento de esta iniciativa se ha producido una anomalía que yo quiero explicar aquí y llamar la atención sobre ella, porque me parece que raya en lo que tristemente hemos vivido en esta ciudad durante tanto tiempo. Nosotros enviamos con fecha 5 de febrero una petición a la Comunidad de Madrid, al Consejero de Sanidad, al señor Enrique Ruiz Escudero, una petición de informe referido a la iniciativa presentada por el Grupo Socialista. Y nos hemos encontrado con la sorpresa que en fecha de 11 de febrero la Comunidad de Madrid, la Consejería a través del señor Luis María Murciano Maínez, que es del Gabinete del Consejero de Sanidad de la Consejería de Sanidad y de la Comunidad de Madrid, lo que nos remite oficialmente es el argumentario del Partido Popular. Esto es lo que hace el Consejero de Sanidad, sinceramente es algo que raya con un funcionamiento totalmente ilegal de confusión de lo que es una administración pública con lo que es un partido político. Lo hemos recibido aquí en este Ayuntamiento y claro yo digo se habrá equivocado al adjuntar el archivo, pero es que no se ha equivocado al adjuntar el archivo, porque en el título viene: Grupo Socialista, Junta Municipal de Chamartín, 12 de febrero de 2019. Os lo voy a hacer llegar, porque desde luego creo que nos conviene a todos que estas cosas se corrijan con las comunicaciones que nos ha leído ahora hace un momento del Colegio Oficial de Médicos de Madrid, no, no, va dirigido la comunicación que te digo de este señor, de Luis María Murciano Maínez, va dirigido ante el Pleno de la Junta Municipal de Chamartín. Obviamente es relativo a la iniciativa Socialista, quiero decir con esto que es que no se haya equivocado al adjuntar el archivo, yo quería dejar constancia porque desde luego vamos a exigir responsabilidades, y queríamos que quedara constancia, porque la confusión entre lo que es la gestión pública y lo que es la legítima posición partidaria de cada uno, yo creo que es inaceptable, y conduce a situaciones de corrupción como la que hemos vivido durante tanto tiempo en esta Comunidad. Dicho esto vamos a someter a votación la iniciativa que nos presenta el Grupo Municipal Socialista. ¿Había una petición de votación por puntos, el autor de la iniciativa acepta la votación por puntos?

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **doña Natalia Cera Brea**: No.

**El Concejal-Presidente:** Entonces se someterá la proposición a votación conjunta. ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Ascensión Pedrajas Ortega**: Yo lamento que no me lo hayan aceptado, porque...

**El Concejal-Presidente:** Estamos en la votación ya por favor.

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Ascensión Pedrajas Ortega**: Estaba dando una explicación Natalia...

**El Concejal-Presidente:** Un momento, un momento por favor. Cuando se procede a la votación no se pueden hacer ningún tipo de comentarios. ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Ascensión Pedrajas Ortega**: Abstención.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **doña Natalia Cera Brea**: A favor.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Popular?

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos González Maestre:** En contra.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Stefan Meyer:** A favor.

**El Concejal-Presidente:** Queda aprobada por mayoría y pasamos al siguiente punto del orden del día.

**La Secretaria:** Muchas gracias. (Lee)

**7. Proposición nº 2019/120326 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción:** “Que se proceda a la limpieza y adecuación del foso situado a la altura de la calle de La Hiedra, 30, próximo a la esquina con la calle Pío XII, frente a uno de los accesos a la Estación Chamartín, actualmente cubierto de residuos”.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias, tiene la palabra a continuación por el Grupo Municipal Socialista, Gloria San Martín.

La Vocal Vecina del Grupo Municipal Socialista, **doña Gloria San Martín Barrutia:** Gracias señor Presidente, al foso al que se refiere esta proposición tiene unas dimensiones aproximadas de 20 metros de largo y 5 metros de profundidad, y antaño estaba ocupado por indigentes hasta que fue vallado. Desde hace tiempo el foso ha terminado por convertirse en un vertedero de residuos que perjudican la salubridad pública y la estética del lugar, puesto que está situado enfrente de un acceso de la Estación de Chamartín que deteriora la imagen ante el público viandante y los viajeros que acceden a la estación del tren. Por tanto proponemos que se solucione este grave inconveniente, muchas gracias.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias, tiene la palabra a continuación por el Grupo Ahora Madrid, por el Equipo de Gobierno, Patricia Díaz.

La Vocal Vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Martha Patricia Díaz Betancourt:** Muchas gracias compañeros, pues sí efectivamente hemos ido in situ, bueno yo no, también sí, bueno quien debería de ir es de parte de la Dirección General de Servicios de Limpieza y Residuos del Área de Medio Ambiente y Movilidad, se ha realizado la correspondiente inspección en el sitio que decíais, y efectivamente se ha observado la suciedad acumulada de residuos entre los números 28, 30 y 32, hasta el 26 ya no hay en la calle Hiedra. Se programó una limpieza salvo la zona que se encuentra vallada, que es detrás del Centro Educativo Nuestra Señora del Recuerdo, y además por no localizar ninguna entrada, por eso no se ha podido inspeccionar más adentro. El terreno correspondiente a la comunidad de propietarios correspondientes a los números 28, 30 y 32, que también se observan que hay residuos, pero al observar enseres y ropa colgada se procede a una segunda inspección donde efectivamente el informe policial de la División y Planificación y Coordinación Territorial de la Unidad de Chamartín, verifica que es a consecuencia de asentamientos de indigentes que hay en esa zona, y pernoctan en esa zona, ya que se han encontrado enseres abandonados, colchones, cartones y ropas colgadas. Más no están visibles ni colocadas ni en la acera, ni en la calzada, sino debajo del paso elevado. Por lo tanto se iniciarán las gestiones de limpieza por los servicios correspondientes, y también por supuesto ante este nuevo panorama que no estaba contemplado en esta propuesta que decíais, pero sí los informes solicitan que la Junta Municipal haga la activación de protocolo de personas sin hogar, para que intervengan los servicios sociales y ya se pueda hacer una intervención más digna, más adecuada y sobre todo integral. Por lo tanto vamos a votar a favor, muchas gracias.

**El Concejal-Presidente:** Gracias Patricia, tiene la palabra a continuación por el Grupo Municipal Ciudadanos, Laura Zapata.

La Vocal Vecina y Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Laura Zapata Rey**: Efectivamente nosotros también habíamos estado por la zona, y habíamos visto que esos residuos no eran de hace unos días, sino que ya se venían acumulando de largo, por lo cual nos preguntamos por qué ustedes no eran conocedores de ellos. Ya es que simplemente llevan cuatro años gobernado y creo que debéis conocer cuáles son los puntos en los que se acumula la suciedad y no esperar a que nosotros traigamos propuestas. Si esto se soluciona trayendo nosotros propuestas las traeremos, sí Patricia, si se soluciona trayendo las traeremos por supuesto gustosamente, pero nos hubiese gustado que hubieseis sido vosotros un poco más activos, y hubieseis movido más la gestión, muchas gracias.

**El Concejal-Presidente:** Gracias Laura, por el Grupo Municipal Popular interviene Francisco Montoro.

El Vocal Vecino y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco Montoro CarrIÓN**: Gracias, como no puede ser de otra manera desde el Grupo Popular vamos a votar a favor. Nos ha sorprendido bastante que desde el Grupo de Ahora Madrid no le haya echado la culpa a los que hayan echado los colchones, como nos decía antes que somos unos incívicos los madrileños, porque hay un problema con la limpieza. Si se dan cuenta su argumentario cuando cualquier otra persona habla de que Madrid está sucio siempre dicen lo mismo, que esto es un alarmismo del Partido Popular, vamos a comprar el argumento que es un alarmismo del Partido Popular, pero a continuación acaban diciendo que a lo mejor sí es verdad que está sucio pero ya es por los contratos que firmó el Partido Popular, o si no es alarmismo es porque estaba limpio, con lo cual no entraríamos en los contratos. Pero es que lo de hoy ya ha sido kafkiano, no contento con decir que es un alarmismo del Partido Popular, en la siguiente frase dice que son los contratos del Partido Popular, que no los han conseguido solucionar en cuatro años y lo tercero que con lo viajada que está usted es que no limpiamos las cacas de los perros, y que los madrileños somos los más sucios, y que esto es tremendo. Entonces dígame, esto es un argumento que no me parece lógico, dígame usted cuál de las tres cosas nos quedamos, si somos nosotros los de los contratos pues sígalo para adelante, pero hasta el final, pero ya lo de hoy decir que la suciedad es por culpa, con lo viajada que está usted, de que somos especialmente los madrileños los más sucios, ahí no sé qué decirle, ahí consta en acta lo que usted ha dicho. Entonces agradecerle la gran estima con lo viajada que está usted de cómo nos tiene a los madrileños de sucios, se lo agradecemos un montón, y ya está. Sentimos mucho los contratos del Partido Popular, el alarmismo del Partido Popular, pero sigue estando sucio Madrid, así que bueno sigan ustedes con las campañas estas que hacen, muchas gracias.

(Aplausos)

**El Concejal-Presidente:** Gracias Francisco, tiene la palabra a continuación por el Grupo Municipal Socialista, Gloria.

La Vocal Vecina del Grupo Municipal Socialista, **doña Gloria San Martín Barrutia**: Gracias, luego cómo vas a tener otro turno de respuesta quisiera que me contestaras porque me has dicho: *Eso sí es verdad*. ¿Cuándo hemos presentado alguna iniciativa el Grupo Socialista que no sea cierta, que fuera mentira? Y cuando me has contestado me has dicho: *Sí, eso es verdad*. Bueno quiero que me contestes cuándo hemos presentado alguna iniciativa que no haya sido cierta, luego me lo contestas. Voy a contestar a lo que tú me comentas, luego cuando veas todo lo que se ha hablado aquí, comprobarás que se ha dicho eso, eso sí es verdad y por eso te lo pregunto, bueno dejemos eso aparte. Es cierto que eso está sucio desde hace muchísimo tiempo, pero no son indigentes los que lo manchan, porque allí hay tazas de baño, eso es quien ha hecho su arreglo en casa, los indigentes no tienen casa para hacer un arreglo de taza de wáter y cosas por el estilo. Y esto lleva aquí muchos años, indigentes ahora mismo no hay, hay una valla que ya no están, los indigentes hace como cuatro años o más que ya no van por esos fosos. Es la gente que vive por allí las que tiran todas esas porquerías y suciedades, gracias.

**El Concejal-Presidente:** Gracias Gloria, cierra el debate por el Equipo de Gobierno, Patricia Díaz.

La Vocal Vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Martha Patricia Díaz Betancourt**: Sí muchas gracias, yo no sé aquí ha habido un problema, yo soy dueña de las cosas que digo, no de las cosas que tú interpretas, yo creo que te lo he dicho bien, ha sido la forma de hablar, si hubiera querido decir que lo que antes decías no es verdad, pues lo hubiera dicho directamente, no con unas frases, que no sé cómo puedo yo hacerlo o cómo puedes tergiversarlo semánticamente. Por otro lado, yo no puedo decidir ni soy yo para decidir, lo que yo te he dicho y lo que yo te argumentaba ha sido por los reportes policiales y por el reporte que han hecho, no son cosas que yo me he inventado. Esos asentamientos son irregulares efectivamente, pero a veces aparecen y a veces no, en el 2016 también estaban, tenemos fotos, estas son otras fotos de esta mañana, estas las he hecho yo, también ha hecho un reportaje el cuerpo policial, la Unidad de Policía, y el Área de Medio Ambiente y Movilidad también ha hecho su debida inspección. Ahora tendrán que ir los servicios sociales y también los técnicos para hacer sus respectivos informes, y nos dirán qué tipo de asentamiento, qué tipo de gente está o no está permanentemente. Lo que ahí se ha detectado es que pernocta gente, ahí duerme gente, yo no te puedo contestar a una cosa que solamente los técnicos deberían de contestarte. Lo único que te puedo contestar como grupo político que está en la Junta de Gobierno, es que vamos a hacer obviamente los protocolos necesarios para que se indague ahí y se lleve a cabo una intervención digna, gracias.

**El Concejal-Presidente:** Gracias Patricia, vamos a someter a votación esta iniciativa. ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Ascensión Pedrajas Ortega**: A favor.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **doña Natalia Cera Brea**: A favor.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Popular?

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos González Maestre**: A favor.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Stefan Meyer**: A favor.

**El Concejal-Presidente:** Queda aprobada por unanimidad y así constará en acta. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

**Secretaria:** Muchas gracias. (Lee)

**8. Proposición nº 2019/0123069 que presenta el Grupo Municipal del Partido Popular, con la siguiente redacción:** “El Grupo Municipal Popular insta a la Junta Municipal de Chamartín a que coloque una placa en la fachada de la misma (C/ Príncipe de Vergara, 142) dedicada al escritor Marcial Lafuente Estefanía, por su labor humanitaria a favor de las personas perseguidas en Chamartín de la Rosa durante la Guerra Civil cuando era Concejal de su Ayuntamiento, que pueda inspirarse en el siguiente enunciado: “En recuerdo del escritor Marcial Lafuente Estefanía, Concejal del Ayuntamiento de Chamartín entre 1936 y 1938, por su labor humanitaria a favor de las personas perseguidas en Madrid durante la Guerra Civil.”

**En este punto se ha presentado una enmienda transaccional por los grupos municipales, Grupo Socialista y Grupo Ahora Madrid, con la siguiente redacción:**

**"Instar a la Junta Municipal de Chamartín a que coloque una placa dedicada al escritor Marcial Lafuente Estefanía, en el lugar donde se hallaba su domicilio habitual por su labor humanitaria a favor de las personas perseguidas en Chamartín de la Rosa durante la Guerra Civil cuando era Concejal de su Ayuntamiento, que pueda inspirarse en el siguiente enunciado: "En esta casa vivió el escritor Marcial Lafuente Estefanía, Concejal y Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa entre 1936 y 1938. En recuerdo a su labor humanitaria a favor de las personas perseguidas en Madrid durante la Guerra Civil."**

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias, pues antes de iniciar el debate, corresponde al grupo municipal proponente, que en este caso es el Grupo Popular aceptar o rechazar la enmienda transaccional planteada.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Martínez-Cubells Yraola:** Aceptamos la enmienda.

**El Concejal-Presidente:** Pues el debate y posterior votación versará sobre el texto en la versión leída por la Secretaría del Distrito. Tiene la palabra en primer lugar para la presentación de la iniciativa Isabel Martínez-Cubells por el Grupo Popular.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Martínez-Cubells Yraola:** Muchas gracias señor Presidente. El pasado oculta historias tan ejemplares como la del escritor Marcial Lafuente Estefanía, fallecido en 1984, uno de los más prolíficos autores en lengua castellana, con más de 6 millones de libros vendidos de sus populares títulos de aventuras del oeste americano. Lafuente Estefanía fue Tercer Teniente de Alcalde y Concejal por la CNT en Chamartín de la Rosa, desde el 15 de diciembre de 1936 hasta el 24 de mayo de 1938. Durante su mandato intervino decisivamente en la salvación de personas detenidas en la "cheka" de la sede del propio Ayuntamiento de Chamartín, emplazada entonces en la actual Junta Municipal de Tetuán. Lafuente Estefanía llegó incluso a pedir explicaciones al alcalde de entonces, Eusebio Parra, en un pleno municipal por el asesinato de un detenido en el que estaba además involucrado un concejal de la propia Corporación. Después de su paso por el Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa, Lafuente Estefanía sirvió en el Ejército Popular como voluntario entre el 5 de marzo de 1938 y el 28 de marzo de 1939, fue comisario político de batallón con destino en la Comandancia General de Artillería del Ejército de Extremadura. Su labor de defensa de las personas perseguidas por su propio bando le acarreó a Lafuente Estefanía gravísimos riesgos para su vida. Aun sabiéndose solo ante el peligro, nunca dejó de actuar según su conciencia, como confirma una de las personas protegidas por el novelista, a quien nombró conductor a su servicio como comisario de batallón al saber que estaba amenazado y perseguido. Por todo ello el Grupo Municipal del Partido Popular insta a la Junta Municipal de Chamartín a la colocación de esta placa de la que hemos hablado, por su labor humanitaria a favor de las personas perseguidas en Chamartín de la Rosa durante la Guerra Civil, cuando era concejal del ayuntamiento, que pueda inspirarse en el siguiente enunciado, que ya hemos hablado: *"Marcial Lafuente Estefanía, Concejal del Ayuntamiento de Chamartín entre 1936 y 1938, por su labor humanitaria en favor de las personas perseguidas en Madrid durante la Guerra Civil."* Muchas gracias.

**El Concejal-Presidente:** Gracias Isabel, va a intervenir por el Equipo de Gobierno, por Ahora Madrid, Miguel Umlauf.

El Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Miguel Umlauf Bustelo:** Muchas gracias dado que han admitido la primera transaccional presentada por los grupos Ahora Madrid y Socialista, no entro a valorar esta enmienda. Sí que entiendo que el escritor Marcial Lafuente es una persona meritoria de las placas de la memoria de Madrid, tanto por su gran y prolífica obra, como por pertenecer a esas personas, ingenieros, científicos, que trascendieron en lo que se conoce como la Generación del 27. Ahí creemos que la Generación del 27 está integrada únicamente por artistas, poetas, cuando en realidad la Generación del 27 también la integraban científicos, ingenieros, que intentaron llevar a nuestro país a equipararse con su entorno en cuanto a producción científica. Lafuente como bien ha dicho, fue comisario político de las milicias confederadas, fue comisario de batallón del Ejército Popular, y fue ascendido en el Ejército de Toledo a rango de general de división de la Artillería.

Posteriormente fue condenado a cuatro años de prisión, inhabilitado para el ejercicio de su profesión y descolegiado del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, lo que le llevó a tener una prolífica vida como escritor de novelas populares.

**El Concejal-Presidente:** Tienes que concluir.

El Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Miguel Umlauf Bustelo**: Ustedes plantean a esta persona como una excepción, el problema es que gente como el señor Lafuente nunca fue una excepción en Madrid. Puedo mencionar en Madrid al Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial, el señor Laureano, Feliciano López de Uribe, y muchísimos miembros del Colegio de Abogados de Madrid, comunistas, socialistas, anarquistas y republicanos que asumieron la labor de defender a los presos políticos y a los presos acusados de sedición en el proceso de Madrid. Algo que llevó a que los tribunales populares de Madrid el número de condenas a muerte fuese el menor número de condenas a muerte e incluso de condenas a reclusión que se dio en España, porque existieron personas que entendieron que el derecho a la defensa de los represaliados era sagrado por encima de otros. Curiosamente el señor Lafuente tuvo mucha suerte, probablemente porque quienes lo defendieron no eran religiosos, pero muchas de esas personas que acabó de mencionar que integraban la Comisión de Defensa, la Fiscalía y el Colegio de Abogados de Madrid, fueron condenadas a muerte con sus procesos, con palabras tan graves como las que pronunció el Provincial de los Dominicos de Madrid, que su trabajo era simplemente propagandístico para la República, pese a que salvaron la vida de varios religiosos. Ustedes han ido a jugar a la guerra cultural, nosotros plenamente reconocemos la labor en defensa de las personas, reconocemos que estas personas hicieron que la República Española tuviese la superioridad moral durante la Guerra Civil, y es por ello que entendemos que debe de ser merecida la colocación de una placa de la memoria de Madrid para Marcelino Lafuente, por todos y cada uno de sus méritos.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Miguel, perdona es que me estaba diciendo la Secretaria que tenía encendido el micro y he entendido que se había acabado el tiempo. Tiene la palabra a continuación por el Grupo Municipal Ciudadanos, Asunción Cristóbal.

La Vocal Vecina del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Asunción Cristóbal López**: Buenas tardes, personalmente sabía que Marcial Lafuente ha sido el escritor más popular de este país de novelas del oeste, de hecho de adolescente he leído algunas. Lo que no sabía era que durante la Guerra Civil y desde su puesto como concejal en Chamartín de la Rosa desarrolló una labor humanitaria evitando el asesinato de decenas de presos contrarios a su ideología. Ello demuestra su gran valentía y coraje, no solo se estaba jugando su puesto, también se estaba jugando la vida ayudando a estas personas, por eso creemos que Marcial Lafuente es merecedor del reconocimiento propuesto y votaremos a favor de esta proposición, gracias.

**El Concejal-Presidente:** Gracias Asunción. Gloria interviene por el Grupo Municipal Socialista.

La Vocal Vecina del Grupo Municipal Socialista, **doña Gloria San Martín Barrutia**: Gracias señor Presidente, ya queda poco que decir, solo comentar que estarán muy contestos sus nietos, que por cierto son compañeros de partido, son del PSOE, y estarán muy contentos el día que vayan con ustedes a poner la placa de su abuelo, muchas gracias.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Gloria. Isabel tu segundo turno.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Martínez-Cubells Yraola**: A nosotros no nos duelen prendas a la hora de pedir el homenaje a un concejal anarquista de Chamartín y comisario del batallón republicano, represaliado por Franco. Todos estos hechos y muchos más que están en el detalle de toda la investigación, convierten al popular escritor en una figura digna de reconocimiento y homenaje de todos los madrileños por su heroica y ejemplar labor humanitaria, y de defensa de los derechos humanos en medio de la barbarie de la peor de las guerras, una guerra civil. Nosotros, mi grupo, creemos que la figura de Marcial Lafuente Estefanía es el tipo de figuras que debemos reconocer de una guerra civil en la que perdieron todos los españoles. Es verdad, unos más que otros, pero en definitiva todos pagaron un precio altísimo en ambas zonas. Este hombre como Melchor Rodríguez o

Félix Schlayer son faros que iluminan la esperanza en el ser humano en los tiempos más oscuros, como ha dicho recientemente nuestro Portavoz, José Luis Martínez Almeida. Nuestro grupo, el Grupo Popular cree firmemente que homenajes a este tipo de personas son los gestos que pueden reforzar el espíritu de conciliación y concordia tan necesarios en estos momentos, muchas gracias.

**El Concejal-Presidente:** Gracias Isabel, cierra el debate Miguel Umlauf por el Equipo de Gobierno.

El Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Miguel Umlauf Bustelo:** Las guerras son horribles y es verdad que todo el mundo comete errores, pero el punto que le da nuestro conflicto civil de superioridad moral se lo otorga la República a gente como Marcial Lafuente, que fue represaliado políticamente, que su prolífica obra en sus primeros años no pudo firmar, dado que tenía prohibido publicar bajo su nombre. Y muchos otros, algunos de ellos que no tuvieron la suerte de que sus amigos declarasen a su favor, es por eso que les da el punto moral, ustedes hablan de reconciliación, el gran problema de nuestro país no es que la Guerra Civil fuese horrible, todas las guerras civiles que ha tenido España, que han sido unas cuantas, fueron horribles. El gran problema de este país es que tuvo una posguerra que fue peor. En la ciudad de Madrid se ejecuta más en los tres años siguientes a la guerra, entre el año 39 y 40, que en los tres años de guerra. En muchas ciudades de España se ejecuta más en el primer año de posguerra que en todos los años de guerra, eso es lo que hace horrible nuestro conflicto, que la posguerra fue peor, que no hubo ningún amago, sino que hubo una auténtica masacre y que convierte a nuestro país al país con el mayor número de fosas comunes y desaparecidos después de Camboya. Es verdad, tenemos que reconocer a estas personas como Marcial Lafuente, como los que ha mencionado la señora Cubells, como los que he mencionado yo, miembros del Colegio de Abogados, porque efectivamente decidieron no moverse independientemente de su ideología por las ansias de venganza, por las ansias de represión, sino que decidieron moverse por niveles morales. Podemos hablar también de cómo la República en Madrid respetó y sentó las bases del asilo diplomático, cosa que no fue respetada a partir del 1 de abril de 1939, manteniéndose en Madrid desde 1936 hasta 1939, 4.000 personas en pisos propiedad de las embajadas, mientras que a partir de 1939 las embajadas dejaron de dar asilo diplomático. Lamentablemente puedo dar muchos nombres, aquí hemos dado un nombre, lamentablemente después de 1941 estos nombres son muy escasos.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Miguel, pues vamos a someter a votación esta iniciativa como he dicho al principio en los términos de la enmienda transaccional. ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Ascensión Pedrajas Ortega:** A favor.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **doña Natalia Cera Brea:** A favor.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Popular?

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos González Maestre:** A favor.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Stefan Meyer:** A favor.

**El Concejal-Presidente:** Queda aprobada por unanimidad y así constará en acta. Pasamos al siguiente punto del orden del día, el noveno.

**La Secretaria:** Muchas gracias. (Lee)

**9. Proposición nº 2019/0123072 que presenta el Grupo Municipal del Partido Popular, con la siguiente redacción:** “Entendiendo la especial relevancia comercial y de movilidad que supone la calle López de Hoyos para los vecinos del distrito, especialmente en su carácter de eje vertebrador de la vida cotidiana de los Barrios de Ciudad Jardín y Prosperidad, y con el fin de planificar las actuaciones futuras y promover la actividad comercial en la zona, la Junta Municipal de Distrito de Chamartín estudiará poner en marcha un proceso participativo, con la participación de vecinos, comerciantes, asociaciones, grupos políticos y técnicos municipales, para la elaboración de un “Plan Rector del Eje López de Hoyos.” En este plan se deberá de contemplar al menos los siguientes aspectos: Accesibilidad; Fomento de la movilidad no motorizada; Promoción del Comercio de proximidad; Mobiliarios Urbano; Arbolado; Luminarias; Situados y Terrazas. En todo caso la JMD de Chamartín entiende como prioritarias la realización en esta zona de las actuaciones urbanísticas necesarias para garantizar la movilidad de las personas con diversidad funcional y adultos mayores”.

**El Concejal-Presidente:** Gracias, tiene la palabra para la presentación de la iniciativa, Carlos González.

**El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, don Carlos González Maestre:** Muchas gracias, pues bien como seguro que no se les escapa a ninguno de ustedes, esta proposición es una proposición que trajo Ahora Madrid, la trajo en enero de 2016. Como tampoco se les escapa a ninguno de ustedes, no han hecho nada de lo que decían, lo que era la gran aportación de este gobierno municipal al Eje López de Hoyos ha sido rebajar los alcorques, algo en lo que todos estábamos de acuerdo, pero que creo que no se puede vender como la gran transformación de este eje comercial. En todas estas proposiciones casi todos los grupos no nos queda más remedio que hacer balance de lo que ha estado ocurriendo en la gestión municipal durante estos cuatro años. Porque podemos hablar de la Comunidad de Madrid o en fin, de política internacional, pero a los vecinos lo que les preocupa es lo que ha hecho el Ayuntamiento por ellos, y vemos que ni siquiera las iniciativas que el Grupo Ahora Madrid promovía las han llevado a cabo. El Partido Popular en sus años de gobierno ha reformado dos veces el Eje Comercial López de Hoyos, había un proyecto, una segunda fase de reforma del eje comercial que ustedes no han ejecutado, no han tenido ningún interés en este eje comercial que es tan importante. La reforma del mercado, aunque se ejecutó unos meses más tarde, pero era un proyecto que estaba ya preparado por parte del Gobierno del Partido Popular. Entonces al final los ciudadanos ven claramente que estos años han sido cuatro años perdidos para los ciudadanos, es que ni siquiera las propuestas que ustedes impulsaban con palabras grandilocuentes y con gran énfasis, ni siquiera eso lo han conseguido hacer. En la proposición incluían Procesos Participativos, era el gran cambio, la participación ciudadana que por fin iba a poder decidir las políticas públicas, pues bueno es que no han hecho nada, aquí en este Pleno se ha pedido un proceso participativo en relación a la Operación Chamartín y tampoco les gustó, es decir, todo eran palabras. De hecho hemos visto en este Pleno que ustedes están mucho más cómodos en la oposición que gobernando, porque es muy fácil hablar de la Comunidad de Madrid y decir los recortes del Partido Popular, pero entonces tendremos una gestión que tendría que ser milagrosa, porque si tenemos la mejor sanidad de España con diferencia y la mejor de Europa, o una de las dos mejores de Europa, y recortes, en fin, hacemos milagros. Yo creo que queda claro en cada una de las intervenciones, en cada una de las proposiciones, que ustedes, les voy a reconocer, han tenido buenas intenciones, pero no han sabido gestionar esta ciudad, no han sabido mejorar culturalmente la ciudad, no han sabido resolver los pequeños problemas como este eje comercial. No han sabido dinamizar la vida de los barrios, ni la comercial ni la ciudadana, no han hecho nada, estamos repitiendo en estos plenos la cantidad de incumplimientos que han hecho, el Bulevar de Mauricio Legendre, los presupuestos participativos que no se han ejecutado, el Centro Socio-Comunitario que básicamente está vacío, y es una pena, pero esos miles de metros cuadrados municipales están habitualmente vacíos. Solamente pueden presumir de una cosa, y de eso sí presumen, que es de que han conseguido bajar la deuda del Ayuntamiento, de eso presumen siempre, lo que pasa que si ustedes estuviesen en la oposición dirían que se preocupan más de pagar la deuda a los bancos que de los ciudadanos. Eso ha sido así, gracias a los planes financieros ustedes no han tenido más remedio que ahorrar dinero, anticipar deuda y tenemos las calles llenas de baches, los ejes comerciales tal cual los encontraron y en definitiva, la ciudad absolutamente parada. De todas formas ya las encuestas lo anticipan, los ciudadanos

están tranquilos porque cuando José Luis Martínez Almeida sea Alcalde de Madrid tendremos un eje comercial completamente reformado.

(Aplausos)

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Carlos. Tiene la palabra a continuación por el Equipo de Gobierno, Carmen Bonet.

La Vocal Vecina y Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Carmen Bonet Borrás**: Gracias Mauricio, buenas tardes, me parece que por enésima vez hemos escuchado en este Pleno lo de que no hacemos nada, yo creo que por lo menos, por lo menos, venimos una vez al mes aquí, algo es algo. Esa actitud que yo creo que raya en el terrorismo político de que no hacemos nada nunca es un auténtico desprecio a los técnicos del Ayuntamiento, que creo que trabajan y trabajan bastante. Es verdad que no hemos cumplido con nuestra propuesta, que por cierto muchas gracias por ayudarnos a hacer examen de conciencia, a nosotros la autocritica no nos duele, somos capaces de reconocer allí donde no hemos llegado, no pasa nada, hemos llegado a muchos otros sitios y por lo tanto gracias por ayudarnos a mejorar, a nosotros no nos duelen prendas y sabemos que somos susceptibles de mejorar. Pero también me veo en la obligación una vez más de decir que efectivamente hemos reducido deuda y su gobierno el central nos ha impedido utilizar esa ventaja económica que con nuestra excelente gestión económica podíamos conseguir, pudiendo contratar más técnicos y pudiendo manejar más recursos para llegar más lejos en nuestra acción ejecutada. Seguimos manteniendo la conveniencia de hacer este plan rector para la calle López de Hoyos, pero no es cierto que no hayamos hecho nada. Lo del mercado se ha ejecutado, empezara quien lo empezara lo hemos ejecutado nosotros, porque la vida es así, nos ha tocado a nosotros y eso lo hemos hecho nosotros. Hemos rectificado sus alcorques que hicieron ustedes, que ahora les parecía bien rebajarlos, según acaba de decir Carlos, pues estupendo que hayamos coincidido, pero algún que otro tobillo se quedó allí. Hemos quitado la mala resolución que le habían dado a ese trozo de la calle, cuando el agua entraba en la casa de los habitantes de esa zona, hemos mejorado el mercado, hemos hecho un espacio peatonal a la altura del metro de Alfonso XIII. No conseguimos todavía el ascensor para el metro, ni tampoco para la plaza, bueno ya llegará, espero que algún día metro tenga a bien hacer accesibles esas estaciones de metro, que son unas de las que evidentemente no les permiten el paso a las personas con silla de ruedas, no pueden bajar al metro. Entonces sí se han hecho cosas, se han llevado ferias al Parque de Berlín, con lo que esto al pequeño comercio, por ejemplo la librería El Buscón que la tenemos ahí casi esquina con López de Hoyos, y ahora vamos a tener el Carnaval que también va a activar durante unos días el que la gente venga aquí, consuma aquí, influya en este barrio. Por lo tanto reconocemos humildemente que no hemos conseguido hacer ese plan rector, entre otras cosas porque somos 21 distritos pidiéndole cosas al Ayuntamiento central, que gracias a la brillante gestión del señor Gallardón, que es el responsable de hacerlo casi todo, en la Junta del distrito es muy poca la capacidad de actuar directa que tiene, por su falta de personal y su falta de competencias, es algo que hemos empezado a revertir, y que continuaremos trabajando en el próximo gobierno, porque nosotros también vamos a ganar, ya veremos cómo lo hacemos porque vamos a ganar todos, este es otro vicio que tiene también. No venimos a hacer campaña, pero si ustedes se empeñan la haremos, y evidentemente vamos a votar a favor de esta propuesta, porque seguimos pensando que es conveniente hacer este plan rector.

**El Concejal-Presidente:** Gracias Carmen, interviene a continuación Ascensión Pedrajas por el Grupo Ciudadanos.

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Ascensión Pedrajas Ortega**: Te quería comentar Carmen me parece que eres muy triunfalista en tu exposición, cuando no se hace diagnóstico difícilmente se puede poner un tratamiento, el plan que trajo aquí Ahora Madrid en enero de 2016 era un plan tan ambicioso, que decir que estáis muy contentos que habéis hecho rebaje a unos bordillos de unos alcorques, me parece que es un conformar como de libro, como para estudiarlo. Vuestro batalla que era lo de hacer una participación ciudadana para involucrar a todos los agentes del distrito, esa bandera que desde que llegasteis estáis enarbolando, una vez más ha sido un fracaso, porque era el eje de vuestra política y no lo habéis hecho. Yo recuerdo que Miguel que fue el que defendió e hizo la exposición de esta proposición, nos hablaba para convencernos de la

ventaja de la participación ciudadana, de que él tenía una vecina que no se dedicaba a la política, pero que a ella le encantaría participar en el diseño de su barrio. Creo que a estas alturas de la película, cuatro años después si tienes a la vecina al lado y si tienes confianza, seguro que te va a demandar, bueno Miguel que todavía no ha venido nadie a preguntarme, y como consecuencia de eso nos encontramos con que una vez más, y de verdad como decía Carlos, estamos convencidos de que la buena voluntad dirige todos vuestros actos, pero con buena voluntad solo no se llega a ningún lado. Y una vez más tenemos que decir que son mucho más los ruidos que organizáis que las nueces que caen, y por eso yo le voy a contestar ahora a Stefan, antes ha dicho, porque viene a cuenta no me salgo del guion de la propuesta, ha dicho que ellos están luchando para poder llevar Comunidad y Ayuntamiento porque en conjunto todo va a funcionar mejor. Mira Stefan y todos los que me están escuchando, yo espero de verdad y deseo, como creo que muchos madrileños que esto no ocurra, porque si el desastre que ha sido la gestión de Ahora Madrid en el Ayuntamiento me la trasladáis a la Comunidad yo me doy de baja, me voy a Teruel, porque me han dicho que existe, muchas gracias.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Ascensión, tiene la palabra a continuación por el Grupo Municipal Socialista, Natalia Cera.

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **doña Natalia Cera Brea**: Gracias de nuevo, como decía el Partido Popular esta iniciativa ya se ha debatido, se debatió el 12 de enero de 2016, y evidentemente en esta ocasión vamos a volver a votar lo que exactamente hicimos en aquella ocasión que es votar a favor. Efectivamente las personas que transitan por López de Hoyos llevan desde 2014 sufriendo los problemas de la catastrófica obra que realizó el Área de Medio Ambiente con la desastrosa alcaldesa Botella. Que fíjense si lo fue que el Concejal, Luis Miguel Boto, llegó a decir en aquella ocasión que jamás se debía haber recepcionado la obra. Leo: *"Las cuestiones que han puesto ustedes encima de la mesa, soy conocedor de ellas, ya se han trasladado al Departamento de Medio Ambiente, el tema de las baldosas mal rematadas me consta, y el tema del rebaje se ha puesto en conocimiento del Departamento de Medio Ambiente. Todo lo que ustedes me están diciendo aquí, yo soy plenamente consciente de ello. Entiendo que habrá que esperar a la finalización de la obra, para poder decidir si la obra se ha terminado bien o mal, y por lo tanto yo ya he trasladado la queja al Departamento de Medio Ambiente que son los que han adjudicado, los que tendrán que recepcionar la obra."* Luis Miguel Boto, 4 de diciembre de 2014, Pleno de la Junta Municipal de Chamartín. Por lo tanto efectivamente todos estamos de acuerdo Carlos en que los rebajes de los alcorques había que hacerlos, había que hacerlos porque inicialmente se hicieron mal, que no se nos olvide a nadie. En 2016 mostrábamos la preocupación por la posibilidad de que este proceso que de aquella Ahora Madrid trajo a este Pleno y que decía votamos a favor, participativo, abierto para remodelar el Eje Comercial López de Hoyos, se dilatase en exceso y llevase nuevamente a meses y meses de obras, meses y meses de problemas, y meses y meses de perjuicio a los vecinos nuevamente, después de aquella catastrófica obra que el Partido Popular hizo en la calle López de Hoyos. Decían ellos hacer un gran eje comercial que se convirtió en lo que la calle es hoy y ustedes reclaman aquí. Hoy sabemos que aquel proceso al dilatarse se va a dilatar, dilatarse Mauricio se va a dilatar, un poquito. ¿Cuál es la realidad en 2019? Bien, en 2019 la realidad es que la realidad sigue igual, que el gobierno del cambio no ha llegado a López de Hoyos, que tampoco ha llegado el gobierno de cambio para mal como dice el Partido Popular, la realidad es que nos quedamos igual, nos quedamos exactamente igual que como estábamos con el Partido Popular. Con una obra mal planificada, mal planteada, mal ejecutada y sin resolver, que es como estábamos con el partido Popular, es decir, nada de nada, exactamente igual. Vamos a volver a votar a favor, al Partido Popular le pedíamos la remodelación del Eje López de Hoyos, la hicieron y la hicieron mal, Ahora Madrid no hacía falta que se lo pidiésemos porque ellos mismos trajeron la iniciativa, hoy la tenemos sin ejecutar, y estamos como estamos. Y termino con una frase Mauricio, no me llames la atención por fi, que ya acabo, de verdad, lo que no entendemos es por qué el Partido Popular reitera la iniciativa de Ahora Madrid, en lugar de traer una solicitud de ejecución como solemos hacer los grupos políticos en este Pleno. Imaginamos cual puede ser la respuesta, imaginamos que la respuesta es una vez más su deslealtad, su deslealtad y su forma de trampear, la muestra de que lo único que les importa es ver si el resto de grupos políticos nos equivocamos, y no realmente el bienestar de los vecinos y vecinas de Chamartín como demostraron con la obra de López de Hoyos, como demostraron cuando no fueron capaces de resolver los problemas, y lo que decíamos antes, la deslealtad a los ciudadanos, gracias.

**El Concejal-Presidente:** Gracias Natalia, Carmen Bonet para cerrar el debate tiene la palabra de nuevo. ¡Ay perdona! Carlos González, disculpa.

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos González Maestre:** Muchas gracias, yo como una pequeña petición diría que utilizar la palabra terrorismo en nuestro debate político en mi opinión es exagerado, incluso diría que es innecesario. Yo creo que incluso diría que es innecesario y no aporta nada a este debate, porque creo que ninguno de nosotros incurrimos en nada parecido a ello. Al final lo que se demuestra es que el planteamiento que había cuando se llegó al gobierno, se ha demostrado o falso o totalmente ineficaz e inefficiente, porque no solamente es que no se haya ejecutado la obra, es que no se ha puesto en marcha el proceso participativo. Para eso no hace falta hacer unos presupuestos, sin aprobarlos ni ejecutarlos, es que no se ha puesto en marcha ni siquiera el proceso participativo. Eso lo que demuestra es que la crítica feroz que hacía ahora Madrid cuando se presentó a estas elecciones era totalmente infundada, ahora ya conoce cuáles son los problemas de gestión, porque ideas buenas tenemos todos, no creo que sean los únicos que tengan ideas buenas para la ciudad, pero ejecutarlas y llevarlas a cabo es lo que es complicado y para eso hace fatal saber gestionar una ciudad. Entonces eso es en lo que han fallado, no saben gestionar una ciudad. El Partido Socialista también tiene responsabilidad, porque ellos han aprobado todos y cada uno de los presupuestos de este Ayuntamiento, además de haber negociado muchas cosas, qué no sé qué han negociado por la ciudad, podían haber negociado alguna de las propuestas que han votado a favor. También es muy fácil venir a este Pleno votando todo a favor, criticar lo que hacíamos nosotros, lo que hacen ellos ahora y no hacer nada. Conseguir que elección tras elección los ciudadanos le den la espalda, y consigan cada vez menos representación. Además ha dicho una cosa que desconecta de la realidad, la obra catastrófica ha sido una mejora sustancial del Eje López de Hoyos, y ha sido totalmente apoyada por comerciantes y vecinos, porque se ha ampliado de forma significativa el espacio para los peatones, es desconocimiento de la realidad. Usted decía que era lo mismo ahora que no se hace nada, ahora que antes con el Partido Popular, el Partido Popular reformó dos veces el eje comercial, yo creo que entre reformar dos veces el eje comercial y no reformarla ninguna hay una diferencia, y los vecinos saben la diferencia, y los vecinos en las urnas marcarán esa diferencia. Nosotros sí que no venimos aquí a echar balones fuera, hacer demagogia y a acusar a los que gobiernan y a los que gobernaron sin mojarse y sin hacer nada. Nosotros sí tenemos lealtad con los ciudadanos, y el 26 de mayo veremos todos cuál ha sido la lealtad que hemos tenido con los ciudadanos, muchas gracias.

**El Concejal-Presidente:** Gracias Carlos, vamos a hacer un esfuerzo por escuchar atentamente todas las intervenciones sin interrupciones, también os pido que si queréis aplaudir, aplaudáis, pero no toquéis el tambor, porque la verdad es que retumba un poco. Se puede aplaudir sin darle ahí al bombo. Ahora sí, Carmen Bonet cierra el debate.

La Vocal Vecina y Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Carmen Bonet Borrás:** Reiterar lo ya dicho, nos sigue pareciendo necesario hacer este análisis de lo que sucede en López de Hoyos, pero claro a mí sí me parece tremedísimo las afirmaciones tajantes y rotundas que estáis haciendo continuamente Carlos. Es que no se ha hecho nada, ni eficaz, no he apuntado la frase, pero acabas de hacer una frase del estilo de no se ha hecho absolutamente nada ni eficaz, ni eficiente, ni nada. No es verdad, no es verdad, no es verdad, se han hecho cosas, se han hecho muchas cosas, a más de una no hemos llegado, y a más de una no llegaremos, como vosotros cuando habéis gobernado habéis hecho reformas, no todas para bien precisamente. De lo que se haya hecho cosas no significa que se hayan hecho bien, cuidado, que eso es otra parte del problema. En cuanto al Eje de López de Hoyos no se haya tocado, yo creo que la diferencia, tal como estaba el mercado, que estaba al punto del cierre a como está ahora no hay color. Hemos vivido tiempos diferentes en cuanto a la participación, verdad, por ejemplo el pleno se hacía a la hora de comer, y sin embargo lo hemos pasado a las seis de la tarde para facilitar la participación. Hemos hecho procesos participativos, no el de López de Hoyos, pero sí generales en distritos y la ciudad de Madrid, hemos hecho un mecanismo de participación como el de los Foros donde puede ir la amiga de Ascensión a participar siempre que le parezca oportuno. Claro que se han hecho cosas y claro que se han cambiado cosas, y claro que se ha gobernado de manera diferente, y se ha gestionado de manera diferente, a pesar, reitero, del ladrillo, de la imposición del Partido Popular que no podía tolerar que hubiera un ayuntamiento que de otra manera hiciera las cosas y las hiciera

bien. Eso es lo que es una parte importante por la que no se ha podido llegar más lejos de la que estamos llegando. No podemos aceptar ni dar por bueno que aquí no se ha hecho nada, ni que aquí no ha cambiado nunca nada, claro que se han hecho cosas, aunque no todas las que nos hubieran gustado.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Carmen, vamos a conocer la posición de voto de los grupos. ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Ascensión Pedrajas Ortega:** A favor.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **doña Natalia Cera Brea:** A favor.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Popular?

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos González Maestre:** A favor.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Stefan Meyer:** A favor.

**El Concejal-Presidente:** Queda aprobada por unanimidad y así constará en acta. Pasamos al punto décimo del orden del día.

**La Secretaria:** Muchas gracias. (Lee)

**10. Proposición nº 2019/0123074 que presenta el Grupo Municipal del Partido Popular, con la siguiente redacción:** "Que la Junta Municipal de Chamartín estudie la rehabilitación y el rediseño del Parque Félix Rodríguez de la Fuente y, a este fin, abrir un proceso participativo sobre su futuro uso con un enfoque especial en involucrar a jóvenes y adolescentes".

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias, tiene la palabra Almudena Arroyo para la presentación de la iniciativa.

La Vocal Vecina del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Almudena Arroyo de Hita:** Buenas tardes, la rehabilitación del Parque Félix Rodríguez de la Fuente es un asunto que ya ha sido tratado con anterioridad en este Pleno. La proposición que hoy traemos al Pleno la presentó con un texto similar en octubre de 2016 el Consejo Territorial. En el 2017 se sustituyó dicho consejo por los Foros Locales, pero en el 2016 era el órgano en el que permitía la participación de los vecinos en la gestión de los asuntos municipales. El Presidente era el Concejal del Distrito y en su ausencia lo sustituía el Gerente. La novedad de la proposición del 2016 es que incluía el requisito de abrir un proceso participativo para llevarlo a cabo, el parque ha sido rehabilitado y rediseñado con dos zonas de gimnasia y musculación para personas con distintas necesidades. Lo que no nos consta es que se haya abierto ningún proceso participativo enfocado a los jóvenes y adolescentes para reincorporarlos en el diseño del parque. Presentaron en 2016 como parte del Consejo Territorial una proposición y no han cumplido con el requisito que ustedes mismos incluían en ella. Los procesos participativos ustedes los llevan a cabo cuando la repercusión es mayor, como por ejemplo el de la Plaza de España como nos recordó el señor Stefan Meyer o el del cambio del nombre del Parque Felipe VI, tan reclamado por los vecinos, que de un distrito de unas 176.000 personas empadronadas participaron 3.771 personas y votaron a favor 2.528. (Aplausos) Ustedes vuelven a no ejecutar los acuerdos aprobados en el pleno, ejemplos tenemos como la señalización de la calle Franco, el cambio de la señalización horizontal del carril-bus en la avenida de San Luis, entre la calle Pastora Imperio y la avenida de Burgos, o la mejora de la iluminación por motivos de seguridad de la calle Manuel Ferrero, donde se encuentra la Biblioteca Municipal Dámaso Alonso. Estos son solo unos casos de las proposiciones aprobadas en el Pleno, pero que no las han ejecutado. Lo que queda claro en la iniciativa que traemos hoy al Pleno es que ustedes no cumplen ni sus

propias proposiciones, esperamos que se abra por tanto un proceso participativo dirigido a los jóvenes y adolescentes, donde se involucren en la rehabilitación y rediseño del Parque Félix Rodríguez de la Fuente, muchas gracias.

**El Concejal-Presidente:** Gracias Almudena, va a tomar posición por el Equipo de Gobierno sobre esta iniciativa Stefan Meyer.

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Stefan Meyer:** Vuelvo a decir lo que he dicho muchas veces, que no hay que ponerse tan dramático, el Parque Rodríguez de la Fuente es una cosa bastante especial como parque, porque hace homenaje a este gran personaje que tenemos en España, ecologista, en donde encontramos muchos árboles autóctonos, los pinos, que ni siquiera necesitan el riego, lo cual está muy bien. Lo que ha pasado aquí hemos dicho y nos hemos comprometido, que vamos a hacer un proceso de dos fases, uno de arreglar las cosas que están ahí manifiestamente rotas como algunas rejillas, baldosas y los caminos que van a la boca de metro, cosa que hemos hecho. La segunda fase hemos ideado un proceso participativo para descargar el Parque de Berlín y poner en este parque más instalaciones dirigidas más a jóvenes y adolescentes. Lo que ha pasado es que se ha cruzado una iniciativa de los Presupuestos Participativos que justamente ahí el espacio de calistenia, el Street Workout, es decir, el gimnasio de toda la vida, que se ha puesto ahí y que tiene mucho atractivo justamente entre los jóvenes. Tanto atractivo que en la siguiente vuelta de los Presupuestos Participativos de este año se pide ahí la ampliación. La situación ahora en este parque el haber hecho esto, haber renovado también el espacio infantil, es que ya no cabe mucho más en este espacio. Tenemos un proyecto que no voy a revelar aquí, que está también dirigido a la población de jóvenes, que posiblemente podemos realizar aquí en este parque, pero montar un proceso participativo tras haber realizado un proyecto de los Presupuestos Participativos en este espacio, sobrecargaría el espacio y no habría otra posibilidad de talar los árboles autóctonos que hacen referencia al nombre que tiene este parque, que son un tesoro ecológico que tenemos aquí. Así que a veces se te cruza una cosa y como tiene muy poco espacio, hemos hecho un proceso participativo a través de los presupuestos, y aquí tenemos una cosa que es muy atractiva para la población adolescente.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias, interviene por el Grupo Municipal Ciudadanos, Laura Zapata.

La Vocal Vecina y Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Laura Zapata Rey:** Efectivamente como ya se ha dicho en varias ocasiones, en vuestras intervenciones, el Parque Félix Rodríguez de la Fuente se ha traído aquí varias veces. Una como bien mencionaba desde el PP en octubre de 2016 y otra en marzo, y ahora te digo por qué lo recuerdo, en marzo de 2018 que lo trajimos nosotros y pedimos iluminación en ese parque. Lo estás dotando de cosas que están fenomenal, pero la iluminación no llega, con lo cual el uso sigue siendo solo para unas horas muy concretas. Espero que haya ubicación para esas farolas que se necesitan. En aquella defensa además dijimos y dejamos de manifiesto nuestra inquietud, porque los acuerdos que se traían al Pleno no se cumplían, y once meses más tarde las farolas siguen sin estar. Entonces bueno se pueden cruzar todo lo que quieras, los Presupuestos Participativos, poner todas las excusas que queráis, pero las farolas no están, y esto fue una propuesta que se hizo por unanimidad. Quedan tres meses, espero que se hagan de verdad, muchísimas gracias.

**El Concejal-Presidente:** Gracias Laura, a continuación Fernando Rodríguez por el Grupo Socialista.

El Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista, **don Fernando Jaime Rodríguez García:** Muchas gracias señor Presidente, se ha hablado que en 2016 se trajo aquí por parte del Consejo Territorial la posibilidad de la reforma del Parque Félix Rodríguez de la Fuente, no obstante ya había llegado una proposición en 2015 del Partido Socialista, porque era una reivindicación que llevábamos trayendo nosotros a esta Junta desde años anteriores y que no se estaba realizando. En estos momentos yo ahora compañera Zapata tengo mis dudas con la seguridad con la que tú dices que no están las farolas, pero yo juraría que esas farolas ya están colocadas y están funcionando correctamente. En estos momentos es verdad que se aprobó un doble proyecto a dos velocidades, así podríamos decirlo, en el que una segunda parte se incluía a través de una inversión financieramente sostenible, que se empezaría a

ejecutar durante este año. En la que primero se hacía la reforma integral del parque, una reforma previa de lo que necesitaba el parque, que ya se ha realizado y en estos momentos se han quitado un gran número de elementos que eran peligrosos, que se encontraban en el parque, se ha mejorado todo el camino que va hacia el metro, se mejoró las catenarias, se mejoraron incluso algunas otras cosas del parque, no llegando eso sí a quitar todas las pegatinas que tiene el cartel que indica el Parque Félix Rodríguez de la Fuente, que están ahí ya pegadas, que parece que no se van a hacer. En ese sentido yo sí que creo que hay que reconocer que aunque tarde, sí que se han hecho cosas por Ahora Madrid en el parque, que además fue una de las razones, de las negociaciones que han tenido, para que luego digan que el Partido Socialista no ha tenido ningún tipo de negociaciones en los presupuestos. Una de las negociaciones que tuvo era el hecho del Parque Félix Rodríguez de la Fuente, porque el Grupo Municipal Socialista en Chamartín le pidió al Grupo Municipal Socialista que tuviesen en cuenta las mejoras de este parque. Se estableció una segunda mejora que iba a incluir quizás una dotación más deportiva, más dedicada a los jóvenes, que en ese sentido es verdad que no se ha realizado y no sabemos en qué se va a terminar de cristalizar esa proposición de la que está hablando en estos momentos Ahora Madrid, y se unió también vía Presupuestos Participativos la mejora de la calistenia en el parque, instalándose como se ha instalado unos sistemas nuevos de calistenia en dicho parque. Nosotros estando de acuerdo con el proceso participativo finalmente votaremos a favor de la proposición, pero no obstante consideramos que la primera parte de la proposición no es correcta, porque ya se ha venido a realizar y que por parte de la Junta de Gobierno que en este distrito, en este caso, sí que no lo consideramos como un incumplimiento, y no creemos que se le puede achacar y echar a la cara esto como un incumplimiento. No obstante, teniendo en cuenta que somos partidos totalmente distintos y nosotros desde la oposición consideramos que no es un incumplimiento de Ahora Madrid, y le agradecemos la función que ha hecho tarde, pero que ha hecho en el Parque Félix Rodríguez de la Fuente, muchas gracias.

**El Concejal-Presidente:** Gracias Fernando, interviene a continuación Almudena Arroyo para su segundo turno.

La Vocal Vecina del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Almudena Arroyo de Hita**: Vamos a ver, los Presupuestos Participativos sí que se hicieron, pero se hicieron según ustedes el 21 de enero me parece, pero fueron para el Parque de Berlín. Lo que aquí era la novedad en la iniciativa del 2016, que era lo que se traía como novedad, era incluir el proceso participativo, no Presupuestos Participativos, no estamos hablando de los Presupuestos Participativos, estamos hablando de abrir un proceso participativo para que los jóvenes decidiesen qué es lo que querían para ese parque. Yo he visitado el parque y precisamente los que estaban allí en la zona de musculación, que yo considero que es más para gente joven, aunque pueden utilizarla de distintas edades también, estaban unos chicos que a mí me pedían otras cosas que no existían ahí en ese parque, en esa reforma. Y decía que sí que se había hecho la reforma, pero por ejemplo ellos pedían un banco horizontal, ellos pedían unas anillas, ellos pedían unas barras a distintas alturas, ellos a mí sin yo hacer un proceso participativo, ya me estaban diciendo lo que ellos querían. Eso es lo que ustedes se habían comprometido en la propuesta como una novedad a traer en cuenta, como la Plaza de España, y ustedes es eso lo que no han hecho. Ustedes hacen los Presupuestos Participativos, ya se lo he dicho, cuando la repercusión a ustedes le beneficia, la Plaza de España les daba mucha visualidad, y lo mismo que el cambio del nombre del Parque Felipe VI que no le importaba a tanta gente, pero ustedes lo hicieron porque tenía mucha visualización, pero en cambio claro, lo de Félix Rodríguez de la Fuente para qué lo vamos a abrir, lo hacemos nosotros y ya está. Y los jóvenes que estaban allí, yo no hago ese tipo de gimnasia, se lo pregunté y me dijeron, hombre, pues es necesario todas estas cosas ¿Por qué no lo han hecho? Y se hubieran gastado el dinero en lo que los jóvenes de verdad pedían, no lo que ustedes creen que les vendrían mejor a los jóvenes. Eso es lo que yo quería decirles, por eso espero que lo hagan, este proceso ábranlo y pregunten ustedes a los jóvenes si están conformes como lo han dejado o necesitaban otros aparatos distintos, gracias.

**El Concejal-Presidente:** Stefan tu turno final ya.

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Stefan Meyer**: Las instalaciones que hay se han puesto, Street Workout, no se han puesto aquí porque queríamos hacerlo, se han puesto ahí porque se han decidido en los Presupuestos Participativos, y antes de instalarlo había un diálogo intenso entre las personas que lo han propuesto, y tal como

luego se ha realizado. Una muestra de que la participación funcional es la forma en la que ahora está acogida esta instalación, que va mucha gente ahí. Nosotros no vamos a aprobar esta proposición porque simplemente ya no cabe más en este espacio, no vale preguntar a la gente tú que quieras hacer cuando no se puede hacer nada. Una opción es la ampliación de la instalación existente, pero esto ya está propuesto dentro de los Presupuestos Participativos. Hay otro elemento que quería comentar, que es si ahora después de que lo hemos arreglado todo lo que era urgente que ha relatado Fernando nítidamente, hay una segunda fase donde sí hay ciertos fondos que están reservados en la segunda tanda de las Inversiones Financieramente Sostenibles para invertir en este parque, pero van a ser de mantenimiento y mejora de los espacios existentes, donde no hay que montar un proceso para cambiar todo, como sí era necesario en la Plaza de España y donde sí se percibía necesario en aquel parque, por lo que rige la meritocracia en este gran país que tenemos.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Stefan, vamos a someter a votación esta proposición. ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Ascensión Pedrajas Ortega:** A favor.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **doña Natalia Cera Brea:** A favor.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Popular?

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos González Maestre:** A favor.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Stefan Meyer:** En contra.

**El Concejal-Presidente:** Queda aprobada por mayoría. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

**La Secretaria:** Muchas gracias. (Lee)

**11. Proposición nº 2019/0123075 que presenta el Grupo Municipal del Partido Popular, con la siguiente redacción: "Que la Junta Municipal del Distrito de Chamartín inste al Área competente a instalar un aparcabicis en los alrededores del huerto urbano habilitado en la calle Puerto Rico con Guatemala y Alfonso XIII".**

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias, tiene la palabra para la presentación de la iniciativa Soraya por el Grupo Popular.

La Vocal Vecina del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Soraya María Escudero Fernández:** Muchas gracias señor Presidente, esto se solicitó en el año 2016 en el Pleno del 13 de diciembre de 2016 como he dicho. Stefan Meyer argumentaba que se iba a inaugurar un huerto, situado en la calle Puerto Rico con Guatemala y Alfonso XIII, y ya que esto iba a generar mucho tráfico peatonal y de bicis, también proponía que allí se instalara este aparcabicis. También el señor Concejal dijo que para el 2017 había unos Presupuestos Participativos con una dotación económica para instalar aparcabicis en el interior de los colegios y en otros espacios públicos, así que se podría aprovechar esta misma partida. Después de dos años y dos meses no hay aparcabicis. Tanto que están ustedes a favor del uso de la bicicleta y de escuchar a las asociaciones de vecinos, etcétera, no han sido capaces en estos dos años desde que se aprobó esta iniciativa por unanimidad de llevarla a cabo. Una vez más somos testigos de la falta de eficacia en su gestión, incluso en las iniciativas que ustedes como Equipo de Gobierno aprueban para hacer, y aunque también se las aprobemos los grupos políticos que aquí estamos, no son capaces ustedes de realizarlas. Como a veces

traemos las iniciativas al Pleno y ustedes las hacen, aunque eso está bien para los vecinos, pero las suelen hacer con retraso, hoy me he vuelto a pasar por allí y no está el aparcabici, sigue sin estar. Entonces las bicicletas están aparcadas, ahora les entrego las fotos, en las aceras, ustedes que tanto se preocupan de que las personas vayan por las aceras bien, de que la gente monte en bicicleta, y nada más, solamente decir eso, que es otra iniciativa que no han llevado a cabo, nada más, gracias.

(Aplausos)

**El Concejal-Presidente:** Gracias Soraya, tiene la palabra a continuación David Penado por el Equipo de Gobierno.

El Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don David Penado Fernández**: Sí efectivamente esta propuesta la aprobamos aquí en diciembre de 2016, y a nosotros no nos pasa como a ustedes, no nos duelen prendas en reconocer las cosas cuando se pueden hacer mejor, y este es uno de esos casos. Vamos a hacer todo lo posible para mejorar este retraso que hemos tenido y reconocemos que ha sido mayor del que nos hubiese gustado. Hemos incluido esta medida en el nuevo expediente de contratación solicitado por la dirección general correspondiente, no obstante frente al discurso catastrofista que constantemente tienen ustedes, no solo hoy, sino durante toda la legislatura, le voy a matizar un poco los datos que usted ha dado para que no caigamos en catastrofismo. En ese cuadrante que se ubica entre la calle Costa Rica y la avenida Ramón y Cajal, y la propia Alfonso XIII y Príncipe de Vergara, hay que señalar que ya hay 8 aparcabici en estos momentos en funcionamiento, como son los de la calle Víctor de la Serna, el del centro médico de la glorieta de Costa Rica con Alfonso XIII, el del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, el del Jardín de Gloria Fuertes, el de la Plaza de la República Dominicana, el de Santamarca, el de la Escuela Universitaria de Diseño, el del Colegio de Naciones o el de la Embajada de Vietnam. Y como también trasladan esta visión catastrofista de los proyectos de los Presupuestos Participativos, que si les hicieramos caso a ustedes que solo los hacemos cuando tienen mucha visibilidad mediática, pues les destaco que también en unas inmediaciones de la zona, en concreto en el Padre Poveda, se ha instalado otro aparcabici durante esta legislatura, en concreto, gracias a los Presupuestos Participativos de 2016 con una inversión de 4.800 euros, hemos inaugurado recientemente un nuevo aparcabici también ahí. Es cierto que siempre hay cosas que se pueden hacer mejor, en ese sentido vamos a seguir intentando mejorar, pero creo que hemos hecho muchas cosas bien como le acabo de destacar con todas estas instalaciones. Así que le ruego que modere un poco su intervención y su análisis.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias David, Ascensión Pedrajas por el Grupo Municipal Ciudadanos.

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Ascensión Pedrajas Ortega**: Desde Ciudadanos no llegamos a comprender la inejecución concretamente de esta iniciativa, y no la comprendemos porque tenía todo a favor para haberlo hecho, no rápido, rapidísimo. Mira Stefan recuerdo que en ese pleno tú dijiste, primero la comisión en el Consejo de Seguridad y luego en pleno se dijo que, y digo textualmente porque lo he copiado del acta: “Que se había solicitado un informe al Área de Medio Ambiente y Movilidad, y que había indicado que no había impedimento técnico”, es decir, una cosa a favor, otra cosa a favor, el Concejal, voy a repetir aunque ya lo ha dicho ella, nos dice también que se va a abrir un proceso participativo en 2017, donde va a haber una dotación económica y que ahí se pueden cuadrar. Si con todo esto a favor han transcurrido dos años y no lo hemos hecho, siempre me he preocupado, además siempre lo digo, pero me preocupo siempre muchísimo más, y ojalá no lleguéis a la Comunidad, porque se me va a repetir el modelo y eso va a ser muy duro, muy duro. Mira nos da lo mismo que sean los Consejos Territoriales, nos da lo mismo que sean los Foros Locales, yo creo que aquí hay una constante que se repite, y la constante es que de todo lo que se aprueba, yo no voy a decir por Dios, que no se haga nada, evidentemente, cuatro años algo hay que hacer, pero que se hace muchísimo menos de lo que se debería haber hecho, naturalmente, y que es bueno que se reconozcan las cosas, como ha dicho David, mira es buen sastre el que reconoce el paño. Pero hombre, es que no es que os hayáis retrasado un poquito, es que son dos años para algo tan

simple para un aparcabikis y con todo a favor, todo a favor. Luego David lo que no me parece que proceda es hacer una lista de otros aparcamientos de bikis que hemos hecho en el distrito, claro, naturalmente, pero es que estamos hablando de una proposición concreta y de un aparcabikis concreto para un uso concreto que era el huerto urbano ¿Recordaréis, no? El motivo era que como iba a haber un huerto urbano era necesario que hubiese un aparcabikis. Por lo tanto yo pienso que lo que aquí se está poniendo en evidencia es la desidia, es el desprecio, y voy a utilizar esa palabra aunque me parece muy fuerte, la ha utilizado Carmen, pues también me la voy a hacer mía, sí, yo nunca la he dicho en este pleno, pero me ha parecido muy fuerte, y mira os la voy a devolver. Me parece que es un desprecio total a la participación ciudadana y a las peticiones de los vecinos, porque no olvidemos que lo que aquí se aprueba está aprobándose en nombre de los vecinos, porque son los vecinos los que nos han elegido, muchas gracias.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Ascensión, tiene la palabra a continuación por el Grupo Municipal Socialista, Fernando Rodríguez.

El Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista, **don Fernando Jaime Rodríguez García:** Muchas gracias señor Presidente, para que no se dilate más este día de la marmota, diremos que votaremos a favor igual que lo hicimos la última vez, muchas gracias.

**El Concejal-Presidente:** Gracias Fernando, por el Grupo Popular tiene de nuevo la palabra Soraya.

La Vocal Vecina del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Soraya María Escudero Fernández:** Yo ya no tengo nada más que decir, ya creo que he dicho suficiente, gracias.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Soraya, tiene la palabra para cerrar el debate David Penado.

El Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don David Penado Fernández:** Simplemente puntualizarle a la compañera Portavoz de Ciudadanos, que es una lástima este doble rasero que muestra constantemente, porque si no tuviésemos otros casos con los que compararlo, hasta podría creer su discurso, pero se demuestra que es usted, bueno su discurso, voy a ser generoso, tremadamente hipócrita, ya que sabe usted por ejemplo cuántos aparcabikis hay en toda la red de metro de Madrid ¿Sabe cuántos hay, no lo sabe verdad? No se preocupe que ya se lo digo, siete, siete en toda la ciudad de Madrid. Yo le he dicho ocho en un pequeño cuadrante de este distrito, y usted que sí gobierna en la Comunidad y no en el Ayuntamiento, solo tiene ojos para criticar lo que sucede aquí, un poquito de coherencia por favor.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias David. Vamos a someter a votación esta iniciativa, atención vamos a votar. ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Ascensión Pedrajas Ortega:** A favor.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **doña Natalia Cera Brea:** A favor.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Popular?

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos González Maestre:** A favor.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Stefan Meyer:** A favor.

**El Concejal-Presidente:** Aprobada por unanimidad y así constará en acta. Pasamos ahora sí a la siguiente iniciativa.

**12. Proposición nº 2019/0123120 que presenta el Grupo Municipal del Partido Popular, con la siguiente redacción: "La JMD Chamartín insta al Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, de acuerdo con el Reglamento Técnico de Desarrollo en Materia de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas", aprobado por Decreto 13/2007 del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, a que estudie la instalación de un pavimento de señalización tacto-visual, entre la boca del Metro de Prosperidad y el itinerario peatonal accesible más próximo de, al menos, una de las calles colindantes".**

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias. Tiene la palabra para la presentación de esta iniciativa Manuel Granado.

El Vocal Vecino del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Manuel Jesús Granado Gago:** Gracias Señor Presidente. Como viene siendo habitual, desde el Grupo Municipal Popular traemos a Pleno, una promesa más sin ejecutar de la interminable lista de incumplimientos de este Equipo de Gobierno. Fijaos si es interminable, que cuando salimos a la calle para hablar con los vecinos del Distrito y les entregamos los folletos donde ponemos en evidencia todas las promesas que habéis hecho sin cumplir, nos responden irónicamente que cómo hemos conseguido que nos quepa todo en un solo folio. El colmo de esta proposición que traigo aquí, es que fue traída a Pleno por el Grupo de Ahora Madrid, de Más Madrid, o como queráis que os llame ahora. A propuesta de una compañera vuestra, invidente, según recoge el acta, hicisteis una declaración de buenas intenciones, donde os preocupabais, o al menos fingíais que os preocupaba, la problemática de la existencia de barreras arquitectónicas que impiden que las personas con diversidad funcional puedan moverse libremente, y digo que fingíais preocupación, porque esta propuesta fue traída a Pleno y aprobada por unanimidad el 10 de enero de 2017, y hoy 12 de febrero de 2019, sigue sin haber un pavimento de señalización tacto visual en la boca de metro de prosperidad. En fin, más de lo mismo. Entonces, nosotros lo que pretendemos trayendo esta propuesta a pleno, es por un lado obtener una explicación de porqué el gobierno, más de dos años después de esta obra, no se ha ejecutado. Si ha sido por falta de interés, por falta de ganas, por falta de presupuesto, o simplemente es que es mala gestión. Y por otro lado, queremos instar al Equipo de Gobierno, a que ejecute esta obra, porque efectivamente es nuestro deber y debemos tener todos los grupos aquí presente, un compromiso unánime en trabajar en una misma dirección que es la de hacer de Madrid, una ciudad completamente accesible para todos suprimiendo barreras arquitectónicas hasta el punto de hacer de esto un problema inexistente. Muchas gracias.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Manuel. Va a intervenir por el Equipo de Gobierno, sobre este punto, Carmen Bonet, compañera.

La Vocal Vecina y Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Carmen Bonet Borrás:** Gracias Mauricio. Vamos a ver, la compañera invidente, la persona ciega que propuso al Grupo Ahora Madrid esa iniciativa está aquí presente, que era yo, por eso he pedido responder a esta proposición. Vuelvo a reiterar, gracias, habéis estado trabajando para nosotros, vuelvo a reiterar que hacer examen de conciencia es algo muy sano, la autocritica, vuelvo a reiterarlo también es muy sana, y evidentemente nuestros técnicos no han llegado a todas nuestras propuestas y fijaros que nosotros instamos y pasamos las propuestas al área porque no tiene esta Junta de Distrito competencias para cosas como esta y el área manda los trabajos a sus técnicos y no prioriza las nuestras, porque también de las nuestras se quedan pendientes. Interminable la lista no es, porque como decía una niña que yo conocía, "ya sé contar hasta el infinito, pero no puedo porque me moriría antes". Si fuera interminable nos moriríamos antes, no es interminable, se han hecho cantidad de cosas y se han rebajado aceras, se han puesto marcas en las paradas del autobús, se han corregido baches. Claro que se han hecho cosas a favor de la diversidad funcional, pero felicito a este pleno, porque rara

es la ocasión en que no sale este tema, y estoy encantada de que nos vayamos concienciando, no solo pidiéndoselo a los responsables públicos, que por supuesto tienen el compromiso y el deber de mejorar la vida de todos sus ciudadanos, y ya de paso aprovecho para decir cuántos comercios no son accesibles, cuántos lugares privados no son accesibles, también ahí me gustaría que se traslade esta concienciación que estamos manteniendo, porque verdaderamente, por unas u otras razones, hay personas que no pueden acceder con la mismas facilidades que otras a moverse por la ciudad y a otras muchas cosas, y está muy bien, que vayamos creando esa conciencia, como decía uno, hablar de mí aunque sea mal. Está muy bien que os ocupéis de estas cosas, que nos recordéis algunas cosas que tenemos pendientes y a mí me consta sobre esta propuesta, que se ha hecho un estudio para diseñar la solución, me consta que desde la Junta de Distrito se ha reclamado al gobierno central, pero no tengo la fecha de ejecución, incluso sé que está presupuestada, pero fecha de ejecución no la tengo y os aseguro que el día que la pongan, me felicitaré muchísimo, porque soy una sufridora de esta carencia. Los espacios abiertos para las personas ciegas son difíciles de manejar, entonces cuando se llega a la plaza, árbol por aquí, banco por allá, y al final no es fácil mantener una línea recta y normalmente tengo la suerte de encontrar algún vecino, que algunos se llevan bien con nosotros y son muy amables, no solamente hablan con Ciudadanos y con el PP, con nosotros también hablan y nos felicitan por muchas cosas y en fin, se ve que hay vecinos de distinta forma de pensar y entonces ellos me ayudan, y yo al metro no me he quedado sin llegar nunca. Así que afortunadamente, vamos tirando, pero gracias por traer esta iniciativa que volveremos a votar a favor y espero que si hay suerte, los técnicos la puedan atender en esta legislatura, y sino la siguiente que seguiremos trabajando nosotros.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Carmen. Tiene la palabra a continuación, por el Grupo Municipal Ciudadanos, Asunción Cristóbal.

La Vocal Vecina del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Asunción Cristóbal López:** Entiendo que lo que se propone es estudiar la instalación de un pavimento para facilitar el desplazamiento de personas con discapacidad visual. Cualquier medida en este sentido será apoyada por Ciudadanos. De todas formas, creo que lo que facilitaría de verdad a las personas de este distrito, independientemente de cómo estén, es que las aceras estuvieran debidamente arregladas, y los pasos de cebra dejarán de tener muchos de los agujeros que tienen, porque últimamente pasear por las calles de Madrid, casi se está convirtiendo en un deporte de riesgo. Pueden comprobarlo cruzando la calle, en ese tramo de Príncipe de Vergara hay de todo, desniveles, levantamientos, agujeros, adoquines levantados, rotos, en mal estado, alcorques vacíos, etc. Gracias.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Asunción. Tiene la palabra a continuación por el Grupo Municipal Socialista, Javier García Morodo.

El Vocal Vecino y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, **don Javier García Morodo:** Gracias Señor Presidente. Nosotros también estamos de acuerdo con esta iniciativa. Pero tengo que decirlo, debemos recomendar al Partido Popular, no solo hacia fuera de la boca del metro, sino también hacia dentro, porque tenemos que poner las cosas en su sitio, y nosotros también hablamos con los vecinos. Muchos de ellos, de cierta edad, nos han dicho que echan mucho de menos más escaleras automáticas, precisamente la parada de metro de Prosperidad, echan de menos ascensores, que por cierto han sido reiteradas las ocasiones en las que hemos solicitado para que por parte de metro, Comunidad de Madrid, comunidad autónoma que ustedes gobiernan, con el apoyo de Ciudadanos, la gestionen mejor en estos accesos, se instalen escaleras, ascensores que permitan superar estas barreras arquitectónicas existentes que formalmente pretende suprimir el Decreto que muy bien citan en el texto de la iniciativa. Hagan este ejercicio, no se trata como decían antes de hacer milagros, no simplemente de cumplir las obligaciones, nos irá mucho mejor a todos. Muchas gracias.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Javier. Tiene la palabra de nuevo para su segundo turno, Manuel Granado.

El Vocal Vecino del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Manuel Jesús Granado Gago:** Gracias Señor Presidente. Este pleno, la respuesta que está dando el Equipo de Gobierno de autocritica y de pedir perdón, eso está muy bien, pero con vuestro perdón no se

van a solucionar el problema de ninguno de los vecinos, andarse con palabras bonitas a esta altura de la legislatura es una broma mal contada. Las palabras bonitas están bien ahora en precampaña o cuando entremos en campaña electoral, pero que el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de la capital de España, se dedique a gestionar pidiendo perdón, haciendo autocritica, y diciendo palabras bonitas, de que va a estudiar, ustedes no están aquí para estudiar, están aquí para ejecutar lo aprobado y sino no os comprometáis. Si sabéis que no vais a cumplir algo, no os comprometáis, no digáis lo que vais a hacer. Yo que soy político, entiendo que la forma de gobernar es esta, sino no te comprometas, es simple, y tenéis esa actitud porque es la definición de populismo, esa es la exacta definición de populismo. Muchas gracias.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Manuel. Carmen tienes tu segundo turno para cerrar.

La Vocal Vecina y Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Carmen Bonet Borrás:** Definitivamente Manuel, estáis en campaña porque lo que acabas de decir, me voy a guardar la calificación que se merece. Realmente no has dicho nada, vamos a dejarlo en que no has dicho nada. El tema del metro ya lo habíamos mencionado antes, por eso no he insistido ahora. Yo no tengo bola de cristal, cuando hago una propuesta la hago para que se ejecute, y a veces se llega a más, a veces se llega a menos. La autocritica no sabéis ni lo que es, por lo tanto os molesta que los demás hagamos autocritica, no sabéis ni lo que es, sino a las pruebas me remito de la información que circula en todos los medios de comunicación de cómo, desgraciadamente en este país, los juzgados funcional muy mal, y las cosas sales diez años después, pero salen, afortunadamente salen, y que cosas de autocritica hacéis, hacéis una autocritica buenísima. Si hay que hacer autocritica se hace, porque nosotros en algo nos diferenciamos del resto de los grupos, o de algunos de los grupos, que somos capaces de hacer autocritica y rectificar, aquí no hemos llegado no porque no hayamos querido. Los técnicos tendrán sus razones para priorizar unas obras u otras, y ellos han priorizado otras cosas que no han dejado de trabajar los técnicos, cuyo trabajo despreciáis cuando decís que no hacen nada, que no hemos hecho nadie nada, y por lo tanto los técnicos han priorizado otras acciones. Ya llegará el turno para hacer esta, no pasa nada, y sí gracias, debemos pedir perdón cuando es necesario y debemos hacer autocritica y el que no la haga, él se lo pierde.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Carmen. Insisto, cuando intervenimos, escuchamos, que es lo que nos gusta, escuchamos atentamente y no interpelamos. Por favor.

Pasamos a votar la iniciativa. ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Ascensión Pedrajas Ortega:** A favor.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **doña Natalia Cera Brea:** A favor.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Popular?

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos González Maestre:** A favor.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Stefan Meyer:** A favor.

**El Concejal-Presidente:** Queda aprobada por unanimidad y así constara en acta. Pasamos a la siguiente proposición.

**La Secretaria:** Muchas gracias. (Lee)

**13. Proposición nº 2019/0123123 que presenta el Grupo Municipal del Partido Popular, con la siguiente redacción: "Que la Junta Municipal del Distrito de Chamartín inste al Área competente a estudiar el establecimiento de una estación de bicicletas de alquiler BiciMad en los alrededores de la plaza José María Soler".**

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias. Tiene la palabra para intervenir sobre este punto Carmen Cervantes.

La Vocal Vecina del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Carmen Cervantes Guijarro:** Muchas gracias Señor Presidente. Esta es una propuesta aprobada por unanimidad por todos los grupos políticos con fecha 17 de diciembre del 2016. Han pasado dos años, dos meses y no se ha ejecutado. Muchas gracias.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Carmen. Va a intervenir por el Equipo de Gobierno, para tomar posición sobre esta iniciativa David Penado. David.

El Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don David Penado Fernández:** Ojalá que esta iniciativa fuese una señal de que el Partido Popular está dispuesto a cambiar de actitud, aunque no dan muchas señales de ello. Esto es exactamente lo que nosotros hemos querido hacer, medidas como estas. Y si no las hemos podido hacer hasta ahora es por todos los palos en las ruedas que ustedes nos han puesto. En algunos casos, de una manera más genérica y en otros como esta, de una manera absolutamente frontal y directa. De hecho, en octubre de 2017, ya presentamos una ampliación de BiciMad que incluía 42 nuevas estaciones como esta, y si no lo hemos podido hacer hasta ahora es por la parálisis que ustedes, no nosotros, han generado con una ofensiva judicial que desde una tremenda deslealtad institucional, solo ha servido para crear inestabilidad. Pero el panorama ya ha empezado a clarificarse, y hace escasas semanas hemos conocido el informe del perito judicial, que ha dictaminado no solo que el precio aprobado y abonado a la Entidad Bonobank para remunicipalización es acorde y ajustado al contrato, sino que resolvió los problemas inherentes al problema de gestión que ustedes nos legaron. Un modelo al borde del colapso que fue el que ustedes nos dejaron. En definitiva, todo un símbolo de lo que ha sido el contraste entre dos formas de gestionar esta ciudad, y es que en primer lugar, hemos de recordar que BiciMad, la bicicleta pública llegó tarde a Madrid. Llegó tarde por culpa de ustedes. Gallardón, nos prometió en el año 2009 que para dos años después, es decir en 2011, tendríamos en marcha este servicio. ¿Saben ustedes cuando llegó? Ustedes los que dan lecciones de plazos, en 2014. Cinco años después de su anuncio. Pero ustedes además de hacerlo tarde, lo hicieron mal, y es que aquí también nos dejaron una situación de quiebra, y frente a ese modelo de despilfarro y corrupción y mala gestión que ustedes nos dejaron, nosotros gracias con nuestra buena y eficiente gestión, no solo le hemos dado la vuelta a la situación catastrófica de las cuentas de BiciMad, sino que hemos mejorado consistentemente la calidad del servicio. Le doy algunos datos concretos para que todos se puedan hacer una imagen real de cómo está la situación. Bajo la gestión del servicio al borde del colapso de BiciMad, no solo se reflejaba en sus cuentas, sino que eran frecuentes bicicletas que no funcionaban, las quejas de los usuarios, estaciones inoperativas y vehículos vandalizados que incluso llegaron a aparecer en webs de segunda mano, nada menos que en Rumanía. Bajo nuestra gestión, BiciMad, ha cerrado 2017-2018, con record históricos consecutivos de usuarios y de viajes. Por ejemplo, en 2017 fueron un 19% mayor que en el ejercicio anterior, y en 2018 se batió el récord de viajeros diarios con más de 16.000 en el día que alcanzamos ese récord definitivo. En definitiva, frente a los 28.000 usuarios abonados que ustedes nos dejaron en 2015, a finales del año pasado ya superábamos los 65.000. Esperemos que con esta propuesta que ustedes nos hacen llegar hoy aquí, ojalá fuese un símbolo de que de todas maneras, ustedes a partir de ahora vayan a cambiar esta actitud que están demostrando constantemente en este pleno, aplíquense un poco estos consejos que nos dan a los demás, miren aunque solo sea por su interés al acabar la campaña electoral, sean constructivos y dejen de hacer política de destrucción, dejen de poner todas las trabas posibles para que esta ciudad, este Ayuntamiento y los madrileños sigamos avanzando, e insígnense un poco en cómo hemos hecho nosotros las cosas. Les irá mejor.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias David. Tiene la palabra a continuación por el Grupo Municipal Ciudadanos, Ascensión Pedrajas.

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Ascensión Pedrajas Ortega**: Bien, está resultando un poco aburrido este pleno, porque todas las iniciativas que están viviendo, todas las proposiciones hablan de lo mismo, pero no nos queda más remedio que hablar de algo que se ha incumplido. Yo lo denominaría el pleno monográfico de las proposiciones no ejecutadas, porque llevar la cuenta y además casi todas vienen de iniciativas que partieron del Consejo Territorial, y esta iniciativa también concretamente, esta proposición al igual que la anterior, tenía todo a su favor para que se hubiese aprobado porque también había un informe favorable para que se instalase en las inmediaciones del Centro Cívico Jardiel Poncela. Hablaba David de cómo ellos han gestionado muy bien el BiciMad y lo mal que lo hicieron los otros, yo no sabía cómo lo hicieron los otros pero lo que sí que sé es que el Ayuntamiento, si me confundo me corriges, el Ayuntamiento cuando se hace cargo de BiciMad, desde luego a los madrileños nos cuesta mucho, nos afecta en el bolsillo, paga una cantidad que creo que son 10.0000 millones y pico, cuando el valor real de eso que el Ayuntamiento asume para gestionar era bastante menos, no sé si eran tres o cuatro, pero tampoco es para dar botes de alegría por una gestión que al final nos cuesta dinero a los madrileños. No olvidemos que el dinero público sí es de alguien y es de los contribuyentes, en este caso de los madrileños. Bien, otra cosa, me pregunto por qué ocurren estas cosas, por qué no se ejecutan, habrá muchas respuestas como estáis dando para no ejecutar, yo también soy consciente de que los técnicos deben estar saturados porque con tanto presupuesto participativo, tanto proyectito, pues deben estar que ya no saben por dónde meterle la tijera para que eso deje de estar colapsado. Pero creo que uno de los problemas gordos es que, no sé si llamarles Ahora Madrid, Ahora se Puede, Podemos, no sé cómo llamarles, es una caja o está siendo una caja de egos mal gestionados. Y sabe qué ocurre con esto, que una caja de egos mal gestionados da como resultado que todas las energías en vez de dedicarlas a lo que hay que dedicarlas que es a trabajar por Madrid y por los madrileños, pues no, lleven a una ciudad abandonada y a unas necesidades de los vecinos desatendidas. Ustedes llegaron con muy buenas razones, muchísimas, pero hay un refrán, no sé si es castellano, pero por lo menos es refrán, que dice que "obras son amores y no buenas razones" y obras, lo que se dice obras, bastante menos de las que se esperaban. Muchas gracias.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias, tiene la palabra a continuación por el Grupo Municipal Socialista Fernando Rodríguez.

El Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista, **don Fernando Jaime Rodríguez García**: Sí, muchas gracias Señor Presidente. Cómo ya decía en mi anterior intervención, al final se está convirtiendo esto en el día de la marmota porque al final todo son proposiciones que ya han ido viniendo al Pleno. En este sentido, nosotros vamos a mantener la misma posición que mantuvimos cuando se trajo por primera vez, es decir vamos a votar a favor de la misma. Yo no soy quien para dar lecciones al Partido Popular y no se las voy a dar, pero sí que voy a hacer una pequeña reflexión en este sentido sobre la proposición, no sé qué es populista o qué es peligroso, pero cuando el resto de los grupos queremos saber si alguna de nuestras proposiciones se ha llevado a cabo, normalmente traemos una pregunta de control al Gobierno. Ustedes normalmente lo que suelen hacer es traer esa misma pregunta y repetir pregunta tras pregunta, y cuando no repiten las preguntas que se han hecho previamente por otros grupos o por ustedes, lo que hacen es traer proposiciones de cosas que ustedes nos tiraban cuando estaban en el gobierno. ¿Hasta qué punto eso es irresponsable? ¿Hasta qué punto el hecho de que todas las proposiciones que trajo el Partido Popular al principio a esta Junta eran las mismas que pleno tras pleno nos tiraban al Partido Socialista, a Izquierda Unida y a Unión Progreso y Democracia en esta misma Junta? ¿Ustedes son populistas, son irresponsables?, no lo sé, yo no les voy a dar lecciones, pero piénselo un poco más, por favor. Muchas gracias.

**El Concejal-Presidente:** Tiene la palabra a continuación Carmen Cervantes.

La Vocal Vecina del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Carmen Cervantes Guijarro**: Muchas gracias. David, me dices que nos inspiremos en cómo hacen las cosas Ahora Madrid, bueno te recuerdo que Carmena pagó 13.0000 millones por BiciMadrid, sin informes oficiales que avalan las cuentas, simplemente traemos esta proposición porque es otro ejemplo de la mala gestión de Ahora Madrid y lo que pedimos es que se ejecute lo aprobado. Gracias.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Carmen. Insisto por favor, mantengamos el silencio cuando están interviniendo otras personas. David, tu turno final.

El Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don David Penado Fernández**: Veo que ni siquiera han sido ustedes capaces de traerse los datos bien. En primer lugar, la cantidad fueron 10,5 millones y los 3,5 a los que hacía referencia la portavoz de Ciudadanos eran tan solo para un rescate puntual. Comprenderá usted que hay una diferencia entre re municipalizar todo el servicio y hacer una intervención, ya sé que a ustedes les gusta más rescatar empresas y que se queden los fondos para luego seguirlos gestionando y cuando haya beneficios también se los queden ellos, no es nuestro modelo, nuestro modelo no es el de regalarle dinero a los amigos a los que les concedemos concesiones, en ese modelo se sienten ustedes más cómodos. Respecto al Partido Popular, que tampoco se ha traído bien las cuentas, tampoco se ha preparado bien esta intervención, decirle que comprendo de todas maneras lo que hacen ustedes en este pleno, de traernos otras iniciativas que hemos presentado nosotros, porque ustedes no tienen proyecto de ciudad, lo máximo que nos pueden echar en cara a nosotros, es que nos hemos retrasado en alguna propuesta y además encima en este caso, con la tremenda hipocresía de que si nos hemos retrasado ha sido porque ustedes han puesto todos los palos en las ruedas. Es característico todo esto de cómo entienden ustedes la gestión pública y cómo entienden ustedes este país, que si no lo controlan ustedes prefieren que se hunda, después de todo ya nos lo dijo Montoro cuando España estuvo al borde del rescate, que se hunda que ya la rescataremos nosotros, y aquí siguen ustedes con esa misma filosofía, sigan por ese camino, sigan con la política de las tres letras que ahora parece ser la que les inspira, bien sea por su modelo ideológico de Vox o por el de la DDC, destrucción, despilfarro y corrupción, pero los madrileños saben que este modelo no es el que les beneficia ni a ellos ni a esta ciudad, por eso se seguirá viendo que quienes vamos a seguir gestionando esta ciudad durante los próximos años, seremos nosotros.

**El Concejal-Presidente:** Gracias David. Vamos a someter a votación la iniciativa. ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Ascensión Pedrajas Ortega**: A favor.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **doña Natalia Cera Brea**: A favor.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Popular?

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos González Maestre**: A favor.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Stefan Meyer**: A favor.

**El Concejal-Presidente:** Queda aprobada por unanimidad. Pasamos a la siguiente y última proposición de los grupos municipales, en este caso del Grupo Ahora Madrid, punto catorce.

**La Secretaria:** Muchas gracias. (Lee)

**14. Proposición nº 2019/126636 que presenta el Grupo Municipal Ahora Madrid, con la siguiente redacción:** “Para que los grupos políticos presentes en el Pleno Municipal se comprometan a promover el libre ejercicio de los derechos económicos, políticos, sociales, reproductivos, etc..., de las mujeres en todos los ámbitos y mantener las medidas y recursos municipales para garantizar ese

**ejercicio, así como para garantizar la disposición de recursos económicos, materiales y personales necesarios para su sostenimiento. Por este motivo proponemos las siguientes medidas:**

- **Actividades para rendir homenaje y reconocimiento a nuestras predecesoras.**
- **Apoyo al movimiento feminista del Distrito en las necesidades que planteen: espacios de cuidados, apoyo logístico para la sensibilización en los barrios, medidas o acciones dirigidas a mujeres diversas, expresiones artísticas como performances, teatro callejero y exposiciones.**
- **Centros específicos, como ludotecas, para el 8 M donde puedan quedarse niños y mayores que necesitan cuidados, con el fin de permitir la actividad político-social femenina.**
- **Que se tenga en cuenta, en la gestión distrital de estos asuntos, que las medidas exigidas por la Ley de Vivienda presentadas para la Ley Vivienda de la PAH son medidas que promueven la igualdad.**
- **Espacios de reflexión en los institutos y centros de primaria promovidos por el alumnado y profesores y profesoras".**

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias. Tiene la palabra para presentar la iniciativa Eva Serrano, compañera.

La Vocal Vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Eva María Serrano Montero**: El próximo 8 de marzo está convocada por el movimiento feminista una huelga que pretende visibilizar todos los ejes de discriminación que sufren las mujeres. Pretende también visibilizar todos los cambios y transformaciones sociales que todavía tienen que producirse para que nos encontremos en un escenario futuro de igualdad real. Las mujeres todavía estamos muy representadas en los inicios de pobreza donde el origen migratorio, la etnia, la diversidad funcional y cognitiva, la diversidad sexual y de género, y la edad interactúan entre sí para precarizar más aún la vida cotidiana y laboral de las mujeres y exponerlas a un mayor número de violencias. En estos momentos, estamos asistiendo a un giro reaccionario que pone en cuestión muchos de los logros que el movimiento feminista ha alcanzado durante los últimos 200 años. Además, este giro reaccionario también pone en peligro parte de los derechos que hemos conseguido durante todo este tiempo, debemos por tanto estar muy atentas y alertas y empezar a distinguir con claridad las consecuencias nefastas de las políticas, los discursos y las prácticas que cuestionan los derechos de las mujeres, y que en muchos casos también incitan al odio. Parece ser que la mitad de la derecha del espectro político institucional, no tiene inconveniente en deslizarse hacia un camino que solamente puede concluir en el incremento de la desigualdad y la discriminación, reforzando así las violencias que se comenten contra las mujeres. Hemos oído en los últimos días como se cuestiona el derecho de la mujer a decidir sobre su propio cuerpo. Hemos oido en los últimos días como se compara la maternidad con la producción de mano obra. Hemos visto con esto como se ha monetizado la vida humana y hemos visto en Andalucía, como se han sentado a negociar con un partido político que quiere derogar la Ley de Violencia de Género. Aquí queremos recordar que en el año 2018 en España se cometieron 98 feminicidios y en lo que llevamos de año van 12 mujeres asesinadas. De verdad, ¿creen que hay que sentarse a negociar con las personas que creen que hay que derogar la Ley de Violencia de Género? Queríamos aprovechar este momento, para compartir con ustedes que creemos que la reducción de derechos civiles y libertades, desde el odio, no es posible la búsqueda de la igualdad. Clínicamente si combatimos el odio y las exclusiones esencialistas en las que algunos se han instalado, podemos conseguir verdaderos espacios de igualdad. Lo único que pretendemos de forma muy humilde, con esta proposición es ayudar a crear más marcos seguros en el que el movimiento feminista y las mujeres puedan seguir defendiendo sus derechos. Gracias.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Eva. Va a intervenir a continuación por el Grupo Municipal Ciudadanos, Ascensión Pedrajas.

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Ascensión Pedrajas Ortega:** Por desgracia, la desigualdad entre hombres y mujeres no es una cosa del pasado. Solo hay que mirar a nuestro alrededor para descubrir que esta desigualdad sigue estando presente. Repito, solo hay que mirar a nuestro alrededor para ver que la brecha de desigualdad de género sigue estando ahí. Bien es verdad, hay que decirlo, que en España ha habido avances y algo ha disminuido, pero la realidad es que sigue existiendo. Ahí están los salarios medios más bajos para las mujeres, los empleos más precarios, los puestos de responsabilidad vetados, y así un largo etcétera que no voy a decir porque ha hecho un gran glosario ya nuestra compañera Eva. Pero entre todas esas desigualdades, una de las manifestaciones más claras de desigualdad es la violencia de género. Cada día estamos viendo como no disminuye, y cómo bien decía ella, llevamos 12 mujeres en lo que llevamos de año. Las mujeres sufren violencias por el mero hecho de ser mujeres y las víctimas son mujeres de cualquier estrato social, aquí no hay distinciones, nos da lo mismo el nivel educativo, cultural, económico, llega a todas este maltrato. Por esto, todas las administraciones están comprometidas o deben estar comprometidas en trabajar para erradicar la violencia de género de nuestra sociedad. Ciudadanos, cómo no puede ser de otra manera, trabaja y seguirá trabajando para alcanzar la violencia cero. Debemos recordarles, y lo queremos hacer aquí, que entre los compromisos alcanzados entre nuestra formación y el partido conservador para el gobierno de la Junta de Andalucía, aparece claramente nuestro compromiso contra la violencia de género en el punto 84 que me voy a permitir leerles: "Impulsar un gran acuerdo contra la violencia de género en Andalucía que desarrolle en esa comunidad los avances logrados con la aprobación del pacto de estado contra la violencia de género, y que implemente con dotación presupuestaria suficiente todas y cada una de las medidas previstas en la Ley 7/2018 del 30 de julio, por la que se modifica la Ley 13/2007 del 26 de noviembre de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género, a fin de acabar con esta lacra social" Decir también, que en el Pleno de Cibeles, en noviembre de 2017, Ciudadanos propuso un conjunto de medidas con el objeto de abordar la violencia machista más silenciada, la de las mujeres mayores de 65 años, y también en este pleno nosotros trajimos una proposición precisamente donde nosotros pedíamos que se elaborase un programa específico en los centros de mayores, para la detección e intervención de la violencia de género. Desde Ciudadanos pedimos, que más allá de declaraciones institucionales huecas que solo pretenden y buscan generar división política nos pongamos a trabajar. No tienen ustedes el patrimonio de la lucha contra la violencia de género, de verdad es cosa de todos. Tenemos la obligación política de unirnos y trabajar por medidas concretas de prevención y apoyo a las víctimas de violencia de género, gracias.

**El Concejal-Presidente:** Gracias Ascensión. Tiene la palabra a continuación Gloria por el Grupo Municipal Socialista. Compañera.

La Vocal Vecina del Grupo Municipal Socialista, **doña Gloria San Martín Barrutia:** Por si no lo sabías Chon, no te olvides que en Andalucía quien manda es Vox y Vox no está por lo que tú estás diciendo, simplemente es para tu aclaración, por si acaso no te habías enterado todavía. Previamente, antes de concretar nuestra posición de voto, queremos hacer las siguientes consideraciones. A las mujeres no nos basta un solo día al año para beneficiarnos de esta iniciativa, la conciliación familiar requiere 365 o 366 depende si es bisiesto o no. Atender las necesidades de las mujeres el día 8 de marzo es una concesión caritativa que no soluciona el problema, que resulta insuficiente dedicar tan solo un día a solventar las carencias presentes durante este año, y que este 8 de marzo, qué casualidad, ¿qué es para ir a las manifestaciones? O ¿para quedarse en su casa un día? durante esos 365 días al año que haya esas ludotecas y esos sitios para que puedan ir los mayores y los niños, para que la mujer se quede en su casa tranquilamente tomándose un café, leyendo un libro, salir a hablar con sus amigas, no solo el 8 de marzo, ¿para que vayan a las manifestaciones? Desde hace tres años, que antes no iba nadie, eso también lo quiero aclarar. Estos espacios de reflexión que menciona esta proposición, deberían haberse promovido durante toda la presente legislatura, no el año 2019, durante toda la presente legislatura, ya que están diciendo que llevan luchando todos ustedes desde hace no sé cuántos milenios por el bienestar de las mujeres. Yo sí le puedo decir cuando estaba el Partido Socialista, en la calle, pidiendo la igualdad con los hombres, desde hace 10, 20, 30, 40, 50 años, ustedes no existían como partido todavía. El

Partido Socialista, ya le estoy diciendo, lleva años promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres. Si bien es cierto que en Madrid no lo hemos conseguido aún, es porque las urnas no han dispuesto que gobernáramos el Ayuntamiento. En cambio, allí, donde el partido socialista ha gobernado, se han logrado muchas de las cuestiones planteadas en estas proposiciones que trae el pleno de Ahora Madrid, pese a tener un tufillo electoralista, vamos a votar a favor de esta proposición por las razones propuestas. Muchas gracias.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Gloria. Tiene la palabra a continuación por el Grupo Popular, Ana Ballesteros.

La Vocal Vecina del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Ana Catalina Ballesteros Fernández:** Muchas gracias Señor Presidente. Pues antes de entrar en el fondo de la proposición. Me llama mucho la atención, que mis compañeras de Ahora Madrid, se lleven las manos a la cabeza porque el Partido Popular negocie con un partido constitucionalista, cuando ustedes están apoyando en el Gobierno de la Nación a un partido que está sostenido y ha negociado con terroristas, asesinos e independentistas. Gloria, lo han negociado, y mire lo que acaba de decir su Ministra de Economía en el debate de presupuestos, que ha reconocido, se le ha escapado, que el Partido Socialista negoció con ETA, al margen de la ilegalidad. Lo acaba de reconocer en el debate de los presupuestos. Dicho esto, Señor Presidente, se me van a ir los tres minutos. No sé quién manda en Andalucía porque estoy segura que manda el Partido Popular. Pero ten en cuenta que si extrapolamos... (Murmurillos)

**El Concejal-Presidente:** Un momento, vamos a respirar hondo. Gloria por favor, todos tenemos la obligación. Siempre que no haya una falta de respeto hay intervenciones que le pueden molestar a uno. ¿Paramos un momentito? Paramos un momentito. Os pido que escuchemos atentamente las intervenciones. Muchas cosas que se dicen nos sientan mal, nos gustaría escuchar otras cosas, pero hay que escucharlas, salvo que haya una falta de respeto, que yo intervendré para cortarla, pero si no hay una falta de respeto, seguramente no nos gusten las cosas que dicen los demás, pero tenemos la obligación de escucharlas. Ana continúa.

La Vocal Vecina del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Ana Catalina Ballesteros Fernández:** Muchas gracias. Y termino contestándole a Gloria a pesar de que me vaya a contestar. En España quien manda son los independentistas y vamos a ver qué cesiones va a hacer Pedro Sánchez para aprobar el miércoles los presupuestos. Dicho esto, y entro en el fondo de la propuesta, aunque la redacción no la tengo muy clara, sí que sé cuál es el fondo. Creo que la redacción no ha sido ni la más acertada y sobre todo tan concreta e inclusiva como nosotros hubiéramos deseado. El primer punto por ejemplo, lo de rendir homenaje a nuestras predecesoras, predecesoras ¿mujeres, vocales, feministas? No me queda muy claro. Al solicitar que se promueva el libre ejercicio de determinados derechos parece que estamos en un estado prohibitivo y catastrofista y me llama la atención, cuánto menos, que tanto en el gobierno de la nación como en la alcaldía, están ustedes y sus socios, y probablemente en el Ayuntamiento el PSOE desaparezca. Piden más recursos, pero ya vemos que los que ya tienen están infrautilizados, como el tandem de morado espacio de igualdad, fracaso de participación, por más voluntad que ponen las trabajadoras. Eso sí, excluyente una vez más, ya que es de igualdad solo para mujeres, lo que no sé es por qué no completaron el nombre con lo que realmente quieren hacer, que no hay ningún problema, pero además están mezclando política con infancia, que de verdad entre los problemas que tienen los niños no está la reflexión política, quizás nos deberíamos de centrar más en defender que puedan acceder a la educación que sus padres quieren para ellos, sea pública, privada o concertada y que sean espacios de aprendizaje y de reflexión pero de cualquier tema, que les enseñen a pensar y no solo que se sesgue hacia un tema, que es el feminismo que ustedes defienden. Lo que subyace en este tipo de propuestas es la apropiación que quiere hacer la izquierda del concepto de feminismo. Las mujeres que no somos de izquierda feminista, nos sentimos excluidas con este tipo de iniciativas, por lo que pretendemos en la difusión de un feminismo ideológico donde se quiere criminalizar a los hombres y han segregado por género, y además lo han adjetivado, mujeres buenas, hombres malos y que quieren actuar sobre esa premisa e inculcarla en la más temprana edad. Con ustedes nos encontramos más separadas que nunca, han conseguido que haya dos bandos hombres y mujeres, como he dicho, y dentro de las mujeres además que haya mujeres de izquierdas y feministas y todas las demás, como si todas no tuviéramos los

misma problemas, solo les falta repartir carnets feministas que lo mismo lo han hecho, a mí no me ha llegado, no soy feminista. Nos están poniendo como víctimas desde el inicio, de verdad, ni todas las mujeres somos víctimas ni todos los hombres son opresores. No nos ayuda el posicionamiento de la mujer que ustedes realizan y creo que nos hacen un flaco favor en la búsqueda de la igualdad, donde lo que debemos hacer es establecer políticas de estado donde combatamos por ejemplo el desempleo femenino, se establezca la igualdad salarial o la igualdad de las pensiones, políticas que de verdad incidan en la igualdad entre hombres y mujeres, pero no para la difusión del feminismo excluyente trasnochado que ustedes nos quieren vender. Por último, para concluir, les voy a sugerir una lectura para esta noche que ya sé que nos les va a gustar, la constitución que a partir del artículo 20 recoge, reconoce y protege con la mayor protección que puede otorgar que es la de los derechos fundamentales, los derechos que ustedes quieren proteger con su proposición, eso sí los recoge tanto para hombres como para mujeres. Por favor, no instrumentalicen el feminismo y vamos a luchar por la igualdad efectiva e inclusiva de todos unidos. Muchas gracias.

**El Concejal-Presidente:** Gracias Ana.

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **doña Natalia Cera Brea**: Una cuestión de orden por favor. Ha leído demasiado rápido. ¿Nos puede pasar el argumentario? Gracias.

**El Concejal-Presidente:** No es una cuestión de orden, por favor, vamos a atenernos al orden del día. Tienes de nuevo la palabra Eva.

La Vocal Vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Eva María Serrano Montero**: Gracias de nuevo. Bueno no se preocupe, nosotras se lo explicamos. Se trata de una proposición bien sencilla, abierta, porque nuestra intención únicamente es la de crear marcos seguros donde las mujeres puedan desarrollar sus derechos. No se trata de imponer en ningún sitio las actividades aquí realizadas, se trata de abrir un marco para poder dar respuesta a aquellas actividades que la ciudadanía nos proponga. Creo que era sencillo, pero se lo explicamos. La verdad que resulta poco serio, intentar abrir con ustedes un debate sobre lo importante que es o no crear marcos que están legitimando el criminalizar el movimiento feminista, marcos que legitiman que sea posible recortar los derechos y libertades de las mujeres que tanto tiempo, que tanto esfuerzo y tantas vidas han llevado. No sé si lo hacen a propósito o son irresponsables y no se están dando cuenta de a lo que están contribuyendo. Creo que es poco serio que lo haya mezclado usted con un montón de cosas que nada tiene que ver con lo que estábamos hablando aquí, eso no es luchar por la igualdad, eso es confundir, es intentar romper un debate porque a lo mejor les asusta, porque a lo mejor no quieren reconocer que lo que están haciendo últimamente con sus posiciones es poner en riesgo los derechos que las mujeres hemos conseguido. Usted decía, vamos a trabajar desde lo institucional, de acuerdo vamos a trabajar desde lo institucional. Lo único que han hecho en los últimos diez años es recortar. La verdad que me acabo de enterar que acabamos de llegar al gobierno, le recuerdo que somos un grupo municipal, le recuerdo además que ahora que estamos hablando de discursos de odio, de intentar no caer en eso, repetidas veces aquí insinúan que no saben quiénes somos, si somos Más Madrid, si somos Podemos, yo creo que nosotros a ustedes les reconocemos siempre como el Partido Popular. La verdad es que resulta bastante complicado intentar tener un diálogo respetuoso sobre todo serio con ustedes, cuando libremente, yo creo que a lo largo de este pleno, por lo menos cuatro veces, han utilizado ese tipo de calificativos para ridiculizar lo que es una formación plural, y entendemos que la pluralidad no les gusta nada. Pero íbamos a lo institucional, dejen de recortar, porque aquí ya hemos hablado, no lo han sacado hoy porque no les interesa, que la Comunidad de Madrid de los últimos 9 años ha recortado un 45% el dinero que destinaba a igualdad. Entonces entendemos que no quieran ir por esa vía de los recortes y que intenten confundirlo con un montón de cosas. Nosotros les vamos a decir una cosa, decisiones de acuerdos que pueden parecer hoy menores, como las que están tomando ustedes en Andalucía son las piedras sobre las que se puede edificar un futuro emancipador o un futuro de odio. Reflexionen sobre ello, gracias.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Eva. Antes de someter a votación ha habido una petición, creo que del Grupo Municipal Ciudadanos, sobre la votación, la posibilidad de votación por puntos. ¿El grupo proponente lo acepta o se vota en conjunto?

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Stefan Meyer**: Se vota en conjunto, no lo aceptamos.

**El Concejal-Presidente:** La votación va a ser en conjunto sobre toda la iniciativa. ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Ascensión Pedrajas Ortega**: Abstención.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **doña Natalia Cera Brea**: A favor.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Popular?

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos González Maestre**: En contra.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Stefan Meyer**: A favor.

**El Concejal-Presidente:** Queda aprobada esta iniciativa por mayoría. Vamos a pasar a continuación a las proposiciones de los grupos sociales, de las asociaciones de vecinos, que han querido participar y acompañarnos en este Pleno, a los que os agradecemos también la paciencia de haber estado todo este tiempo con nosotros. Abordamos el punto 15 a continuación.

**La Secretaria:** Muchas gracias. (Lee)

**15. Proposición nº 2019/121663 que presenta la Asociación Vecinal Valle-Inclán de Prosperidad, con siguiente redacción:** "Tras el reciente fallecimiento de María Luisa Suárez Roldán, primera mujer abogada laboralista de España, vecina del Distrito de Chamartín, y socia desde su fundación de la Asociación de Vecinos Valle-Inclán de Prosperidad, reunida su Junta Directiva ampliada, el pasado 21 de enero, decidió por unanimidad solicitar al Pleno Ordinario de la Junta Municipal del Distrito de Chamartín, a celebrar el próximo 12 de febrero, su reconocimiento mediante:

1. Colocación de una placa conmemorativa en el portal de su domicilio, en la calle Avda. de Alfonso XIII, nº 151, Madrid 28016.
2. Denominación con su nombre al espacio, recientemente acotado como Plaza peatonal, en la salida de la estación de metro de Alfonso XIII, entre las calles López de Hoyos y Clara del Rey".

En este punto se ha presentado una enmienda transaccional por el Grupo Municipal del Partido Popular con la siguiente redacción: "Proposición 2019/121663 que presenta la Asociación Vecinal Valle-Inclán de Prosperidad con la siguiente redacción: "Tras el reciente fallecimiento de María Luisa Suárez Roldán, primera mujer abogada laboralista de España, vecina del distrito de Chamartín y socia desde su fundación de la Asociación de Vecinos de Valle-Inclán de Prosperidad, reunida su Junta Directiva ampliada el pasado 21 de enero, decidió por unanimidad solicitar al Pleno Ordinario de la Junta Municipal del Distrito de Chamartín, a celebrar el próximo 12 de febrero su reconocimiento mediante:

1. Colocación de una placa conmemorativa en el portal de su domicilio, en la calle Avda. de Alfonso XIII, nº 151, Madrid 28016.
2. Que se incluya a María Luisa Suárez Roldán en un proceso participativo para que los vecinos puedan elegir la denominación del espacio peatonalizado en la salida de la estación del metro Alfonso XIII, entre las calles López de Hoyos y Clara del Rey.

**El Concejal-Presidente:** Gloria, bienvenida. Preguntaba porque aquí me habían puesto que intervenía Félix Arias. Pero encantado de tenerte aquí.

La Vicepresidenta del Foro Local de Chamartín, **doña Gloria Cavanna Trugeda:** No ha sido posible porque está en otra reunión y por eso vengo yo.

**El Concejal-Presidente:** Con carácter previo a darte la palabra, como hay una enmienda transaccional, pasa saber sobre el contenido exacto que vamos a debatir, te pregunto si aceptáis esta enmienda transaccional, o en su caso se debate sobre el texto original en la formulación que habéis hecho.

La Vicepresidenta del Foro Local de Chamartín, **doña Gloria Cavanna Trugeda:** No lo aceptamos, me gustaría dar la explicación de porqué no lo aceptamos.

**El Concejal-Presidente:** Si te parece ahora mismo abrimos el turno de intervenciones. En todo caso, el debate y votación posterior versará sobre el texto original de la iniciativa presentada. Y ahora Gloria, dándote de nuevo la bienvenida, tienes la palabra para presentar esta iniciativa por tiempo de cinco minutos y también pronunciarte acerca de esta enmienda transaccional.

La Representante de la Asociación Vecinal Valle Inclán, **doña Gloria Cavanna Trugeda:** No lo aceptamos porque el proceso participativo ya lleva más de dos años en curso. Se ha acotado el espacio, han participado los vecinos, han estado allí y diciendo cómo querían el espacio y nadie ha reclamado el nombre para ese espacio nadie más que nosotros y la fundación A Pie, que también estuvo con nosotros. Por esa razón, creemos que el espacio participativo, es decir el poder abrir un espacio participativo para el nombre que se quiera dar a esa plaza pequeña que ha recuperado la ciudadanía no haría nada más que retrasar, colocar el nombre de la persona que proponemos. Bueno, buenas noches, gracias Mauricio, gracias a todos por escuchar nuestra petición, es una alegría en medio de todo el poder hacerlo. En nombre de la Asociación Vecinal Valle Inclán Prosperidad, que represento, por la imposibilidad de asistir Félix Arias, presidente de la misma, nos dirigimos a la Junta de Gobierno municipal en su composición plural y representativa de la ciudadanía de Chamartín. Ante el reciente fallecimiento de María Luisa Suarez Roldán a los 98 años de edad, primera abogada laboralista de España, vecina de Madrid y de Chamartín, recogemos y hacemos nuestros algunos de sus aspectos destacados que aparecieron en la red y en los obituarios diversos publicados. Digo entre comillas "María Luisa Suarez Roldán compaginó su profesión y su lucha con elegancia, dignidad e inteligencia, con esa humildad de la que paradójicamente solo una persona con convicciones arraigadas puede hacer gala. Mujer valiente, pionera de los despachos de abogados laboralistas de Comisiones, su lema fue justicia, que buscaba libertad, equidad que sobrepasaba las fronteras" También queremos compartir algunas de sus notas biográficas, que constan en el diccionario biográfico español de la Real Academia de la Historia, por Juan José Del Águila Torres: Nació en Madrid, el 9 de septiembre de 1920, de familia liberal y republicana, cursó el bachillerato inicialmente en la Institución Libre de Enseñanza y lo terminó en el Instituto Calderón de la Barca. Tuvo como profesores, entre otros, a Machado y Lepesa. Comenzó derecho en 1941, siendo la única mujer en ese curso y finalizó la licenciatura en 1944. En el 47 se incorporó al Colegio de Abogados de Madrid, cuando pocas mujeres lo consiguieron. Esa generación de mujeres, sea cuales fueran sus ideas, que se propusieron ejercer su profesión en tiempos difíciles, porque el papel social de la mujer en la dictadura, no era precisamente un horizonte profesional, sin un papel subordinado en el hogar, como insiste Cristina Almeida. A partir de 1956, participó activamente en la vida colegial, en el recién creado grupo de abogados jóvenes en el que se integraban profesionales de diversas ideologías y partidos, como aseguraba la misma María Luisa, no tuvo mayores problemas porque iba por

la vida sin avasallar, preguntando y en una actitud nada sectaria. Considerada como decana de los despachos de abogados, abogadas laboralistas por donde pasaron tantos abogados en sus inicios profesionales, militante del Partido Comunista de España, a cuyo comité central perteneció, pionera por y en la lucha por la democracia interna en los colegios profesionales y en defensa de los intereses de la clase trabajadora al de las jurisdicciones especiales, consejos de guerra, magistraturas de trabajo, tribunal de orden público y de los presos políticos en las cárceles franquistas, estaba en posesión de la gran cruz de San Raimundo de Peñafor en su máxima categoría desde 1985, de la medalla de oro del trabajo en 1986, y en el 2005 recibió el primer premio concedido por la Fundación Abogados de Atocha por su labor frente al despacho de la calle de la Cruz, pionero de los despachos laboralistas. El 8 de marzo de 2006, por la secretaría de la mujer de Izquierda Unida de la Comunidad de Madrid, se le otorgó la distinción de Irene Falcón. Apoyó a la Asociación de Vecinos Valle Inclán desde sus inicios en 1977, se la encontraba siempre que se la requería en apoyo a la mujer y a las causas de justicia y paz que se reivindicaban en el barrio. Cuando se lanzó la web prosperidad, participó mientras pudo enviando noticias de opinión hasta hace muy pocos años. Destacamos la entrevista, después de la publicación del relato de sus memorias, "recuerdos, nostalgias y realidades sobre la defensa de las víctimas del franquismo" y que como decía María Luisa, se lo debía a Fernando Antaño, con quien se casó en 1947 después de haberse conocido en la Institución Libre de Enseñanza. Memorias que reflejan una etapa de la historia de España, previa a la transición. También nos ha dejado su archivo profesional, catalogado y publicado por la Fundación primero de mayo de Comisiones Obreras, que pasó al centro de información documental de archivos, siendo parte de la guía de fuentes para la historia de la guerra civil española, del exilio y del movimiento obrero, y un recuerdo especial a su ámbito familiar finalmente. Mujer íntegra, lúcida hasta el final, mantuvo en su ámbito personal y familiar la dignidad que la caracterizaba con su gran elegancia y humildad. La lucha por la justicia que fue el móvil de su actividad y se podría decir de su vida, impregnaba la convivencia familiar en los pequeños detalles personales, especialmente con su hija Taki, con las personas de su familia cercana y con las cuidadoras que en los dos últimos años la atendieron, sin olvidar su delicadeza y lealtad y con sus amistades que siempre la acompañaron. Por todo ello, en homenaje y reconocimiento de María Luisa Suárez Roldán, solicitamos la colocación de una placa conmemorativa en el portal de su domicilio, Avenida de Alfonso XIII 151. Segundo, la denominación con su nombre a la plaza entre López de Hoyos y Clara del Rey, espacio público recuperado recientemente por la ciudadanía que no tenía nombre, que no afecta al domicilio de ningún vecino y que queremos tenerla cerca y próxima, aunque realmente se merecería una calle más grande, y más en el centro de Madrid, ya lo hemos pensado, pero queríamos tenerla cerca en el distrito. Muchas gracias.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Gloria. Vamos a escuchar a continuación la posición del Equipo de Gobierno, del conjunto de los grupos municipales. Va a intervenir en primer lugar por el Equipo de Gobierno, Miguel Umlauf.

El Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Miguel Umlauf Bustelo:** Muchas gracias, para mí es un honor defender en nombre del Equipo de Gobierno esta proposición. Es verdad que Gloria se ha comido gran parte de mi intervención, o ha anticipado gran parte de mi intervención. Es fundamental recordar a María Luisa Suárez, es fundamental recordar su obra y María Luisa Suárez es una de las personas que mejor da esos méritos modernos para feminizar el nomenclátor madrileño. María Luisa Suárez es en primer lugar una mujer pionera, una mujer pionera que se matriculó en derecho en 1941, única mujer matriculada ese año en la facultad de la Universidad Central, no resignándose al futuro que se la reservaba, al futuro de ama de casa, resignada al que la sección femenina enviaba, quería enviar a todas las mujeres de España. Sexta mujer colegiada en el ilustre colegio de abogados de Madrid en toda su historia. Ejerció el derecho de maravilla, matriarca decana de los despachos de abogados laboralistas, decana de muchos de nosotros, decana de las defensas de los derechos de los y las represaliados por la dictadura, junto también hay que recordarlo, por sus compañeros y también vecinos, Antonio Montesinos o Jiménez de Parga, un recuerdo para ellos ya que siguen vivos. Y es también una mujer comprometida, una mujer que se comprometió con sus clientes, que se comprometió con sus causas, una mujer que cuando funda el despacho de la calle de la Cruz, primer despacho laboralista de nuestro país, asume un precepto que ha marcado a todas las generaciones de abogados que se quieran llamar laboralistas que es el abogado laboralista debe defender al débil frente al fuerte. Una mujer pionera en la lucha por los derechos, está en el equipo de defensa de Julián Grima, no ejerce

la defensa de Julián Grimau ya que por aquel entonces todavía en los consejos de guerra se debía de ostentar el empleo de auditor militar para poder ejercer la defensa y narra perfectamente la pantomima que fue ese consejo de guerra. Participa en la defensa de algunos de los procesos políticos más sonados, pero sobre todo se dedica a la defensa de las y los trabajadores frente a los abusos de la patronal a los cuales el régimen era absolutamente permisivo. Es una mujer luchadora, comienza a luchar cuando empieza a ejercer la abogacía y exige un baño para letradas en los tribunales, ya que por aquel entonces no se concebía la necesidad de un baño para letradas. Es una mujer luchadora que asume la defensa de los trabajadores y asume la presencia de los juicios, cuando muchos juicios terminaban con trabajadores y abogados en los calabozos de la Puerta del Sol. Es una mujer que no se resigna en ningún momento de su vida, luchó para ser abogada, luchó para la defensa de los derechos de los trabajadores y luchó para la defensa de las y los represaliados políticos en este país. Siguió en la democracia luchando por los derechos de las y los trabajadores en las comisiones obreras, donde ejerció en el departamento jurídico de la unión sindical de Madrid, región y de la unión provincial de Ávila, hasta su jubilación que le valió el máximo galardón jurídico de este país, la gran cruz de San Raimundo de Peñafort y la medalla de oro de mérito al trabajo. Aun así, es una mujer absolutamente comprometida con sus ideales, una mujer que jamás renunció a ellos, ni por dinero, ni por ningún motivo, siempre se mantuvo comprometida hasta el último día con lo que pensaba, incluso cuando mucha gente a la que enseñó empezó a renunciar a sus ideales, unos por dinero, otros porque nunca tuvieron esos ideales. Finalmente, he de decir, María Luisa Suárez Roldán ejemplifica aquellas personas que luchan por el ideal más bonito de la historia, por la liberación humana.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Miguel. A continuación tiene la palabra por el Grupo Municipal Ciudadanos, Laura Zapata.

La Vocal Vecina y Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Laura Zapata Rey**: Hemos escuchado a los vecinos de la Asociación Valle Inclán hacer una emotiva descripción de la biografía de María Luisa Suárez Roldán y no voy a extender más en ello porque lo vamos a estar repitiendo. Nosotros decir que desde Ciudadanos vamos a aprobar la propuesta presentada al igual que en su día apoyamos la presentación del PSOE de poner una placa a la doctora Elena Arnedo Soriano. Pero quería aprovechar estos minutos que tengo, y hacer algo distinto, aprovechar este pequeño tiempo para hacer una reflexión y decir que estas placas y reconocimientos deberían hacerse extensivas a todas las mujeres sin distinción de ideología, que en su día rompieron todos los esquemas y consiguieron abrirse hueco en lo que hasta ese momento era un espacio destinado para hombres. Nos hicieron el camino mucho más sencillo a las que después hemos venido, a otras generaciones, y han conseguido que hoy en día muchas nos hayamos podido licenciar con normalidad y sin tener que sea algo excepcional el ir a una universidad, porque las universidades están llenas de mujeres, entonces quería ver lo positivo, aunque queda mucho por hacer, que antes se ha mencionado, ver los avances que se han hecho y quería dejarlo y darles mis agradecimientos a todas las mujeres que han sido pioneras. Gracias.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias, tiene la palabra a continuación por el Grupo Municipal Socialista Javier García Morodo.

El Vocal Vecino y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, **don Javier García Morodo**: Gracias señor Presidente. Merece el reconocimiento quien utilizando la razón nos hizo avanzar en igualdad de derechos y libertades. Merece reconocimiento quien ha dado pasos decisivos en la paulatina incorporación de la mujer a una sociedad patriarcal. En ese sentido, y contestando una pregunta de una compañera del Grupo Popular, pienso que María Luisa, en cierto modo, es una predecesora. María Luisa Suárez Roldán, vecina de este distrito, junto con otros compañeros, abría en 1965 el primer despacho de abogados laboralistas especializados en la defensa de los trabajadores, en la madrileña calle de la Cruz. Lo siento pero lo voy a repetir porque me habéis comido bastante parte de mi intervención. Hizo prevalecer en cierto modo, que prevaleciera la ley del más débil, si es que cabe esta expresión, huelga decir que en esos tiempos tan oscuros, en estos tiempos del nodo, en esos tiempos del blanco y negro, un despacho de abogados laboralistas era mucho más que un despacho de abogados laboralistas. En ocasiones se convertía en lugar de encuentro de defensores y activistas de los derechos humanos con un claro compromiso político y social y no sin riesgo. En ocasiones, en unas circunstancias muy dramáticas, hace cuarenta y dos años, el 24 de enero, un despacho

de abogados laboralistas, como el de la calle de Atocha se convertía en el blanco de la sinrazón más oscura. Merece reconocimiento que en esos tiempos asumió la defensa, eso no lo habéis dicho, de 150 procesados en el tribunal de orden público, un órgano jurisdiccional cuya misión era la represión de las conductas consideradas por el régimen como delitos políticos, cosas que aunque nos parecen tan lejanas, en ocasiones parecen asomar la pata por debajo de la mesa y amenazar la concordia. La lucha de María Luisa nos debe hacer reflexionar a todos y a todas. Agradezco muy especialmente esta iniciativa a la Asociación Vecinal Valle Inclán de Prosperidad porque quien les habla, antes de preparar esta intervención, no tenía mucho conocimiento del trabajo y de la trayectoria de María Luisa, para quien les habla, ahora se ha convertido y supone todo un referente. María Luisa merece reconocimiento, abrió camino a otras muchas otras mujeres juristas, como Cristina Almeida, la propia alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena, Francisca Sauquillo, Cristina Alberdi a las que la sociedad tampoco se lo puso nada fácil, y a todas a las que por sus convicciones y actuaciones profesionales y políticas fueron objeto de represión y represalias, que la tierra sea leve, hasta siempre María Luisa.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Javier. Tiene la palabra a continuación por el Grupo Municipal Popular Carlos González.

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos González Maestre:** Bueno, nosotros no vamos a incidir más en su trayectoria que aquí ha quedado suficientemente reflejada y efectivamente creemos que es muy positivo poner una placa donde vivió para recordar a una vecina más de la ciudad de Madrid que representa parte de la historia de la ciudad y también la pluralidad de la misma, la verdad que Madrid es una ciudad dinámica, dónde hay todo tipo de personas y además sobre todo hay muchos y muchas pioneras. Es decir, tenemos la suerte de que en Madrid tenemos muchas mujeres que han sido pioneras en tantos y tantos ámbitos, con lo cual en ese sentido estamos de acuerdo. Planteábamos la transaccional porque creemos que al dotar a este espacio de nombre, deberíamos contar con los vecinos, porque yo sí conozco muchos vecinos que viven en el entorno y que pasan por ahí y desconocían absolutamente esta propuesta y no la terminaban de entender, yo creo, no creo que sea una mala propuesta, pero sí creo que estaría más reforzada si hubiésemos utilizado este instrumento que el Equipo de Gobierno que a veces utiliza, y que era una buena manera de testar su opinión, porque yo creo que la opinión de los vecinos es importante. No lo han aceptado, porque imagino que la decisión de la Junta Directiva de la Asociación Valle Inclán a la que pertenecía, así lo ha decidido y creo que es muy legítimo que la Asociación Valle Inclán quiera que una de sus asociadas de nombre a este espacio. Nosotros sin embargo, preferíamos que también tuviese además del apoyo de la Junta Directiva de la asociación, tuviese ese refrendo de los vecinos. Pero como decía, yo creo que es el reflejo de una ciudad pujante que tenemos la suerte de vivir en ella y en la que muchas que nos han precedido han trabajado por los derechos de todos en diferentes circunstancias y desde muchos ámbitos, no solamente desde uno sino desde muchos. Muchas gracias.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Carlos. Tiene la palabra a continuación para cerrar ya este debate la representante de la Asociación Vecinal Valle Inclán, Gloria Cavanna.

La Representante de la Asociación Vecinal Valle Inclán, **doña Gloria Cavanna Trugeda:** No quiero cansar más al auditorio y muchas gracias a todos.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Gloria. Muchas gracias, pues vamos a someter a votación la iniciativa. ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Ascensión Pedrajas Ortega:** A favor.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **doña Natalia Cera Brea:** A favor.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Popular?

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos González Maestre:** Abstención.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Stefan Meyer:** A favor.

**El Concejal-Presidente:** Queda aprobada por mayoría. Pasamos al siguiente punto que es una proposición que presenta la Mesa de Igualdad del Foro Local de Chamartín a los que les damos también la bienvenida y las gracias por haber estado esta tarde con nosotros. Le doy la palabra a la Secretaria para que lea el punto.

**La Secretaria:** Muchas gracias. (Lee)

**16. Proposición nº 2019/127240 que presenta la Mesa de Igualdad del Foro Local de Chamartín, con la siguiente redacción:** "La Mesa de Igualdad insta a la Junta Municipal del Distrito de Chamartín a confeccionar una pancarta con el lema "VIVAS NOS QUEREMOS" en homenaje a las mujeres asesinadas por culpa de la violencia machista. Dicha pancarta será exhibida en la fachada principal de la Junta Municipal del Distrito de Chamartín cada vez que una mujer sea asesinada y, se mantendrá expuesta, como homenaje y denuncia, durante 72 horas".

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias. Pues vamos a iniciar el debate de esta iniciativa dando la palabra en primer lugar a Patricia Calahorro Gómez que es la representante de la Mesa de Igualdad del Foro Local. Patricia, tienes la palabra, bienvenida.

La Representante de la Mesa de Igualdad del Foro Local, **doña Patricia Calahorro Gómez:** Muchas gracias Señor Presidente. Buenas tardes y voy a ser muy breve, porque ya es hora de ser breve. Desde la Mesa de Igualdad presentamos esta propuesta porque la violencia de género es una realidad que creemos que se debe visibilizar. Ha habido más de 900 mujeres muertas a manos de sus parejas en los últimos quince años. Creemos que es más que necesaria la implicación de la sociedad para denunciar, apoyar y evitar cualquier tipo de malos tratos porque por muchas campañas y pactos que pongan en marcha gobiernos, instituciones y fuerzas de seguridad, si la sociedad mira hacia otro lado, si nuestros jóvenes creen que no es para tanto nunca lograremos erradicar esta lacra que seguirá apagando a las mujeres, la vida de las mujeres y de niños y niñas inocentes. Cada vez que una mujer es asesinada, queremos poner de manifiesto nuestra absoluta repulsa y para ello se ha decidido desde la Mesa de Igualdad solicitar a este Pleno la aprobación de la realización de una pancarta con el lema "vivas nos queremos" que se colocará en el balcón de la Junta Municipal del Distrito, cada vez que por desgracia, una mujer sea asesinada por violencia en nuestro país. Es un pequeño gesto que servirá de homenaje a las víctimas y que esperamos sirva para crear conciencia ciudadana que colabore a su erradicación. Muchas gracias.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Patricia. Vamos a escuchar a continuación la posición de los distintos grupos municipales sobre esta iniciativa. En primer lugar tiene la palabra Patricia Díaz por Ahora Madrid, por el Equipo de Gobierno.

La Vocal Vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Martha Patricia Díaz Betancourt:** Muchas gracias. Muchas gracias a la Mesa de Igualdad otra vez ya que ha traído un tema que hoy por lo visto parece que afecta a muchas sensibilidades, o da para muchas perspectivas. Aunque se trate de un gesto, creemos que es coadyuvante a la sensibilización del feminismo, a la información de un nuevo asesinato a la visibilizarán de este tema dentro de este espacio público y especialmente la Junta de Distrito que creemos que es, o lo entendemos, como la casa de toda la gente vecina de Chamartín, que es la entidad más cercana a la ciudadanía y por este tipo de pronunciamientos y de recuerdos y denuncia, es importante hacerlo fuera en este contexto de la Junta. Quería recordar, aunque ya mi compañera Eva lo

ha nombrado hace un tiempo, en el otro punto, que en total han sido 976 mujeres asesinadas desde el 1 de enero de 2003 cuando se empezaron a contabilizar los datos de forma formal. Hasta 39 menores han quedado también huérfanos y 27 niños han sido asesinados por violencia machista. De lo que va el año, se han registrado 9 feminicidios en enero y hasta hoy 2 en febrero, eso sin contar que con muchos datos que no son oficiales y que están en investigación, según el registro que hace feminicidios.net. No quisiera sin antes, decirme y perdonarme las compañeras de la Mesa, no quisiera politizar ni quisiera que nadie en este momento cuando haga uso de la palabra politizara o lo utilizase para alguna medalla partidaria. Por eso que no quiero mencionar ni siquiera las actividades que dentro de la Junta se realizan, ni siquiera la ideología, ni los posicionamientos, ni las relaciones que muchas cosas y epítetos se han escuchado en el punto 14 anteriormente. Sobre todo viviendo cuando son compañeras mujeres y que son incluso o dicen participar en grupos o mesas, o grupos de mesas de igualdad. Cuando no entendemos mucho, nos quedamos en los titulares y estereotipos del feminismo. Quizá solamente lo hacemos para dar una foto instantánea para el twitter del día o el Face o los fans, que ya sabemos siempre es endogámico y reiterativo y que justifica nuestras creencias y que por lo tanto son prejuicios. Me gustaría que comprendiéramos que hablamos de un sistema organizado, estructural que es el patriarcado. Si no nos ponemos desde esa perspectiva, no veremos el crisol más amplio ni participaremos más en aquello que nos regala nuestra sensibilidad del eterno femenino. Muchas gracias por vuestra propuesta, y por supuesto votaremos a favor.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Patricia. Tiene la palabra a continuación por el Grupo Municipal Ciudadanos, Asunción Cristóbal.

La Vocal Vecina del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Asunción Cristóbal López:** Buenas tardes. No ve voy a extender. Todo el mundo sabe el problema que hay con la violencia de género, el grave problema que hay en esta sociedad. Entonces cualquier medida que sirva para visibilizar a las víctimas por violencia machista, será apoyada por Ciudadanos. Gracias.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Asunción. Por el Grupo Municipal Socialista interviene Javier García Morodo.

El Vocal Vecino y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, **don Javier García Morodo:** Gracias Presidente. Pensamos que es una iniciativa necesaria, gracias por traerla. Nada nos gustaría más que esa pancarta no tuviera que exponerse nunca, pero desgraciadamente están saliendo a la luz muchas ideas reaccionarias, machistas y ofensivas, en relación con la Ley de Igualdad y la Ley contra la Violencia de Género y contra la mayoría de las medidas igualitarias que se han desarrollado hasta el momento. Quizá esta iniciativa contribuya a combatirlas. Últimamente se está insultando a las mujeres al banalizar la violencia machista, pretendiendo confundirla con la violencia doméstica, o la violencia intrafamiliar, que también hemos oído, cómo si esto fuese solo un problema privado entre miembros de una familia, cuando en realidad se trata de un problema que afecta a toda la sociedad, no podemos olvidarnos de esto. No sé cómo se posicionaron ustedes, las derechas, finalmente en relación con esta iniciativa, pero lo que sí que está claro es que se insulta a las mujeres, cuando por ejemplo, en un discurso se vinculan, esto ya lo ha comentado antes alguna compañera, se vinculan sus derechos sexuales y reproductivos con la eficiencia del sistema de pensiones. Si estas falacias llegan a calar, corremos el grave riesgo de retroceder décadas en el respeto a los derechos fundamentales. Sé que algunos de ustedes no lo piensa así y que incluso escuchar tales argumentos les ha causado malestar, es muy lógico. Creo que es el momento de recordar que hace pocas semanas se presentaba en muchos ayuntamientos una iniciativa socialista que pretendía impedir que se recortara la protección de la mujer, gobernara quien gobernara. Lo cierto es que en el Ayuntamiento de Madrid, Ciudadanos se abstuvo y el Partido Popular se negó a apoyar en el Pleno una propuesta que tenía como objeto precisamente preservar las actuaciones contra la violencia de género. En línea con lo acordado por sus partidos para hacerse con el poder en Andalucía las dos derechas aquí representadas, se han negado a suscribir una iniciativa en tal sentido. ¿Acaso esto también lo comparte la tercera derecha extrema y reaccionaria aquí no representada, pero que claramente le tiene condicionados? Ustedes mezclan deliberadamente dos conceptos muy diferentes como es la violencia doméstica y como es la violencia de género, quienes hoy niegan la violencia de género equiparándola con cualquier otra violencia, quienes cuestionan las denuncias de las mujeres

diciendo que son falsas, están trasladando su miedo a perder el control de algo más de la mitad de la sociedad. En esta lucha contra la violencia de género, los y las socialistas no vamos a dar ni un paso atrás. Muchas gracias.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Javier. Interviene por el Grupo Popular Ana Ballesteros.

La Vocal Vecina del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Ana Catalina Ballesteros Fernández:** Muchas gracias Señor Presidente. Pretendía hacer una intervención bastante tranquila por el respeto que me merece la Mesa de Igualdad. Te contesto un segundo y luego vamos sobre eso. Nos vamos a abstener y ahora te voy a explicar el motivo. A Patricia, precisamente porque participé en tiempos en la Mesa de Igualdad, he hablado del sesgo ideológico, y con algunas propuestas, más que propuestas traídas aquí, con algunas actuaciones de la mesa ha sido con lo que me habéis ido apartando voluntariamente, tampoco echo la culpa a nadie. No sé si no me he explicado bien antes o no, yo no he mezclado nada. Lo que no entendía era la defensa de los derechos económicos y varios que había con la igualdad, independientemente de esto voy a volver porque de verdad lo que nos interesa es la propuesta de la Mesa de Igualdad. Volviendo a la propuesta, nos vamos a abstener, simplemente porque creemos que la pancarta realmente no va a ayudar a sensibilizar a largo plazo a la sociedad. La primera vez que se ponga sí que creemos que va a tener impacto, pero por desgracia, y tal y como tú has dicho muy bien, cada vez son más las víctimas de violencia machista, con lo cual vamos a terminar con que va a ver una pancarta siempre puesta que no va a sensibilizar a la gente. Nos abstenemos porque creemos que entendemos que va a salir aprobada, pues ya tenéis dicha pancarta. Pero, no creemos que sea lo mejor que se puede hacer para sensibilizar, voy a recortar mi intervención que tenía, no solo tenemos que hacer algo que facilite la visibilidad de esto, independientemente que sea una pancarta o no, también tenemos que actuar tanto previamente antes de que se cometan estos hechos, pero también a través de las penas y de la reinserción de los delincuentes. Voy a mencionar la prisión permanente revisable que defiende el Partido Popular, pero de verdad, si los violadores, los asesinos, no tienen claro que va a caer sobre ellos todo el peso de la ley, es que no tienen ningún elemento disuasorio para no seguir haciéndolo. Y vuelvo a decir, estoy completamente comprometida con la igualdad de la mujer, pero la igualdad que no nos sive hacia un feminismo radical. Muchas gracias.

**El Concejal-Presidente:** Gracias Ana. Silencio por favor. Tiene la palabra a continuación Patricia de nuevo para su segundo turno si quieras emplearlo.

La Representante de la Mesa de Igualdad del Foro Local, **doña Patricia Calahorro Gómez:** Simplemente un par de cositas muy breves. Muchas gracias lo primero y lo segundo la Mesa está abierta a cualquier mujer que quiera asistir y lo único que las mujeres que mueren, yo desconozco la ideología que tienen, y eso no me importa realmente. Las mujeres mueren y ese es el hecho, perdón las matan. Las mujeres las matan o mueren por violencia machista, yo no estoy acostumbrada a estar en estos foros y me voy bastante sorprendida. Lo que quiero puntualizar es eso, las matan, no sé qué ideología tienen. Eso es lo que nos tiene que poner a todos en común, y desde la Mesa poco podemos hacer, creo que los que estás ahí sois los que más podéis hacer, y desde las instituciones es desde donde realmente se hace, esto es un acto, como una pequeña perla de ponerlo de visibilizarlo. Está claro que no va a solucionar nada. Muchas gracias.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Patricia. Tiene la palabra para cerrar el debate Patricia, si quieras añadir algo.

La Vocal Vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Martha Patricia Díaz Betancourt:** Muchas gracias. Efectivamente y vuelvo a reiterar no voy a hacer de esto ni una acción partidista, ni siquiera ideológica ni posicionamiento, siempre sencillamente vienen unas mujeres de una mesa que trabajan muchísimo más que a lo mejor muchas de las mujeres que se dicen ser feministas, que trabajan también muchísimo a nivel teórico y que trabajan muchísimo también aquí dentro del barrio, salen a las calles y también hacen muchas acciones además de esta, de hacer esta propuesta puntual. Creo que se merece el respeto de poderles apoyar, sobre todo cuando nada más que venimos aquí a criticar y no a dar una perspectiva

no solamente propositiva sino además constructiva y junto con las demás creo que deberíamos tener más en cuenta esa perspectiva y dejarnos un poco más de esos clichés del feminismo. Solamente apuntarlos Patricia que se dará procedimiento a un contrato menor de suministro para la fabricación de dicha pancarta, tal cual lo tramitaron el resto de los distritos, que es más de la mitad de los distritos de Madrid y que previsiblemente será realizable dentro de unas semanas. Esto es todo y muchas gracias por la participación tuya.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Patricia. Vamos a someter a votación esta iniciativa. ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Ascensión Pedrajas Ortega:** A favor.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **doña Natalia Cera Brea:** A favor.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Popular?

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos González Maestre:** Abstención.

**El Concejal-Presidente:** ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Stefan Meyer:** A favor.

**El Concejal-Presidente:** Queda aprobada por mayoría y así constará en acta. Pasamos ya a la parte de información, impulso y control. Hay dos puntos que no tienen petición de palabra que va a leer a continuación la secretaria.

**La Secretaria:** Muchas gracias. (Lee)

### **3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

**Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito.**

**17. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal-Presidente y por la Coordinadora del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias.**

**18. Dar cuenta de las resoluciones sobre adjudicaciones de contratos dictadas por el Concejal-Presidente, a efectos de que queden enterados de las mismas.**

**El Concejal-Presidente:** No hay petición de palabra sobre estos puntos, por lo tanto pasamos ya y con esto acabaríamos el orden del día de hoy, a las preguntas.

**La Secretaria:** Muchas gracias. (Lee)

### **Preguntas.**

**19. Pregunta nº 2019/125835 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción: "Interesa conocer el estado de ejecución de la proposición nº 2017/0977395, de octubre de 2017, donde pedíamos un estudio para ver la viabilidad del ensanchamiento de una de las aceras, y la colocación de algún elemento que limitase la velocidad".**

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias. Tiene la palabra para la formulación de la pregunta Ascensión Pedrajas.

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Ascensión Pedrajas Ortega:** La doy por formulada.

**El Concejal-Presidente:** Siempre me dan ganas de decir cuando decís eso, la doy por respondida y así sería un círculo infinito, pero en contestación a tu pregunta está hecha una primera valoración por la Dirección General de Espacio Público, en lo que tiene que ver con la ampliación de la acera, tendría una incidencia en aproximadamente 90 plazas de aparcamiento, por lo cual lo que hemos hecho ha sido dirigirnos a los vecinos porque tiene una relación muy directa con la utilización del vehículo y nos parecía razonable antes de tomar una decisión al respecto, como hemos hecho también en otras calles, valorar ese aspecto. Y lo que tiene que ver con las medidas para limitar la velocidad, pedimos informe, lo que nos dicen es que es una vía con un porcentaje de accidentabilidad muy baja, lo que nos dice la policía por las estadísticas que manejan y que no ven que se requiera tampoco ninguna actuación complementaria, sabéis ahora además que por la última Ordenanza aprobada se ha reducido la velocidad a 30 kilómetros por hora, por lo tanto vemos que en ese sentido no hay nada que debamos hacer en este momento. Tienes de nuevo la palabra, Ascensión.

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Ascensión Pedrajas Ortega:** Se ha hecho una evaluación, según ha dicho el Señor Concejal, y se perdían 90 plazas de aparcamiento, quiero recordar que nosotros en la proposición acompañamos firmas, pues yo creo que casi todos los vecinos, donde ellos estaban dispuestos a renunciar a esas plazas de aparcamiento, por lo tanto esto no debería ser motivo para que se demorase. Pero, me parece muy bien que el Ayuntamiento quiera asegurarse, echo en falta saber en qué plazos, porque claro evidentemente quedan dos meses y medio, no creo que ya consigamos nada, pero si pudiese ser, mejor que mejor, porque así ya terminaríamos la legislatura con algo hecho. Y luego pedir el informe, nosotros es que no pedíamos un informe para poner unos medios para limitar la velocidad, el informe era para lo de las plazas, aquí pedíamos directamente que pusiesen algún elemento que bajase la velocidad como pueden ser, bueno yo no entiendo, pero pasos de cebra inteligentes, badenes, ¿por qué dicen que no hay accidentabilidad? A lo mejor no hay accidentabilidad porque los vecinos conociendo el problema y con las aceritas tan pequeñitas, salen de su casa con muchísimo miedo y con muchísima precaución, pero no puede ser una permanente en la vida de estos vecinos ese miedo de salir a la calle, de estar pendiente del coche que baja, cuando se puede solucionar poniendo unos reductores de velocidad. Muchas gracias.

**El Concejal-Presidente:** No vamos a cada petición que halla, poner badenes o poner ese tipo de actuaciones, los técnicos valoran y toman decisiones. Sinceramente, entiendo que haya gente que se acerque y os dé propuestas, pero si escucháramos a todo lo que nos dicen los vecinos, esto sería una ciudad mucho más difícil de vivir y te aseguro que una cosa es que cuando uno se lanza a hacer peticiones, todo el mundo está muy de acuerdo, pero luego cuando se ven las implicaciones concretas, por ejemplo, con el tema del aparcamiento es otro el cantar. Pero nosotros vamos a actuar siempre siguiendo los criterios técnicos y no vamos a seguir cualquier tipo de intervención alocada que al final haría muy difícil la movilidad en la ciudad. Pasamos a la siguiente pregunta.

**La Secretaria:** Muchas gracias. (Lee)

**20. Pregunta nº 2019/12582 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción:** "Nos interesa conocer la situación de la proposición núm. 2018/1009222, aprobada por unanimidad, donde se pedía la rehabilitación de la calle Fernández Silvestre".

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias. Tiene la palabra para la formulación de la pregunta Ascensión Pedrajas.

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Ascensión Pedrajas Ortega**: Han transcurrido seis meses que tampoco es tanto tiempo para una proposición de este calado, pero después de leer el acta con detenimiento, no solamente yo, sino los vecinos de esta calle, vuelven a contactar con nosotros y me dicen que a ellos les ha puesto muy nerviosos que decía, quiero recordarles que el Equipo de Gobierno les dijo que votaban a favor pero que era una votación simbólica y las razones que dieron eran que los terrenos pertenecían al Canal de Isabel II. Señor Valiente, eso creo que no es una razón para justificar que no se haga nada, porque igual que aquí se insta a la Comunidad de Madrid para muchísimas historias, pues también habrá que hacer presión al Canal de Isabel II para que haga otras, además quiero recordar que hay una persona de esta administración que está en el Consejo del Canal de Isabel II, como es Rita Maestre, de algo también nos tiene que servir. Comprendemos que negociar en los despachos, Señor Valiente, no da cómo mucho rédito, eso hay que reconocerlo, da más rédito lo que sale a la luz, por eso nos gustaría conocer en qué situación está esto, aunque ya sé que hay un Canal de Isabel II. Me gustaría escuchar una cosa distinta. Gracias.

**El Concejal-Presidente:** Cómo tenéis esa clarividencia desde Ciudadanos, a lo mejor vosotros si gobernáis en algún municipio, le decís a un Interventor que vais a gastar dinero público en un terreno que no es vuestro y lo conseguís. De verdad, venir aquí a darle a la rueda y empezar a hacer todas las propuestas, todos los vecinos que se les ocurra alguna cosa. Un poco de seriedad. Por supuesto que al Canal se lo hemos planteado, tendremos unas cuantas cartas y peticiones que les hemos trasladado a todos los niveles, depende del Canal, pero vosotros estáis en excelentes relaciones. Nosotros tenemos una representación en el Canal, como bien dices, pero vosotros también tenéis representación y gobernáis o apoyáis al Gobierno de la Comunidad de Madrid, ayudar un poquito y entonces en vez de cantar aquí cada día, cada mes, las mismas historias, aportar un poquito y entonces los vecinos os agradecerán muchísimo que sois eficaces y que en vez de dar la tabarra, también arrimáis el hombro que es lo que hay que hacer en política. Tienes de nuevo la palabra.

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Ascensión Pedrajas Ortega**: Yo me pongo en la piel de las personas de esta calle y yo no podría entender que viva en esas condiciones cuando cumple con todos mis impuestos, pago mi IBI, pago no sé cuántas cosas más, y no se me abre la calle porque resulta que la propiedad es de otras personas, en este caso del Canal de Isabel II, es muy difícil de comprenderlo de verdad Mauricio, de verdad.

**El Concejal-Presidente:** Difícil es, sobre todo para las personas que viven esas dificultades, ahora para nosotros como representantes públicos tenemos la obligación de tener un nivel un poquitín superior y explicar las cosas como son cuando ya se ha dado la explicación. Continuamos, siguiente pregunta.

**La Secretaria:** Muchas gracias. (Lee)

**21. Pregunta nº 2019/125901 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción:** “Puede informarnos el Sr. Concejal, de ¿Cuál es el periodo transcurrido en el Distrito de Chamartín, entre la presentación de proyecto técnico para la realización de una obra y la concesión de la licencia de la misma?”.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias. Tiene la palabra para la formulación de la pregunta, Laura Zapata.

La Vocal Vecina y Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Laura Zapata Rey**: Esta pregunta la presentamos porque últimamente se están haciendo eco los periódicos sobre el malestar que tienen los arquitectos en Madrid, en concreto, alguno de los titulares que podemos leer sobre eso “los arquitectos se quejan del

ninguno de Carmena, tarda meses en darnos las licencias" Si leemos debajo de esta en concreto dicen que las licencias más o menos en Madrid se tardan en dar entre 12 y 18 meses en la tramitación de las mismas. A esto, en otros textos, también se añaden los promotores que hablan más o menos de las mismas fechas y por eso queríamos saber en qué condiciones están las licencias en este distrito y cuántos tienen que esperar tanto los propietarios como los arquitectos en conseguir las licencias. Gracias.

**El Concejal-Presidente:** Gracias Laura. Te tengo que responder con una pregunta, porque no sé a qué licencias te refieres porque sabes que dentro de nuestras competencias, tenemos una gran complejidad en tramitación de distintos tipos de licencias, depende un poco a cuales te refieras te podré dar alguna información precisa que le he pedido a los técnicos.

La Vocal Vecina y Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Laura Zapata Rey:** En este caso, la verdad que lo que se estaba hablando y las quejas que nos han llegado han sido más por las licencias de obra nueva en construcción de obra nueva residencial y obra de actividades económicas, en los dos casos. Gracias.

**El Concejal-Presidente:** De nueva planta, que entiendo que es una parte de las que planteas, ya que creo que las otras no son competencia del distrito, oscilan, me dicen los responsables de los servicios técnicos, entre tres y seis meses, obviamente es un baremo bastante amplio, porque depende del tipo de obra que exista, pero en esos plazos estamos. Aquí en el distrito hemos tenido una gran carencia de personal, la verdad que en el último año hemos podido completar, y depende un poco del tipo de licencia que estés preguntando, pero las que mayor tiempo han tardado en tramitarse son las de cambio de uso de local a vivienda, que han llegado en algunos casos a 7 u 8 meses, en algunos casos, como máximo. Continuamos con la siguiente pregunta.

**La Secretaria:** Muchas gracias. (Lee)

**22. Pregunta nº 2019/120363 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: "¿Qué actuaciones ha desarrollado la JMD Chamartín para dar cumplimiento a la proposición 2017/975046 relativa a las Aulas de Naturaleza?"**

**El Concejal-Presidente:** Tiene la palabra para la formulación de esta pregunta, Fernando Rodríguez.

El Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista, **don Fernando Jaime Rodríguez García:** La doy por formulada, muchas gracias.

**El Concejal-Presidente:** Gracias Fernando. Lo que hicimos fue trasladar la iniciativa aprobada aquí a la Dirección General de Zonas Verdes, ya que entendíamos que era una actividad que desarrollaban dentro del contrato integral de conservación de zonas verdes, pero nos respondieron que en el nuevo contrato no contemplaban este tipo de iniciativas. Por otra parte, se les ha pedido consulta si dentro de las nuevas competencias que nos han dado traslado a la Junta de Gobierno, se pudieran amparar este tipo de actividades porque no están expresamente contempladas, pero como sabes que si hay un apartado que es más genérico, si pudiéramos desarrollarlas. Todavía no nos han respondido a este tema en concreto, entonces no te puedo contestar más que estamos en esta situación, no parece una iniciativa interesante para poder desarrollar y en la medida que tengamos competencias la llevaremos a cabo, pero hasta ahora no ha sido posible por estas circunstancias. Tienes la palabra Fernando.

El Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista, **don Fernando Jaime Rodríguez García:** Sí, muchas gracias por la respuesta Mauricio, la verdad que está bien este instrumento de impulso y control del gobierno que quizás es el cauce más adecuado para llevarlo y del que ya hemos hablado en este sentido hoy. Agradezco la respuesta, quedamos un poco pendientes como ya hemos visto de la segunda petición de información que se ha hecho por parte de la Junta y esperamos que ya casi más bien de cara a la próxima legislatura, se produzca una mayor descentralización del Ayuntamiento que permita asumir a las juntas de distrito competencias en estas materias para poder llevar a cabo mejor estas actuaciones. Muchas gracias.

**El Concejal-Presidente:** Gracias a ti Fernando, pasamos a la siguiente pregunta.

**La Secretaria:** Muchas gracias. (Lee)

**23. Pregunta nº 2019/120349 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: "¿Qué valoración hace el Concejal Presidente de la aprobación de Planes Especiales que reconvierten usos industriales en residenciales en el Distrito de Chamartín, tales como calle Javier Ferrero nº 9, calle López de Hoyos nº 134, o Nieremberg 10,12, y 14?".**

**El Concejal-Presidente:** Tiene la palabra para la formulación de esta pregunta por el Grupo Municipal Socialista, Mar Espinar.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista: **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Sí, muchas gracias. La aprobación del Plan Especial para Javier Ferrero 9 y 13, se suma a otras aprobaciones anteriores que nos preocupan. Estamos ante un uso cualificado como industrial, constituido por dos parcelas, con un edificio independiente en cada una de ellas, en el que se va a implantar un uso residencial para convertirlos en viviendas. La clave para nosotros y de ahí nuestra pregunta es que se están transformando zonas industriales enteras en zonas residenciales. La promotora de este Plan Especial especializada en viviendas de lujo ha anunciado que a este espacio trasladará la esencia de sus exclusivas urbanizaciones de Aravaca o Somosaguas. Cómo ya indicó mi compañera Mercedes González en alguna ocasión el petróleo de esta ciudad tiene forma de ladrillo. Pocas energías renovables han implantado ustedes en estos cuatro años en todo lo que tenga que ver con el urbanismo, su seguidismo con el Partido Popular ha resultado asombroso. Renunciaron, como bien sabe el Concejal Presidente, a modificar el Plan General y se han ocupado durante estos cuatro años a retorcer el plan vigente generando arbitrariedad e inseguridad jurídica a diestro y siniestro, tal y como hacían sus antecesores. Conocemos, por poner todos los datos sobre la mesa, que la Junta de Chamartín, elaboró un escrito solicitando que las cesiones se materializasen en el propio ámbito, un escrito que no ha atendido la Concejalía de Desarrollo Urbano Sostenible, son ustedes su peor enemigo, la verdad y le recuerdo que nada bueno puede salir del caos. En una zona de menos de 300 metros y en un espacio temporal de 6 meses han aprobado tres planes especiales para hacer exactamente lo mismo. Permiten que alguien compre un edificio industrial obsoleto y lo transforme en urbanizaciones de lujo en pleno centro de Madrid. Favorecen, nos guste o no, a terceros y consiguen que las promotoras se lucren desmedidamente gracias a nuestro Ayuntamiento del cambio. La posición de mi partido es de sobra conocida, los socialistas no estamos en contra de la transformación de suelos industriales obsoletos, pero sí creemos que esos cambios deben realizarse de forma coordinada y planificada priorizando los equipamientos que reclaman los vecinos. En eso, hasta donde yo creía, estamos en el mismo barco. Tampoco tenemos nada en contra de que se hagan negocios lucrativos con los cambios de uso, pero entendemos que debe exigirse un reparto de plusvalías equilibrado, no aceptamos la bacanal del pelotazo, parece que ustedes ahora sí. Vinieron alardeando de un programa electoral que planteaba ejecutar un nuevo urbanismo, su discurso fue duro, rompedor, convencieron a gran parte del electorado progresista de nuestra ciudad y sin embargo han fracasado, y le prometo que me interesa muchísimo escuchar sus palabras porque quiero saber cómo se vive en primera persona eso de venir a saltar los cielos y acabar haciendo seguidismo en la política urbanística del Partido Popular, porque pocas, poquísimas cosas se han podido, Señor Valiente. Muchas gracias.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Mar. Cómo mitin está muy bien, pero si bajas a la realidad te preguntaría ¿cuáles son esas zonas industriales? No sé si conoces estas calles, y efectivamente hace tiempo eran zonas industriales, te lo digo siguiendo tu razonamiento, si me preguntas mi opinión, yo creo que efectivamente hay que utilizar con carácter restrictivo este cambio de usos porque yo defiendo y defendemos como gobierno un modelo de ciudad donde la industria esté implicada con el conjunto del tejido urbano, pero eso es una posición de principio y otra cosa es que pinte una realidad que no existe en el distrito de Chamartín desde hace mucho tiempo y lo que ha habido han sido actuaciones puntuales, porque lo que creo que está en cuestión es si hay un edificio abandonado, abandonado durante años, si no hay una demanda por utilización de actividades industriales ¿qué es mejor? Y esto no es para el beneficio de unos pocos, es un margen que está contemplado en la normativa, con una iniciativa que es razonable y que lo que nosotros hemos pretendido en todo momento

desde el distrito y desde el área es que tenga la mejor repercusión para los vecinos del distrito y esa es nuestra intención y por ahí vamos a seguir trabajando. No sé si tienes tiempo para un segundo turno.

**La Concejala del Grupo Municipal Socialista: doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Que me preguntes las zonas que hay cuando ustedes de la Junta han elaborado un escrito solicitando esas cesiones, me sorprende. Nosotros no estamos en contra del cambio de uso, lo que estamos en contra es de quitar un uso industrial para hacer pisos de lujo. ¿Qué podemos hacer mejor que eso? Por ejemplo, un centro cultural se me ocurre sin ir más lejos. Muchas gracias.

**El Concejal-Presidente:** Por eso lo que solicitamos es esas partes para usos dotacionales, para usos dotacionales, eso es lo que desde el distrito hemos hecho y vamos a seguir haciendo. Me gustaría también responderte con alguna fresca pero no lo voy a hacer porque me voy a atener a la pregunta. Continuamos.

**La Secretaria:** Muchas gracias. (Lee)

**24. Pregunta nº 2019/120379 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Qué actuaciones ha desarrollado la JMD de Chamartín para dar cumplimiento a la proposición 2018/1015611, según la cual se debe colocar una placa conmemorando la inauguración del Centro Cultural Nicolás Salmerón por el Alcalde Enrique Tierno Galván?”.**

**El Concejal-Presidente:** Tiene la palabra para la formulación de la pregunta, Natalia Cera.

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **doña Natalia Cera Brea**: Gracias Mauricio, muy brevemente. El 12 de noviembre de 2018 se aprobó en este Pleno la aprobación de la colocación de la placa en la última corporación democrática antes de 1939 en Chamartín de la Rosa. El 15 de enero ya estaba colocada, en el Pleno del mes de octubre de 2018, es decir un mes antes, se aprobó la instalación de la placa a Enrique Tierno Galván. En febrero de 2019, aún no estaba colocada. Nos gustaría saber qué gestiones se han llevado a cabo para que una sea tan rápida y tan ágil y la otra no. Gracias.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias. Se han iniciado los trámites y los trabajos administrativos para poder ir a la contratación de la placa. No tenía tanta rapidez que el resto de las placas que teníamos pendientes, porque sabes que las obras del Nicolás Salmerón se han retrasado más de lo que a nosotros nos hubiera gustado, entonces nos parece razonable dentro del proceso de remodelación incluir, y ya cuando se pueda hacer la inauguración, incluir la placa en las mejores condiciones. Tienes de nuevo la palabra Natalia.

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **doña Natalia Cera Brea**: Gracias Mauricio. Efectivamente una placa se hace en apenas tres meses, la otra tiene ya una diferencia de dos meses, efectivamente en Chamartín empezamos a acostumbrarnos a que las obras se retracen, el polideportivo, el centro de mayores, esta Junta Municipal. El Nicolás Salmerón ya va, según acaba de afirmar, con retraso. No sabemos con cuánto retraso va a ser y por lo tanto no sabemos para cuándo vamos a tener la placa. En aquel pleno del mes de octubre en la que discutimos aquella iniciativa, recuerdo que al Equipo de Gobierno, al grupo de Ahora Madrid no le gustaba la iniciativa. Recuerdo que el vocal que defendió su postura por parte de Ahora Madrid, nos habló de la alcaldesa Carmena y del señor Granados, en aquella inefable intervención con tal de no tener que mencionar apenas a Enrique Tierno Galván y de no tener que hablar de la placa que estábamos discutiendo. No sé si las obras del Nicolás Salmerón afectan a la fachada ni en cuánto pueda afectar a la placa, pero desde luego espero que la placa esté colocada en este mandato y que no sean excusas de mal pagador y que podamos inaugurar esa placa todos juntos gracias.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias Natalia. Para aclararte, porque yo creo que es una cosa que debatimos a fondo. Lo que a nosotros como Equipo de Gobierno, como grupo

Ahora Madrid no nos gusta y nos parece además una mala práctica es que los responsables públicos se inmortalicen en las obras que se realizan, que es su obligación realizarlas. A mí se me caería la cara de vergüenza después de remodelar este edificio que ponga esta obra la realizó siendo Concejal, se me caería la cara de vergüenza, y es un elemento de debate razonable que pusimos encima de la mesa, que nos parece razonable, eso no tiene nada que ver con la valoración de la figura de Tierno Galván, no tiene nada que ver. A nosotros nos parece bien, y además reconocer a Tierno por todo lo que significó para la ciudad, y lo vamos a hacer, lo que pasa que esos eran los términos del debate, así que no vayas por un camino equivocado. Además yo creo que esto lo entiende cualquiera, hay cosas del pasado que se hacían que eran prácticas, que yo creo que son vergonzantes, como hemos visto antes, como hace el Partido Popular esa confusión entre lo particular y lo público. Tierno Galván hizo muchísimas cosas por esta ciudad y hay que reconocerlas, fue un hombre honrado, un hombre inteligente, pero eso no tiene que estar vinculado y además yo creo que se le haría un flaco favor, incluso si pudiésemos hablar con él, yo creo que él lo entendería, que reconocer a una persona no debe estar vinculado a las cuestiones que llevo a cabo porque era su obligación hacerlo y yo creo que despersonalizar las actuaciones públicas que se hacen como consecuencia de las competencias que uno tiene que ejercer es un buen paso, y ese es el debate y no confundas con otros aspectos que no tienen nada que ver. Continuamos con la siguiente y última pregunta.

**La Secretaria:** Muchas gracias. (Lee)

**25. Pregunta nº 2019/120406 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción:** “**¿Cuántas ayudas del Plan MAD-RE han sido desestimadas por el Equipo de Gobierno en el Distrito de Chamartín, diferenciando aquellas que lo han sido por agotamiento presupuestario de las que han sido informadas desfavorablemente, qué actuaciones se ha llevado a cabo para informar a estas Comunidades que tienen posibilidad de volver a solicitar subvención antes del 30 de enero de 2019, y por consiguiente, cuántas de estas ayudas desestimadas se han podido recuperar?**”.

**El Concejal-Presidente:** Muchas gracias. Tiene la palabra Natalia Cera para la formulación de esta pregunta.

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **doña Natalia Cera Brea:** Gracias. No vamos a intervenir en este primer turno.

**El Concejal-Presidente:** La información precisa es que en 2017 fueron una denegada porque carecía de los requisitos y tres por agotamiento, porque no había más recursos presupuestarios. En 2018 no ha habido ninguna denegación al respecto. ¿Cuáles son las medidas? Sabéis que aquí tenemos un informador urbanístico y además hay una campaña muy extensa y esas son las medidas que permanentemente están operativas para ayudar a las comunidades a acceder a este tipo de ayudas. Tienes de nuevo la palabra Natalia.

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **doña Natalia Cera Brea:** Gracias Mauricio de nuevo. Las cifras que tenemos del Plan MAD-RE nos parecen desde luego muy bajitas tanto en cuanto a las solicitudes totales como a las concedidas, nos parece bien que estén muy bajas las denegadas por cualquiera de los motivos, pero nos parece que son cifras muy bajas, nos parece que hay un problema de gestión en cuanto a las ayudas del Plan MAD-RE sobre todo cuando el gobierno de Ahora Madrid sostiene que las políticas de rehabilitación son un eje estratégico para cambiar el modelo de ciudad, que además es algo que compartimos. El nuevo Decreto del 11 de octubre de 2018 de Convocatoria de Ayudad del Plan MAD-RE para 2018, estipula el régimen transitorio que podrán volver a solicitar las subvenciones en el marco de esta convocatoria acogiéndose al presente régimen transitorio aquellos que lo hubieran realizado al amparo de la convocatoria pública de subvenciones 2017 con destino a actuaciones de accesibilidad, conservación y eficiencia energética de edificios existentes de uso residencial, vivienda y no hubieren obtenido ayuda económica por agotamiento o falta de disponibilidad sobrevenida al presupuesto destinado a las actuaciones subvencionables. Nos gustaría saber si de las que nos han hablado y otras que pudiera haber, si se van a informar desde el Equipo de Gobierno de la Junta de esa posibilidad y sino si se va

a hacer, porque creemos que hay familias con estas necesidades y que convendría que se informase de esta posibilidad. Gracias.

**El Concejal-Presidente:** Gracias Natalia. La verdad que no tenemos en el distrito quejas recurrentes sobre este tema, hay unos buenos informadores y unas buenas campañas, porque esto lo gestiona el Área y esta información que te he dado son las que nos ha dado el área. En todo caso, aprovecho también este espacio, que si identificáis comunidades, colectivos, donde debamos dirigirnos podamos hacerlo y estamos encantados, además los informadores tienen una valoración muy buena, hay gente muy profesional y seguro que lo haré llegar. Aprovecho este último turno, para deseáros un buen descanso esta noche después de este trabajo tan duro que hemos tenido y tan largo en el día de hoy. Nos vemos en el siguiente pleno, muchas gracias.

*(Se levanta la sesión a las veintidós horas y diez minutos)*